



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL
ECUADOR
SEDE IBARRA**

ÁREA SOCIO HUMANÍSTICA

**TITULACIÓN DE MAGÍSTER EN GERENCIA Y LIDERAZGO
EDUCACIONAL**

**Necesidades de formación de los docentes de bachillerato. Estudio
realizado en el Colegio Altamar, de la provincia del Guayas, ciudad
de Guayaquil, periodo 2012 – 2013.**

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA.

AUTOR: Recalde Morillo, Carlos Fernando

DIRECTOR: Ontaneda Jiménez, Edgar Manuel, Mg.

CENTRO UNIVERSITARIO GUAYAQUIL

2014

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

Magíster.

Edgar Manuel Ontaneda Jiménez

DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

C E R T I F I C A:

Que el presente trabajo de fin de maestría: **“Necesidades de Formación de los Docentes de Bachillerato. Estudio realizado en el Colegio Altamar de la provincia del Guayas, periodo 2012-2013”**, realizado por: Recalde Morillo Carlos Fernando, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo

.

Loja, febrero de 2014

f)

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo Recalde Morillo Carlos Fernando, declaro ser autor del presente trabajo de fin de maestría: **Necesidades de Formación de los Docentes de Bachillerato. Estudio realizado en el Colegio Altamar de la provincia del Guayas, periodo 2012-2013**, de la Titulación Maestría en Gerencia y Liderazgo Educativo, siendo el Magister Edgar Manuel Ontaneda Jiménez, director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Yo declaro ser autor del presente trabajo y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.

Autor Recalde Morillo Carlos Fernando
Cédula 1707979058

DEDICATORIA

Dedico este trabajo:

A Dios, por manifestarse día a día y enseñarme que con humildad, paciencia y sabiduría, todo es posible; por mantenerme con vida y regalarme una familia maravillosa.

A mi familia entera, quienes se constituyen en el empuje necesario para seguir adelante en mi carrera profesional.

A mi esposa Veri por ser una hija, esposa y madre espectacular, quien ha sabido soportar mis largas jornadas de ausencia y ha sabido cumplir con el rol de padre y madre con gran responsabilidad y excelencia, y, siempre me ha dado la voz de aliento para superar las adversidades que se presentan y estar junto a mí en los momentos difíciles.

A mis hijos, Cami, Chicho y Fio, por ser unos hijos maravillosos, con unas cualidades únicas y que son mi fuente de inspiración para culminar mis metas propuestas.

A mi madre y hermanos, quienes con su amor, apoyo y comprensión incondicional, estuvieron siempre conmigo y me colmaron de afecto y cariño para motivarme y seguir adelante en mi profesión.

Sinceramente Fernando

AGRADECIMIENTO

A la Armada del Ecuador, por haberme formado como un oficial de honor, lealtad y servicio a mi patria, perfeccionar cualidades inherentes a esta profesión y permitirme seguir adquiriendo los conocimientos necesarios para que pueda aplicarlos en beneficio de esta noble institución, a la cual me debo todo lo que soy.

Quiero manifestar mi más sincero agradecimiento, reconocimiento y cariño a mi familia, esposa e hijos, por el amor infinito que me han sabido transmitir y me ha llenado de energía para seguir adelante, gracias por los sacrificios y la paciencia que demostraron todos estos años; gracias a ustedes he llegado a donde estoy.

A mi madre y hermanos, por todo el esfuerzo que hicieron para darme una profesión y hacerme persona de bien. Gracias por sus sabios consejos y ser mis amigos fieles y sinceros, en los que he podido confiar y han sido el apoyo para seguir adelante.

Gracias a todas aquellas personas que de una u otra forma me han ayudado a crecer como persona y como profesional.

Agradezco también, de manera especial a mi Director de Tesis, quién con sus conocimientos y apoyo supo guiar el desarrollo del presente trabajo, desde el inicio hasta su culminación.

“Ahora puedo decir que todo lo que somos es gracias a todos ustedes”

Sinceramente Fernando

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
PORTADA	i
APROBACIÓN DEL DIRECTOR	ii
AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	xi
CAPITULO I: MARCO TEÓRICO	1
1.1 Necesidades de Formación	6
1.1.1 Concepto	6
1.1.2 Tipos de Necesidades Formativas	7
1.1.3 Evaluación de Necesidades Formativas	7
1.1.4 Necesidades formativas del docente	8
1.1.5 Modelos de Análisis de Necesidades	10
1.2 Análisis de las Necesidades de Formación	13
1.2.1 Análisis Organizacional	13
1.2.1.1 La Educación como realidad y su proyección	13
1.2.1.2 Metas Organizacionales a corto, mediano, largo plazo.	14
1.2.1.3 Recursos institucionales necesarios para la actividad educativa.	15
1.2.1.4 Liderazgo Educativo (Tipos)	17
1.2.1.5 El Bachillerato Ecuatoriano	19
1.2.1.6 Reformas Educativas	23
1.2.2 Análisis de la Persona	27
1.2.2.1 Formación Profesional	28
1.2.2.2 Formación continua	31
1.2.2.3 La formación del profesorado y su incidencia	31
1.2.2.4 Tipos de formación que debe tener un profesional	32
1.2.2.5 Características de un buen docente	33

	Pag.
1.2.2.6 Profesionalización de la Enseñanza	33
1.2.2.7 La capacitación en niveles formativos	35
1.2.2.8 Las TIC'S en el proceso formativo	35
1.2.3 Análisis de la Tarea Educativa	36
1.2.3.1 La Función del Gestor Educativo	36
1.2.3.2 La Función del Docente	37
1.2.3.3 La Función del Entorno Familiar	38
1.2.3.4 La Función del Estudiante	39
1.2.3.5 Cómo Enseñar y Cómo Aprender	39
1.3 Cursos de Formación	40
1.3.1 Definición e Importancia en la Capacitación Docente	40
1.3.2 Ventajas e inconvenientes	41
1.3.3 Diseño, Planificación y Recursos de Cursos Formativos	43
1.3.4 Importancia en la formación del profesional de la docencia	44
 CAPÍTULO 2: METODOLOGÍA	 45
2.1 Contexto	46
2.2 Participantes	47
2.3 Diseño y Métodos de Investigación	55
2.3.1 Diseño de la investigación	55
2.3.2 Métodos	55
2.4 Técnicas e Instrumentos de Investigación	58
2.4.1 Técnicas de investigación	58
2.4.2 Instrumentos de investigación	59
2.5 Recursos	59
2.5.1 Talento Humano	59
2.5.2 Materiales	59
2.5.3 Económicos	60
2.6 Procedimiento	61
 CAPÍTULO 3: DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN DE RESULTADOS	 60
3.1 Necesidades formativas	64
3.2 Análisis de la formación	77

	Pág.
3.2.1 La persona en el contexto educativo.	77
3.2.2 La organización y la formación.	80
3.2.3 La tarea educativa	81
CAPÍTULO 4: CURSO FORMACIÓN/CAPACITACIÓN DOCENTE	87
4.1 Tema del curso	88
4.2 Modalidad de estudio	88
4.3 Objetivos	89
4.4 Dirigido a.	89
4.5 Breve descripción del curso	90
4.6 Duración	94
4.7 Cronograma del curso	95
4.9 Certificación	95
4.10 Bibliografía	95
5. CONCLUSIONES	96
6. RECOMENDACIONES	98
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	99
8. ANEXOS	103

RESUMEN

La falta de capacitación constante y actualizada en los docentes de Bachillerato en nuestro país, dificulta tener una educación de excelencia. El Gobierno ha considerado como prioridad la atención a este sector, importante para el desarrollo nacional; por lo que, los directivos de esta universidad consideraron pertinente que los estudiantes de esta maestría, efectúen una investigación con el tema: “Diagnóstico de las Necesidades de Formación de los Docentes de Bachillerato”.

El Objetivo General es: analizar las necesidades de formación de los docentes de bachillerato de las instituciones educativas del país, periodo académico 2012 – 2013.

El autor de esta tesis, escogió al Colegio “Academia Altamar”, para efectuar una encuesta que posibilitó en base al diagnóstico y análisis de las respuestas de los veintisiete docentes de este plantel, concluir que este personal no tiene las experticias y conocimientos de las nuevas herramientas tecnológicas que existen para mejorar el proceso educativo, lo que permitió diseñar un curso de capacitación para los docentes de esta institución que esté relacionada a esta temática para que ayude a corregir las deficiencias encontradas en esta unidad educativa.

PALABRAS CLAVES: Falta de capacitación, necesidades de formación de los docentes, cursos de formación.

ABSTRACT

The lack of constant training and up High School teachers in our country makes it difficult to have an excellent education. The Government has considered priority attention to this important national development sector so that this university managers considered relevant to the students of this master, made a research on the topic: "Diagnosis of Training Needs High School Teachers."

The general objective is to analyze the training needs of high school teachers of educational institutions of the country, academic year 2012-2013.

The author of this thesis, chose the College " Altamar Academy " to conduct a survey that allowed based on the diagnosis and analysis of the responses of twenty seven teachers of this school , conclude that this does not have the expert staff and knowledge of new technological tools available to improve the educational process, allowing design a training course for teachers of this institution that is related to this topic to help correct deficiencies found in this educational unit.

KEY WORDS: The lack of constant training and up, training needs of high school teachers of educational institutions, training course.

INTRODUCCIÓN

En el proceso educativo, el docente desempeña un papel crucial puesto que con sus conocimientos, creencias y disposiciones, influyen y determinan la forma como se aborda lo pedagógico.

La educación a nivel mundial se ha convertido en fuente de inspiración para que se realicen variadas producciones y se tenga una gran cantidad de información al respecto de este hecho en la búsqueda de lograr mejoras en la sociedad, por cuanto la calidad de la educación está interconectada con los ciudadanos.

Tal y como lo expone Delors, (1996) “La educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social”, siendo así, las relaciones entre individuos, grupos y naciones, tendrán un marco privilegiado para mejorarlas a través del conocimiento, que es un proceso de enriquecimiento obtenido permanentemente por las políticas educativas establecidas en cada país.

Es menester contar con un educador que se adecue a las exigencias que precisa esta sociedad diversa y multicultural actual. Siendo necesario emprender acciones de formación del docente, para superar la visión tradicional según la cual la formación inicial era suficiente para ejercer la profesión durante toda la vida.

Este trabajo se plantea como marco de referencia general la formación del docente, centrando la atención en lo que se refiere al perfil profesional y las necesidades de formación, con miras a describir algunas condiciones para la formación continua de este profesional.

El Colegio Particular “Academia Naval ALTAMAR”, está ubicado en la ciudad de Guayaquil, tiene cerca de 1200 alumnos distribuidos nivel de secundaria, al cual se le ha escogido para la ejecución de esta investigación, el mismo que será el beneficiario directo de este trabajo, vista se podrá verificar la necesidades formativas del personal docente, para que en un futuro mediano se puede mejorar la calidad de la educación en esta institución. Para la ejecución de esta investigación, en la planificación se proyectó el uso de recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros; cabe indicar, que los recursos económicos fueron obtenidos de la autogestión del investigador lo que permitió cumplir con las metas delineadas.

La realización de este estudio es importante, para conocer las características del desarrollo profesional que despliega el docente en su práctica diaria, así como las necesidades formativas que se derivan de esta actividad, para proyectar esta formación y adecuarla según se requiera.

Mediante el desarrollo de esta investigación se pudo cumplir con el objetivo general de analizar las necesidades de formación de los docentes de bachillerato de las instituciones educativas del país, en el periodo académico 2012 – 2013, específicamente en la institución educativa que se tomó a cargo; además, la consecución de los objetivos específicos como: fundamentar teóricamente lo relacionado con las necesidades de formación del docente de bachillerato; diagnosticar y evaluar las necesidades de formación de estos docentes, y, diseñar un curso de formación para los docentes de bachillerato de la institución investigada.

Este tesis está compuesta de un capítulo que trata sobre el marco teórico, donde se abarca los conceptos relacionados a la temática; en el segundo capítulo se analiza sobre la metodología empleada, basado en el contexto, participantes, diseño y métodos de investigación, técnicas e instrumentos de investigación, recursos y procedimiento ejecutado; en el siguiente capítulo se realiza un diagnóstico, análisis y discusión de resultados, en base a los datos obtenidos de la encuesta realizada varias debilidades respecto a la formación de los docentes, especialmente se destacó una limitación respecto al conocimiento y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's), por parte de los profesores. Finalmente en este trabajo se realiza una propuesta de un curso que permita satisfacer la necesidad de requerimiento de formación para el personal docente del centro educativo

Por lo antes expuesto, exhorto a ustedes a ejecutar una lectura atenta y analítica de este documento, puesto que la problemática detectada en esta investigación, puede estar presente en los diferentes centros educativos del país, constituyéndose este trabajo en una fuente de consulta para superar esa debilidad. De igual manera se da una amplia apertura para recibir críticas constructivas que permitan mejorar este trabajo para futuros estudios.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

El marco legal que actualmente rige al sistema educativo ecuatoriano, es motivo de análisis en este trabajo, ya que es importante que el lector comprenda el sustento jurídico que permite el accionar de las diferentes autoridades que tienen la responsabilidad de emitir las políticas educativas y de esta manera se pueda mejorar la calidad en el sistema educativo del país.

De esta manera partiendo de lo que establece la Constitución de la República del Ecuador, promulgada en el año 2008 en su Artículo 346 en el que indica textualmente que: “existirá una institución pública, con autonomía, de evaluación integral interna y externa, que promueva la calidad de la educación”, lo que obliga a quienes están inmersos en este campo, a ejecutar acciones en los diferentes niveles para buscar la excelencia educativa.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 346 de la Constitución, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en su Artículo 67, establece que: “se cree el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, entidad de derecho público, con autonomía administrativa, financiera y técnica, con la finalidad de promover la calidad de la educación”, de esta manera se está promoviendo que exista un personal docente idóneo, con las competencias necesarias para mejorar el nivel educativo y por ende la calidad en la educación en el país.

Esta mejora que se pretende alcanzar, en base al perfeccionamiento continuo del personal docente, está basada en lo que indica el Artículo 349 de la Constitución: “el Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos”.

Para establecer esta mejora continua que indica la Carta Magna, la Ley Orgánica de Educación Intercultural normaliza la carrera docente y el escalafón; además le compromete a constituir un sistema nacional de evaluación del desempeño y de la política salarial en todos los niveles, para lo cual instituye en el cuerpo de esta Ley, el Título II de los Derechos y Obligaciones, Capítulo II de las Obligaciones del Estado respecto del Derecho a la Educación en su Artículo 6.- Obligaciones, Literal e) que textualmente indica : “Asegurar el mejoramiento continuo de la calidad de la educación”.

Esta calidad de la educación que exige la Constitución de la Republica y por ende la Ley Orgánica de Educación Intercultural, se convierte en un Objetivo Nacional para los Gobiernos de turno. Actualmente el Régimen del Economista Rafael Correa, ha emitido las políticas necesarias para que se ejecuten las acciones correspondientes para llevar adelante lo que demanda la Carta Magna.

El desarrollo del Buen Vivir de los ciudadanos ecuatorianos se ha convertido en una política de estado, la cual demanda cambios fundamentales que garanticen la satisfacción de las necesidades básicas de sus habitantes, y lo ejecuta a través de la prestación universal de los servicios públicos de calidad en educación y salud, el acceso a la vivienda entre otros; para lo cual el Gobierno Nacional elaboró y lo ha puesto en vigencia el Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013.

Este Plan, afirma un proceso de innovación estructural del Ecuador en el largo plazo, donde se constituye por objetivos orientados a la garantía de derechos, destacándose el desarrollo de capacidades y oportunidades. El Plan contiene una Política que delinea el accionar educativo actual, en esta se indica textualmente que: “se debe mejorar progresivamente la calidad de la educación, con un enfoque de derechos, de género, intercultural e inclusiva, para fortalecer la unidad en la diversidad e impulsar la permanencia en el sistema educativo y la culminación de los estudios”, esto lógicamente demanda reestructurar el sistema educativo del país.

Esta Política fue estructurada por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (2009-2013), y tiene como objetivo mejorar la calidad de la educación inicial, básica y media en todo el territorio nacional, para lo cual se ha fijado como metas a alcanzar las que se indican en el Objetivo N. 2 “Mejorar las Capacidades y Potencialidades de la Población”, Metas 2.2.5 y 2.2.6: “al menos el 46% de las y los docentes obtengan una calificación de «muy buena» en la Evaluación Interna y al menos el 60% de las y los docentes obtenga una calificación de «buena» en la evaluación de conocimientos específicos hasta el año 2013”, estándares que delinean el cambio en el comportamiento en la formación y capacitación del docente con el propósito de mejorar su evaluación..

Las prácticas de evaluación del desempeño no son nuevas; desde que el hombre dio empleo a otro, dio paso a que su trabajo sea evaluado. De hecho, Fuchs (1997) plantea que: “el uso sistemático de la evaluación de desempeño comenzó en los gobiernos y en las fuerzas armadas a comienzos de siglo”.

Para Dessler (1996), “toda evaluación es un proceso para estimar o juzgar el valor, la excelencia, las cualidades o el status de algún objeto o persona”, es decir en el campo educativo la evaluación al desempeño al docente ,sería el acumulado de acciones organizadas acorde con las mediaciones e interacciones pedagógicas entre el conocimiento científico y el escolar, y con las conciliaciones socioculturales y lingüísticas.

Dentro del Plan Decenal de Educación del Ecuador existe la Política Sexta, la cual hace referencia al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, con la implementación de un Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas; para lo cual, el Ministerio de Educación del Ecuador, para dar cumplimiento a esta política, establece con Acuerdo Ministerial 025 del 26 de enero de 2009, el Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas, el mismo que evalúa cuatro componentes: la gestión del Ministerio y sus dependencias, el desempeño de los docentes, el desempeño de los estudiantes y el currículo nacional.

Los objetivos fundamentales de este Sistema de Evaluación son: el monitoreo de la calidad de la educación que brinda el sistema educativo ecuatoriano y la definición de políticas que permitan mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para el cumplimiento de estos objetivos es necesario promover el mejoramiento de la formación inicial docente, así como su desarrollo profesional, lo que permitirá desarrollar acciones didáctico-pedagógicas que favorezcan los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

Para esto será necesario buscar estrategias, como la Formación o Capacitación, que pueden aplicar las diferentes instituciones educativas para implementar mejores formas de desarrollo del trabajo para pasar de una sociedad de empleados a una de empleadores pero basados en la sociedad del conocimiento, el medio ambiente y la tecnología.

No hay peor error que proporcionar Formación a los docentes de forma indiscriminada. Todo proceso formativo requiere de un estudio previo de

situación que nos conducirá conocer las necesidades reales del establecimiento. Sólo así, se logrará planificar y programar con fundamento las acciones formativas a realizar, lo que demanda realizar un diagnóstico que permita verificar la situación del personal docente, siendo necesario efectuar una evaluación.

La evaluación del docente no debe verse como un acto fiscalizador, sino como una forma de fomentar y favorecer su perfeccionamiento; esta valoración, debe tener parámetros de medición del desempeño pedagógico, el desarrollo de los conocimientos dentro del aula, la implementación del currículo académico, el manejo de la clase y la comunicación e interacción con sus estudiantes, entre otros.

De acuerdo a la normativa vigente, esta evaluación es obligatoria para los maestros con nombramiento y que tienen más de un año de servicio en el magisterio fiscal. Es importante destacar que conforme lo establece el Ministerio de Educación, “quienes hubieren reprobado la evaluación de desempeño obligatorio por dos veces consecutivas, serán destituidos inmediatamente del cargo, con la opción de reingresar al magisterio a través de los concursos de méritos y oposición; o con opción de jubilarse en el caso de cumplir los requisitos necesarios, o de recibir una liquidación de conformidad con la normativa vigente”.

Esto obliga a los docentes, especialmente aquellos que laboran en el sector público, a mejorar su preparación y desempeño, con el fin de tener las herramientas y conocimientos necesarios para poder aprobar la evaluación del desempeño a la que serán sometidos.

1.1 Necesidades de Formación

1.1.1 Concepto.

Para definir lo que significa necesidades de formación, primero analicemos las concepciones independientemente, para luego efectuar una definición general.

A la “necesidad”, se lo podría definir como la discordancia entre la situación actual de una persona o grupo y la situación considerada como fin o referencia, es decir es: “la carencia de algo que se considera inevitable o deseable” (D’Hainaut, 1985).

El término “Formación”, tal como lo señala el Diccionario de la lengua española (DRAE), tiene su origen latino “formatio”, cuyo significado señala la acción y efecto de formar y formarse. De este pensamiento formativo, se pretende que la acción sea sistematizada y eficaz a partir de un análisis de necesidades formativas, es decir tomando en consideración: necesidades, perfil formativo y los programas.

La Formación es un elemento importante dentro de cualquier organización, asimismo, de ser un factor de “Motivación”, es el instrumento de que se cuenta para optimizar y aplicar al funcionario/a a los continuos cambios que se producen en el Mercado.

En la actualidad, las empresas creen que la formación continua de sus empleados es una inversión, es decir como parte integral de las estrategias que la incorporación utiliza para conservar su competitividad en el mercado laboral (Rodríguez y Medrano, 1993; Dipboye et al. 1994).

Goldstein (1993) considera que para conseguir que la formación sea beneficiosa debe responder a una serie de condiciones, es decir, corresponde formar parte de un proceso secuencial y lógico, cuyo principal paso es responder a las necesidades reales de la empresa, donde se tengan en cuenta tanto el estado actual de la organización (coste de materiales, calidad del producto, etc.) como proyectar lo que la organización necesitará para poder manejar las futuras tecnologías y los cambios requeridos en las características de los trabajadores.

El objetivo de llevar a cabo un análisis de necesidades formativas aparece insistentemente en la literatura sobre formación, llegando a considerarse un factor clave y a la vez el más descuidado (Ostroff y Ford, 1989). Que muestra donde están las deficiencias y si la formación ofrece o no soluciones viables (Dipboye, 1994).

Si se quiere alcanzar un ajuste continuo a las necesidades de cada cliente (estudiante), no queda más reparación que conocer las necesidades formativas que hacen falta el personal docente, con esencia de adaptarla con el tiempo suficiente a las nuevas requerimientos que se producirán.

1.1.2 Tipos de necesidades formativas.

a. Necesidades de la Institución.

El análisis organizacional y como era conceptualizado por McGehee y Thayer (1961) “se centraba en factores que proporcionaban información sobre donde y cuando podía utilizarse la formación” (pp. 25-26). Estas necesidades son las examinadas por la institución o entidad que promueve, organiza y en su caso, legitima la formación, en función de su actividad y de los proyectos que quiere llevar a cabo. Pueden manifestarse en diferentes situaciones ya sea en el campo educativo, administrativo o financiero.

b. Necesidades de la Población

Las necesidades pueden ser clasificadas según su origen en Explícitas e Implícitas. Las primeras tienen su inicio en la opinión enunciada por la población potencialmente receptora de una acción formativa: secciones de un pequeño grupo o la población joven desempleada. Mientras que las implícitas, en el caso de las agrupaciones o colectivos, se refieren a la explicación que hacen las carencias o discrepancias que tienen como organización y que pueden solucionarse a través de un proceso formativo. (McGehee y Thayer et al, 1961)

1.1.3 Evaluación de necesidades formativas.

Es un proceso, pero siempre temporal de recogida de información mediante variedad de técnicas e instrumentos a partir de Alumnos, Currículo, Organización e Individuos. Witkin y Altschuld, (1966) señalan que: “la

evaluación de necesidades formativas, es un proceso sistemático que se desarrolla con el fin de obtener prioridades sobre las necesidades identificadas, tomar decisiones sobre actuaciones futuras y localizar recursos”, lo cual se constituyen en herramientas que permiten tomar mejores decisiones.

Existen varios principios que han sido considerados para la evaluación de necesidades:

- Unión entre el desarrollo personal y la mejora continua.
- Implicación de los profesionales involucrados.
- Precaución en el proceso.

Los pasos que se podrían considerar como un patrón para poder realizar el proceso del análisis de las necesidades formativas, son los que se establecen a continuación, los cuales permiten tener un procedimiento que tiene que ser cumplido para establecer estas necesidades:

- Definición de objetivos y ámbitos, es decir qué debemos saber.
- Elaboración de herramientas y obtención de información, que son los procedimientos y técnicas a utilizar para recoger información.
- Análisis e interpretación de la información obtenida, que se constituye en el procesamiento de datos en función de criterios previos.
- Definición de prioridades, que se constituye en el puente entre necesidades detectadas y objetivos del aprendizaje.

1.1.4 Necesidades formativas del docente.

Conforme lo indica Martina Pérez Serrano, en su estudio titulado: ¿Qué necesidades de formación perciben los profesores?, durante la Conferencia Internacional de la Educación (CIE) de la UNESCO celebrada en Ginebra en el año 2006, se hizo especial referencia al fortalecimiento del rol de los profesores en la sociedad actual. Partiendo del hecho de que las reformas educativas, pensadas y diseñadas para afrontar los desafíos del futuro, deben llegar a la institución educativa y a las aulas. En consecuencia el profesor desempeña un papel clave para llevar a buen término estas innovaciones en el marco escolar.

Las experiencias de los últimos años tienden a confirmar estas ideas, pues no es factible llevar a cabo reformas educativas, sin tener en cuenta al profesorado, el cual se constituye en el elemento clave dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje.

En este mismo estudio, se indica que tampoco se puede pedir al profesorado un cambio sin que vaya unido a la propia evolución de la educación. El éxito en las políticas educativas, depende básicamente de la formación integral del docente. Así pues, los aspectos más reseñables de las aportaciones se concretan en los siguientes puntos, conforme lo indica Martina Pérez Serrano (2011) en su estudio sobre las necesidades de formación que perciben los profesores:

- a. “La profesionalización de la enseñanza es la mejor estrategia para mejorar los resultados de la educación, así como las condiciones laborales de los profesores.
- b. El entrenamiento antes y durante el ejercicio de la actividad profesional, deberá ser modificado con detenimiento para lograr un dominio sobre las distintas estrategias educacionales, adaptadas a las cambiantes situaciones de aprendizaje. Ello exige potenciar el trabajo en equipo de los profesores.
- c. Los profesores deben aprender a usar las nuevas tecnologías de la información. Lo que supone una discusión abierta y sin prejuicios o preconcepciones sobre el uso de éstas, de tal forma que no se perciban como una amenaza ni como una panacea que va a resolver los problemas de la enseñanza, sino como una ayuda eficaz en la tarea docente.
- d. La sociedad espera más y más de los futuros profesores, en las diferentes esferas de actividad novedosas como: la formación ética, la tolerancia, la solidaridad, la participación, la creatividad. Así pues, los profesores serán evaluados no solo por los niveles cognoscitivos y las habilidades técnicas, sino también, por sus cualidades personales, en el desempeño de su función docente”.

Desde esta nueva perspectiva parece obvia la necesidad de una formación permanente del profesor en estos campos. Esta debe ser impulsada desde la propia Administración Educativa y contar con los apoyos necesarios para poder llegar a cumplir su cometido.

La formación permanente debe ocupar como punto de inicio, la preocupación del profesor. Al mismo tiempo se exige que imparta una enseñanza activa que origine la reflexión crítica, motive al alumno, provoque su creatividad, beneficie la investigación, el espíritu crítico y participativo.

En este marco general de reflexión se inscribe el trabajo de investigación que hemos realizado con el objetivo de:

- Analizar la percepción de las principales necesidades formativas de los profesores.
- Estudiar las motivaciones que llevan al profesorado a realizar las actividades de formación permanente.
- Evaluar las instituciones dedicadas a la formación.

1.1.5 Modelos de análisis de necesidades.

Tomando en consideración los asuntos de carácter metodológico para efectuar un proceso de determinación de necesidades profesionales a partir de los docentes en ejercicio, es importante considerar los diversos modelos teóricos que se pueden utilizar.

Desde una perspectiva general, los modelos empleados en la evaluación de necesidades conforme a Stufflebeam (2002), se pueden agrupar en cuatro bloques según la perspectiva teórica desde la que se aborda su exploración, la cual permite ampliar los conocimientos en forma general:

- a. "Necesidad como discrepancia entre los datos obtenidos y los deseados.
- b. Necesidad como los cambios sentidos o deseados por la mayoría de la población de referencia.
- c. Necesidad como ausencia o déficit detectada a través de procesos de diagnóstico.
- d. Necesidad como dirección básica hacia donde se debe orientar la formación partiendo de la situación actual".

Las competencias básicas a considerar en la formación del profesorado son según Gimeno (1993):

- "Capacitación cultural.
- Bases de conocimientos sobre la educación.
- Capacidad de diagnóstico y observación.

- Conocimientos de recursos metodológicos para aplicarlos con flexibilidad a situaciones diversas.
- Control de la práctica.
- Toma de decisiones.
- Evaluación crítica de lo que hace. Autor reflexión y reflexión compartida con otros profesores”.

Estas competencias permitirán al personal que se dedica a la docencia, tener los conocimientos, capacidades y técnicas que le permitan realizar una acertada toma de decisiones para ejecutar sus tareas y evaluar su trabajo.

Para el análisis de necesidades, existen varios modelos que se enfocan desde diferentes ámbitos de la formación y la intervención, entre los cuales podemos indicar a los siguientes Quintana (1994):

a. Modelo de A. Roseet.

“Este modelo gira en torno al análisis de necesidades de formación, consta de cuatro elementos fundamentales:

- 1) Situaciones desencadenantes; de donde partimos y hacia dónde vamos.
- 2) Tipo de información buscada:
 - a) óptimos,
 - b) reales,
 - c) sentimientos,
 - d) causas,
 - e) soluciones;
- 3) Fuentes de información;
- 4) Herramientas de obtención de datos. Todo ello se consigue mediante unas fases claves, como son:
 - a) Identificar situaciones desencadenantes
 - b) Selección y diseño de herramientas
 - c) Búsqueda de las fuentes de información.

Su modelo toma como eje central el conjunto de elementos del segundo punto, para llegar al rendimiento satisfactorio y deseado.

b. Modelo de R.A. Kaufman.

Este modelo se desarrolla en torno a la planificación de las organizaciones, dentro de la cual destaca un apartado muy importante donde se recoge la evaluación de necesidades., para lo cual elabora un modelo en el que aparecen los siguientes elementos:

- 1) Los participantes en la planificación: Ejecutores, Receptores, Sociedad.
- 2) Discrepancia entre los que es y lo que debiera ser, en torno a:
 - i) entradas; ii) procesos; iii) salida; iii) resultados finales.
- 3) Priorización de necesidades:"

Según R.A. Kaufman, (et al, 1998) las etapas que señala para efectuar una evaluación de necesidades son las siguientes:

- a) "Tomar decisiones de planificar;
- b) Identificar los síntomas de los problemas;
- c) Determinar el campo de planificación;
- d) Identificar los medios para evaluar las necesidades y elegir los mejores;
- e) Determinar las condiciones existentes;
- f) Determinar las condiciones que se requieren;
- g) Conciliar discrepancias de los participantes; h) Asignar prioridades entre discrepancias;
- i) Seleccionar las necesidades y aplicar el programa;
- j) Asegurar un proceso constante en la evaluación de necesidades." pp.58-59)

c. Modelo de Cox.

Se basa en la elaboración de una guía para la resolución de problemas comunitarios, que abarca los siguientes aspectos, tal como lo expresa Quintana, (1994):

- a) La Institución.
- b) El Profesional encargado de resolver el problema.
- c) Los problemas, percibidos por el profesional y por los implicados.
- d) Características de los implicados.
- e) Formulación y priorización de metas.
- f) Estrategias a utilizar.

- g) Tácticas para lograr las estrategias.
- h) Evaluación
- i) Modificación, finalización o transferencia de la acción.

1.2 Análisis de las Necesidades de Formación

La planificación de la formación debe iniciar de un trabajo de análisis de la realidad de la organización, que permita precisar una política de formación adecuada y pactada a la realidad.

1.2.1 Análisis Organizacional.

1.2.1.1 La educación como realidad y su proyección institucional, socio cultural y política adyacente.

Nos permite absorber la realidad educativa en su integridad con un razonamiento crítico, objetivo y real, además se penetra en ella para maniobrar sobre la misma en forma eficiente y eficaz.

Ser docentes en la actualidad, no se convierte en una tarea fácil, aún se arrastran tradiciones culturales que han determinado el rol docente a lo largo de la historia.

Hemos observado cambios desde el docente único y dueño del saber pasando por Juan Amos Comenio (1592-1670 filósofo, pedagogo checo conocido como el “Padre de la Educación Moderna”), hasta el docente facilitador planteado por la Escuela Nueva, sin olvidarnos del rol experimentado por la escuela de Freinet en contraposición al Método Lancasteriano o Lancasterismo (método de instrucción y entrega).

Diversas han sido las manifestaciones a favor y en contra, para tratar de encontrar el mejor lugar para el docente, en este intento del discurso pedagógico.

Efectuando un análisis de la realidad actual, en forma crítica, nos enfrentamos a ciertos conflictos que determinan los rumbos de la educación como lo son: todos los miembros de nuestra sociedad conocen la falta de recursos educativos; el alumnado heterogéneo; la desarticulación del sistema educativo; la falta de objetivos claros del perfil de alumno y docente que nuestra realidad demanda, etc.

Es así que nos encontramos con docentes poco actualizados, faltos de motivación, sin objetivos profesionales claros y afectados en su estimulación por las nuevas disposiciones gubernamentales; la educación se ha convertido en un icono para el gobierno actual que tiene una visión trazada para buscar la excelencia, pero para eso requiere de tener gente capacitada vista la globalización implica una transformación total basada especialmente en la sociedad de la información, entonces ahí radica la importancia del docente en este proceso educativo el cual se convierte en actor principal para cambiar la calidad en la educación.

Es de suma importancia considerar el papel que deben asumir los centros de formación de docentes, para que se responsabilicen del logro o no de las metas educativas, además es importante desarrollar en ellos el juicio crítico, la capacidad de observación y reflexión, la ética y el respeto, los cuales se constituyen en pilares fundamentales que junto a la formación académica, devendrán en un docente actualizado, autónomo y absolutamente profesional.

1.2.1.2 Metas organizacionales a corto, mediano y largo plazo.

Las metas organizacionales se definen como el objetivo final organizacional que busca una empresa. “Se concibe que la meta es la última etapa de un proceso” tal como lo expresa Navarro (2000) que inicia con el planeamiento, sigue con la ejecución de la operatoria bajo un patrón establecido, continua con el control, función básica que definirá si llega o no al objetivo propuesto en el planeamiento. Si la respuesta es sí, habremos logrado la meta propuesta y si la respuesta es no, tendremos que retroalimentar.

Existen variados criterios de plazo, siendo necesario definir los rangos mencionados. Muchos autores proponen lo siguiente:

- Corto plazo para un año.
- Mediano plazo para dos o tres años y
- Largo plazo para cinco o más años.

La planeación a largo plazo estima las propensiones futuras con varios años de anticipación. Permite a una compañía determinar estrategias que mantengan el crecimiento y logren los objetivos corporativos a largo plazo.

La planeación a mediano plazo es más práctica y normalmente cubre un periodo de dos a cinco años. Se necesitan menos hipótesis y el plan probablemente manifiesta lo que está sucediendo. El plan estratégico a mediano plazo manifiesta las estrategias desarrolladas en el plan a largo plazo, pero incluye las decisiones más importantes necesarias para el corto plazo. Estas decisiones incluyen cosas tales como la introducción de nuevos productos requerimientos de inversión de capital y la disponibilidad y utilización de personal y recursos.

La planeación a corto plazo normalmente reviste un período de un año y presenta el plan con sus presupuestos procedentes. Este es un plan que abarca el futuro inmediato y detalles que la institución pretende transformar en un período de doce meses.

1.2.1.3 Recursos institucionales necesarios para la actividad educativa.

Las instituciones educativas están constituidas por diferentes grupos de apoyo que trabajan para su estabilidad y equilibrio. Entre aquellos grupos podemos encontrar uno que se preocupa por aquellos elementos indispensables para el proceso de aprendizaje y enseñanza, siendo estos los recursos educativos.

Los recursos educativos son implementos que utilizan las facultades para poder desarrollar los diferentes programas, desde lo más básico como lo es una pizarra, el marcador, hasta los laboratorios; estos son recursos institucionales.

Es básicamente la iniciativa de participar materiales digitalizados de forma abierta y gratuita, para ser utilizados en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación por **docentes** y estudiantes en la institución.

Generalmente lo manejan el Departamento Administrativo de una Institución Educativa, la cual se encarga de tramitar y proveer los recursos necesarios para el desarrollo del proceso de aprendizaje.

Estos recursos constituyen el patrimonio de que dispone el centro educativo para lograr sus objetivos, y los mismos pueden ser de diferentes tipos o clases como lo indica Alba.Blog (2011) entre los cuales podemos nombrar a:

- Recursos personales: Director, profesorado, estudiantes, familias, especialistas, administración, etc., los cuales se les considera como los actores del hecho educativo.
- Recursos materiales: Encierran a los edificios, mobiliario, material didáctico, etc., que determinan el espacio escolar.
- Recursos funcionales: Recursos financieros.

El recurso humano de la administración educativa constituye un elemento de gran relevancia, y está conformado por diferentes representantes, tales como administradores, directores, supervisores, altos funcionarios del ministerio de educación, etc. Se debe suponer el origen del personal administrativo, su formación y régimen de servicios, sus particularidades de perfeccionamiento en servicio.

El personal administrativo en funciones técnico-profesionales generalmente se recluta entre los miembros del magisterio, y en muchos casos pertenece a la carrera magisterial; en cambio el personal de servicios administrativos generales, ordinariamente está bajo el mismo régimen que los demás servidores públicos del Estado. El recurso administrativo permite elevar el potencial educativo de la institución educativa entre estos tenemos a:

- Recursos Tecnológicos: laboratorios especializados (física – química), salas de cómputo.
- Recursos Bibliográficos: Biblioteca, libros, base de datos.
- Recursos Audiovisuales: grabadora, video.

Los recursos prácticos llamados también recursos transitorios, como tiempo, formación y dinero, son los que hacen operativos los recursos primeros.

1.2.1.4 Liderazgo educativo (tipos).

La calidad en un centro educativo, es una meta a alcanzar, constituyéndose como un factor clave para obtenerla, según lo expresa Heifetz (1997) “la aplicación de un liderazgo educativo, el mismo que recae en los directivos, los cuales se concentran en el proceso de enseñanza-aprendizaje asesorando, orientando, facilitando recursos, formando y evaluando al profesorado para que consiga unos resultados de calidad con relación al éxito académico de los alumnos del centro”.

El liderazgo educación al implica otra concepción más global de la enseñanza orientada hacia el desarrollo de todas las capacidades del alumnado, contemplando no sólo el aprendizaje, sino su formación integral. “El concepto educacional, se emplea más bien en los movimientos por la mejora de la escuela. Pero hay que integrar en lo que llamamos el liderazgo educacional dos conceptos: el que hace referencia al proceso de enseñanza y el que hace referencia al proceso educativo integral tal”, como lo refiere Palacios (1996)

Los directivos que practican un liderazgo educacional dedican la mayor parte del tiempo a la relación particular con las familias y los profesores para hablar de los alumnos, de la cooperación de las familias con el profesor, de la labor en el aula, de las dificultades, avances y progresos que encuentran los profesores y los padres en el proceso educativo. También dedican mucho tiempo a coordinar las estructuras básicas de enseñanza-aprendizaje y de orientación y tutoría para implicar al profesorado en proyectos de mejora.

La clasificación de los tipos de liderazgo tiene una gran cantidad de interpretaciones, ya que existen muchos autores que evidencian diferentes cualidades o características de los líderes que se pueden identificar en varios tipos de organización.

Dentro del proceso de investigación y lectura podemos citar la teoría inicial de Mouse (1971).que partía de la investigación de las dimensiones de estructura, luego con el apoyo de Dessler (1974), describen la conducta del líder en tres categorías: liderazgo de apoyo, liderazgo instrumental y liderazgo participativo. Finalmente se une con Mitchell, (1974), y define 4 tipos de conducta características de un líder, denominados estilos de liderazgo que

tomaremos como modelo para aplicarlos al desempeño dentro de una institución educativa.

a. Liderazgo de apoyo.

“Líder es el que se preocupa por el bienestar y las necesidades personales de sus subordinados. Se caracteriza por ser accesible, por crear un buen ambiente de trabajo y por tratar a sus colaboradores como iguales”. López (2005).

En el campo de la educación este tipo de liderazgo puede hacerse muy evidente en los dirigentes de área los cuales deben estar siempre atentos a las inquietudes de aquellos que es responsable para guiarlos de manera efectiva.

b. Liderazgo directivo.

“El líder se centra en explicar cómo realizar la tarea y qué se espera de ellos, Establecer los objetivos de desempeño, y hacer que se cumplan las reglas Establecidas”. (Ibid, 2005)”.

En educación este tipo de liderazgo es primordial característica de los directivos de la unidad educativa ya que debe fijar las metas y parámetros a seguir sin olvidar el cumplir y hacer cumplir las reglas. Debe predicar con el ejemplo y ser ejemplo a seguir.

c. Liderazgo participativo.

“Se caracteriza por solicitar la opinión de los subordinados, aceptar las sugerencias y fomentar la participación en las cuestiones que les afectan y en la toma de decisiones” (Ibid, 2005).

Este tipo de liderazgo permite en el campo de la educación trabajar conjuntamente en diferentes niveles de colaboración creando mejoras continuas en beneficio del proceso de aprendizaje que ofrece la institución. Este liderazgo debe ser evidenciado en el cuerpo docente y el grupo estudiantil.

d. Liderazgo enfocado al logro.

“El líder se centra en la fijación de objetivos, enfatizando el desarrollo del trabajo para su consecución y confía en las habilidades de los subordinados para alcanzar una alta ejecución de los mismos”. (Ibid, 2005).

Este tipo de líder permite el desarrollo de progresos y visiones a futuro de las propuestas existentes, dentro del marco de la institución esta característica debería estar presente tanto el área directiva como de docencia.

1.2.1.5 El Bachillerato Ecuatoriano

El Ministerio de Educación del Ecuador mediante Acuerdo Ministerial 242-11 firmado por Gloria Illingworth, Ministra, expide la normativa para la implementación del Nuevo Bachillerato Ecuatoriano con el propósito de ofrecer una mejor educación para todos los jóvenes del país. El triple objetivo de este Bachillerato es preparar a los estudiantes para:

- a. la vida y la participación en una sociedad democrática;
- b. sus estudios postsecundarios; y
- c. el mundo laboral y del emprendimiento.

Esta tarea exige al estudiantado adquirir aprendizajes básicos comunes mediante un programa de estudios generales Bachillerato General Unificado (BGU) o Tronco Común.

Además de los estudios generales, los estudiantes pueden optar por estudios en diversas áreas científicas, sociales, culturales y artes plásticas, o por módulos para adquirir competencias laborales en distintas esferas profesionales acordes con las demandas del desarrollo del país. La elección de cualquiera de las opciones no limitará a los estudiantes para conseguir el triple objetivo del bachillerato.

- a. Perfil de salida del bachiller ecuatoriano

El estudiante que se gradúa de bachiller deberá ser capaz de evidenciar las siguientes destrezas, conforme lo establecido por el Ministerio de Educación (2011), lo que le permitira tener las competencias necesarias para afrontar los retos que se presenten en el futuro mediato:

- Pensar rigurosamente.

- Pensar, razonar, analizar y argumentar de manera lógica, crítica y creativa. Además: planificar, resolver problemas y tomar decisiones.
- Comunicarse efectivamente.
- Comprender y utilizar el lenguaje para comunicarse y aprender (tanto en el idioma propio como en uno extranjero y en una lengua ancestral quienes asisten a instituciones que son parte del Sistema Intercultural Bilingüe). Expresarse oralmente y por escrito de modo correcto, adecuado y claro. Además, participar de la Literatura y otras artes como una forma de expresarse y explorar el mundo.
- Razonar numéricamente.
- Conocer y utilizar la Matemática en la formulación, análisis y solución de problemas teóricos y prácticos, así como en el desarrollo del razonamiento lógico.
- Utilizar herramientas tecnológicas reflexiva y pragmáticamente
- Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) para buscar y comprender la realidad circundante, resolver problemas y manifestar su creatividad, evitando la apropiación y uso indebido de la información.
- Comprender su realidad natural.
- Comprender el mundo natural a partir de la explicación científica de los fenómenos físicos, químicos y biológicos con apoyo del método científico, lo cual permitirá que el estudiante participe de modo proactivo y resuelva problemas relacionados con el ámbito natural, respetando los ecosistemas y el ambiente.
- Conocer y valorar su historia, y su realidad sociocultural.
- Los estudiantes deben indagar sobre su identidad, historia y ámbito sociocultural, participar de manera activa en la sociedad, y resolver problemas y proponer proyectos dentro de su ámbito sociocultural; lo cual implica aprender sobre sistemas políticos, económicos y sociales a nivel local, nacional e internacional, y utilizar estos conocimientos en su vida cotidiana.
- Actuar como ciudadano responsable
- Regirse por principios éticos que le permitan ser un buen ciudadano: cumplir con sus deberes y conocer y hacer respetar sus derechos, además de guiarse por los principios de respeto (a las personas y al ambiente), reconocimiento de la interculturalidad, democracia, paz,

igualdad, tolerancia, inclusión, pluralismo (social y cultural), responsabilidad, disciplina, iniciativa, autonomía, solidaridad, cooperación, liderazgo, compromiso social y esfuerzo.

- Manejar sus emociones en la interrelación social.
- Manejar adecuadamente sus emociones, entablar buenas relaciones sociales, trabajar en grupo y resolver conflictos de manera pacífica y razonable.
- Cuidar de su salud y bienestar personal
- Entender y preservar su salud física, mental y emocional, lo cual incluye su estado psicológico, nutrición, sueño, ejercicio, sexualidad y salud en general.
- Ser proactivo y capaz de concebir y gestionar proyectos de emprendimiento económico, social o cultural, útiles para la sociedad. Además, formular su plan de vida y llevarlo a cabo.
- Aprender por el resto de su vida
- Acceder a la información disponible de manera crítica: investigar, aprender, analizar, experimentar, revisar, autocriticarse y autocorregirse para continuar aprendiendo sin necesidad de directrices externas. Además, disfrutar de la lectura y leer de manera crítica y creativa.

b. Estructura del Bachillerato

El Bachillerato tiene tres años lectivos, de acuerdo con el calendario que rige para cada régimen escolar; cada año lectivo puede ser organizado por años o por quimestres, el plan de estudios se aplicara de la siguiente manera:

- Mínimo en 40 períodos de clases semanales al año, cumpliéndose los 200 días de labor académica. Esas 40 horas se organizarán de la siguiente manera:
- Primero y Segundo año: 35 períodos académicos correspondientes al Tronco común
- Tercer año: 20 períodos académicos correspondientes al Tronco común.

Los estudiantes que opten por especializarse en ciencias además del Tronco común deben cumplir 5 horas semanales de asignaturas definidas por la institución de acuerdo a su propia naturaleza. En tercer año deberán tomar una asignatura de 3 períodos académicos dedicados a la investigación de Ciencia y Tecnología y 12 períodos semanales de asignaturas optativas,

divididas en tres asignaturas de su elección (sobre una base de la decisión tomada por cada institución sobre la oferta que realiza el Ministerio de Educación Ej.: Matemática Superior, Lectura Crítica, Psicología o Química Industrial.

Se reconocen dentro del Bachillerato Técnico a más de las menciones técnicas, las figuras correspondientes a las áreas artísticas, polivalentes, artesanales y deportivas. Además, el Ministerio de Educación creará nuevas figuras de Bachillerato Técnico según las necesidades de las localidades. Las propuestas para nuevas figuras, que deberán formularse dentro del esquema del Bachillerato General Unificado y ser pertinentes a las necesidades de la localidad, deben presentarse para su aprobación del Ministerio.

Un estudiante podrá cambiar su opción de estudios del Bachillerato Técnico al Bachillerato en Ciencias de manera automática, una vez finalizado el año lectivo. En el caso inverso (pasar del Bachillerato en Ciencias al Bachillerato Técnico) se deberá complementar los requisitos previos de acuerdo a la oferta que pueda hacer el plantel.

c. Malla curricular

El número de horas por asignatura que propone el Ministerio de Educación, es lo que se considera técnicamente adecuado para cumplir con los estándares (indicadores de evaluación), de cada una de las asignaturas en los respectivos cursos, conforme lo puntualiza el ministerio:

“De acuerdo a esta malla, los colegios que ofrecen el Bachillerato en Ciencias tienen 5 horas adicionales, además de materias electivas en tercer año, para incluir asignaturas que consideren oportunas de acuerdo a su Proyecto Curricular Institucional (PCI) y malla curricular.

Para lograr la aprobación de estas asignaturas debe enviarse el PCI debidamente justificado a la Coordinación Zonal para la revisión y aprobación. En cuanto a los colegios que ofrecen el Bachillerato Técnico, deberán incluir, en las horas determinadas para el efecto, las asignaturas correspondientes”.

No obstante la malla curricular puede ser ajustada de acuerdo a las especificidades de cada centro educativo. Las instituciones educativas pueden, dentro de su PCI, realizar ajustes que respondan a su propia naturaleza, los mismos que deben ser aprobados por la autoridad zonal respectiva y deben justificarse con el cumplimiento del perfil del egresado y/o los estándares de cada una de las asignaturas. Esto estará sujeto a una evaluación y en caso de que el estudiante no cumpla con los parámetros, la institución deberá regirse a lo propuesto por el Ministerio de Educación.

1.2.1.6 Reformas Educativas.

a. Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)

La Constitución de la República en su Artículo 26, reconoce a la educación como un derecho que las personas lo ejercen a largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo; es por esta razón que con Registro Oficial N.417 del 31 de marzo de 2011, se emite la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), la cual determina una nueva arquitectura del sistema educativo del país, constituido, según se expresa en el Artículo 343, en un solo “sistema nacional de educación...tendrá como centro el sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente”.

“El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde a la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades”, conforme lo expresado en la Constitución de la República del Ecuador del 2008.

El artículo 43 de esta Ley, indica que el Bachillerato General Unificado (BGU), comprende tres años de educación obligatoria, a continuación de la Educación General Básica.

El BGU tiene como intención proponer a los individuos una formación general y una preparación interdisciplinaria que las guíe para la elaboración de proyectos de vida y en la integración a la sociedad como seres humanos responsables, críticos y solidarios. Desarrolla en los estudiantes capacidades

permanentes de aprendizaje y competencias ciudadanas, y los prepara para el trabajo, el emprendimiento, y para el acceso a la educación superior.

Los estudiantes de Bachillerato cursarán un tronco común de asignaturas generales y podrán optar por una de las siguientes opciones:

1) Bachillerato en Ciencias: además de las asignaturas del tronco común, ofrecerá una formación complementaria en áreas científico-humanísticas.

2) Bachillerato Técnico: además de las asignaturas del tronco común, ofrecerá una formación complementaria en áreas técnicas, artesanales, deportivas o artísticas que permitan a los estudiantes ingresar al mercado laboral e iniciar actividades de emprendimiento social o económico.

El artículo 44 de la LOEI, establece la creación de los bachilleratos complementarios que son aquellos que fortalecen la formación obtenida en el Bachillerato General Unificado y son de dos tipos:

3) Bachillerato Técnico Productivo: Es complementario al Bachillerato Técnico, es de carácter optativo y dura un año adicional. Tiene como propósito fundamental desarrollar capacidades y competencias específicas adicionales a las del Bachillerato Técnico. Puede ofrecerse en los mismos centros educativos donde funcione el Bachillerato Técnico, los cuales también podrán constituirse en unidades educativas de producción; y,

4) Bachillerato Artístico: Comprende la formación complementaria y especializada en artes; es escolarizada, secuenciada y progresiva, y conlleva la obtención de un título de bachiller en Artes en su especialidad que habilitará exclusivamente para su incorporación en la vida laboral y productiva, así como para continuar con estudios artísticos de tercer nivel. Su régimen y estructura responden a estándares y currículos definidos por la Autoridad Educativa Nacional.

Según el artículo 45 de la LOEI, “todos los títulos de Bachillerato emitidos por la Autoridad Educativa Nacional están homologados y habilitan para las diferentes carreras que ofrece la educación superior.” (Correa, 2007), lo que permite al bachiller estar en condiciones de enfrentar los desafíos que le sean impuestos con el fin de ver cumplidas sus aspiraciones.

b. Reglamento a la LOEI.

El Reglamento tiene por objeto establecer las normas que contribuyan a viabilizar el cumplimiento efectivo de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, sus principios y fines, y el derecho a la educación, en el marco de los derechos humanos, el Buen Vivir, la interculturalidad, la plurinacionalidad y las relaciones entre los actores del proceso educativo y que norma a todas las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y privadas a nivel nacional tal como se indica en el (Registro Oficial N.754I, 2012).

El Reglamento concreta, norma y hace operativos los preceptos estatuidos por la LOEI. Muestra un enfoque de respeto de derechos pero también rescata la importancia del cumplimiento de deberes, rompe con los viejos paradigmas para asegurar mejores aprendizajes, establece al estudiante como el centro de la gestión del sistema educativo y contribuye a revalorizar la profesión docente.

Con respecto a la formación docente, este mismo reglamento prevé procesos de formación permanente.

c. Plan Decenal

En respuesta a los desafíos del nuevo milenio el gobierno ecuatoriano a través del Ministerio de Educación, diseñó el “Plan Decenal de Educación del Ecuador”. En este plan constan los objetivos, tanto cuantitativos, como cualitativos por cada año, para el período de 2006 a 2015.

El Plan Decenal de Educación del Ecuador se propuso como objetivo general: “Garantizar la calidad de la educación nacional con equidad, visión intercultural e inclusiva, desde un enfoque de los derechos y deberes para fortalecer la formación ciudadana y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana”.

Asimismo, este Plan, otorga gran importancia a la formación docente, y entre sus objetivos estratégicos referentes al talento humano señala: **Renovar la formación inicial del personal docente, capacitar al personal administrativo y contribuir a mejorar su calidad de vida.**

Este Plan enfoca ocho aspectos y Políticas relevantes con sus objetivos y estrategias, una de las cuales plantea lo siguiente:

- **POLITICA 7:** “Revalorización de la Profesión Docente, Desarrollo Profesional, Condiciones de Trabajo y Calidad de Vida.

OBJETIVOS: Estimular el ingreso a la carrera de formación docente mejorando su formación desde una perspectiva globalizadora.

ESTRATEGIAS Principales líneas de acción Formación docente online en base a los estándares internacionales de la UNESCO; Creación de sitios online de intercambio de experiencias docentes y aprendizaje significativo; Creación de un banco de empleo virtual”.

Esta política se demuestra en este documento, con la siguiente aseveración: Un hecho que contribuye significativamente en los procesos de mejoramiento de la calidad de la educación **es el docente**, por ello la importancia de contribuir a su desarrollo profesional, mejorar las condiciones de trabajo y su calidad de vida.

En la actualidad, la formación inicial docente es endeble y desactualizada; no existe un sistema integral y continuado de desarrollo profesional, lo que ha inducido a la depreciación del rol docente y poco reconocimiento social y económico a esta profesión. De esta manera, el mismo Estado ecuatoriano reconoce las debilidades de la formación inicial de los docentes, así como también la necesidad de su formación para el desarrollo profesional y en trabajo.

De la misma manera, y de acuerdo a la Política Sexta del Plan Decenal de Educación, el Ministerio de Educación implementa el Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas con el objetivo de realizar “el monitoreo de la calidad de la educación que brinda el sistema educativo ecuatoriano y la definición de políticas que permitan mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje”.

Uno de los componentes a evaluar es precisamente el desempeño docente, tal como lo manifiesta el Ministerio de Educación, (2006).“que permitirá promover acciones didáctico-pedagógicas que favorezcan los procesos de aprendizaje de los estudiantes, y el mejoramiento de la formación inicial docente, así como su desarrollo profesional”.

1.2.2 *Análisis de la Persona*

Los procesos de evaluación del desempeño docente, conforme lo establece el Plan Decenal, han sido inéditos en nuestro país, y motivo de debate y discusión, han recibido el apoyo de unos sectores y el rechazo de otros, pero lo más complejo es quizás reconocer a través de ellos, la deficiente formación del profesorado.

Según lo indica Fabara (2011), “los resultados de las evaluaciones aplicadas a 4.885 docentes de la región Costa del país, demuestran que menos de la cuarta parte de los docentes evaluados tienen un desempeño satisfactorio”, lo que significa que hay necesidad de implementar procesos de gran aliento en la formación continua y asumir una política prioritaria en la formación inicial de los docentes.

Estos procesos de evaluación del desempeño docente, han sido originales en nuestro país, y a la vez motivo de discusión, los mismos que por un lado han recibido el apoyo de unos sectores y por el otro ha existido rechazo, pero lo más complicado es quizás reconocer a través de ellos, **la deficiente formación del profesorado.**

Un Informe anexo al Plan Decenal de Educación, reconoce explícitamente lo siguiente, tal como lo indica la publicación del Grupo Faro (2010):

- “El nivel de formación docente presenta algunos desafíos de mejora. De acuerdo con el Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE) al año 2010, del total de docentes de educación regular, aproximadamente el 7,3% a escala nacional tiene título de Bachillerato en Ciencias de la Educación, el 65,9% presenta título de nivel superior docente (3er nivel), el 6,2% título de posgrado (4to nivel), y el 20,6% de los docentes no ha actualizado su nivel de formación docente.
- En cuanto a la mejora de la formación docente, desde el año 2009, el Ministerio de Educación puso en marcha el Sistema Integral de Desarrollo Profesional Educativo (SÍPROFE). Este sistema pretende incidir en la formación inicial docente, mejorar la oferta de formación continua, y proveer acompañamiento a los docentes y directivos.

Sin embargo, ha existido mayor énfasis en la formación continua, a través de la organización de diversos cursos de orientación pedagógica, que presentan una duración de entre 10 y 60 horas, pero se percibe que la capacidad de este sistema para abastecer la demanda de cursos de actualización y formación docente es limitada, y no suficiente. Por otra parte, es necesario que se realice un seguimiento de los resultados de estos programas”.

Es notoria la debilidad que existe en la preparación de los docentes en nuestro país, lo cual permite vislumbrar la necesidad de formación a los docentes para mejorar su rendimiento, siendo mandatorio, en la medida de las posibilidades, que esta instrucción se lo realice de una manera continua.

1.2.2.1 Formación profesional.

La formación docente inicial, es el sitio esencial para cualquier proyecto de innovación educativa. Lamentablemente, en nuestro país, esta formación, tanto en los Institutos de Pedagogía para la Educación a Distancia (IPED), como en las universidades, presenta una exigua formación pedagógica-didáctica y una indigente preparación en los contenidos de las asignaturas que se van a ilustrar.

Por otra parte, los centros superiores ecuatorianos prácticamente no hacen investigación educativa, de esta manera, un aspirante a maestro no participa en los procesos de producción de conocimiento pedagógico, siendo una debilidad la falta de conocimientos y aplicación de las TIC's como herramienta que coadyuve en estos procesos, así lo describe un equipo de investigación conformado por Merodo y Simon (2012), sobre la Incorporación de las TIC's en la formación inicial:

“La creciente incorporación de las TIC's en los sistemas educativos, por su ritmo e intensidad, supone un conjunto de desafíos hacia la formación de los docentes, tanto para aquellos que deben insertarse en los próximos años como para los que ya están trabajando en las escuelas. Iguales o mayores desafíos deberán enfrentar los formadores de formadores, muchos con larga experiencia en la formación de docentes. Las necesidades emergentes del ejercicio de su tarea como formadores, los invita a reflexionar sobre el uso pedagógico y didáctico de las TIC's en los contextos de enseñanza de futuros profesores”.

1.2.2.1.1 Formación inicial.

Mucho depende de los institutos e instituciones de educación superior, el de dotarles de herramientas necesarias a los futuros docentes para cumplir a cabalidad su labor educativa, que es la base fundamental de un docente cuando empieza su formación y es en la parte inicial en donde se debe asignar asignaturas que concientice que la labor de ser docente implica muchas cosas como amor a la educación, convencimiento del rol que cumple del docente en el aula.

La progresiva ampliación de la educación obligatoria y el aumento y la complejidad creciente de los conocimientos a impartir es lo que ha dado lugar a la figura del profesionalismo de la enseñanza y, por consiguiente, a la necesidad de su formación profesional inicial.

Los estudios de formación inicial son el primer contacto con la realidad educativa desde el punto de vista de profesorado, por lo tanto, debe de dotar al futuro docente de un bagaje sólido en el ámbito cultural, psicopedagógico y personal que debe tener como objetivo prioritario capacitarse para asumir la tarea educativa en toda su complejidad, actuando con esa flexibilidad y rigurosidad necesaria.

1.2.2.1.2 Formación profesional docente.

La sociedad actual en muy poco se parece a la de tiempos pasados, lo que caracteriza a esta sociedad es la velocidad, el movimiento, el avance, el cambio, como menciona López Gómez, (2033) “vivir en la sociedad de la información es vivir, ante todo, en una sociedad ultrarrápida”.

El uso de la tecnología permite la interrelación rápida y continua, acortando distancias y tiempos para que el docente pueda conocer a los estudiantes y sus potencialidades, así como también, sus necesidades y requerimientos, lo cual obliga a una constante preparación para satisfacer sus insuficiencias y de esta forma mejorar la calidad de sus vidas, en base a proyectos educativos.

Se debe considerar la comprensión del significado del proyecto educativo que se promueve en el momento, y cómo llevarlo a la práctica cotidiana, en

relación a la innovación creativa, tomándolo como fundamental este hecho dentro del proceso educativo.

En este punto, es necesario acotar que toma una gran relevancia la formación profesional del docente, el cual debe desarrollar conocimientos y habilidades necesarias con miras al mejoramiento de los derechos de los niños, jóvenes y de la comunidad educativa, así como también, comprende la importancia de atender a la diversidad y fomentar en los educandos, respeto y tolerancia a las diferentes culturas, erradicando las actitudes discriminatorias.

Por lo tanto se puede decir que la formación docente es uno de los componentes básicos para mejorar la calidad de vida, mejorando la educación básica, y es así como las políticas nacionales e internacionales están direccionadas a alcanzar el logro de estos objetivos.

La culminación de la carrera de docencia en las universidades o en los Institutos pedagógicos es fundamental, porque de la convicción que tenga el profesional graduado de dichas instituciones, dependerá que el quehacer educativo siga con excelentes avances, aplicando los métodos y técnicas pedagógicas actualizadas.

1.2.2.1.3 Formación técnica.

Esta formación comprende competencias específicas de áreas únicas, es decir, que los docentes deben tener formación pedagógica en espacios que son medulares para la formación del alumnado, para que este alcance las competencias adecuadas para los fines consiguientes; por lo tanto, la formación técnica va enfocada a determinadas áreas del conocimiento y de las especialidades de cada profesional.

Así como también, esta formación técnica debe estar orientada a la apropiación por parte de los estudiantes de los conocimientos, habilidades, actitudes, valores éticos y culturales, correspondientes a un perfil profesional, con formación científica, tecnológica, y también el desarrollo de prácticas profesionales con el dominio de técnicas que le permitan al estudiante insertarse en un sector profesional específico.

1.2.2.2 Formación continua.

La Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo del Ministerio de Educación, con su programa Sistema Integral de Desarrollo Profesional para Educadores (SÍPROFE), tiene como objetivo “mejorar y potencializar la educación del país, por medio de acciones estratégicas para la coordinación y articulación de diversos actores, así como para el cumplimiento de objetivos comunes”.

De acuerdo con lo indicado, SÍPROFE trabaja por la formación continua de docentes y directivos de las instituciones educativas del país, y es así que desde el año 2008 en convenio con universidades y en el año 2011 con institutos pedagógicos, esta entidad organiza cursos de formación continua, sobre temas que las pruebas SER han identificado como debilidad.

Los cursos que el Ministerio de Educación ofrece a través de la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación, poseen las siguientes características:

- “Se preseleccionan los candidatos a instructores por medio de pruebas.
- Se los forma en cursos con igual número de horas al que impartirán a docentes y directivos.
- Se certifica sólo a los instructores que aprueben el curso.

A nivel de los docentes que toman los cursos:

- Requerimos que apliquen en su aula lo aprendido en los cursos.
- Los cursos se aprueban promediando una evaluación objetiva final y las calificaciones de trabajos hechos durante el mismo.”

1.2.2.3 La formación del profesorado y su incidencia en el proceso de aprendizaje,

De la formación y capacitación que las instituciones de educación superior brinde a los docentes que egresan de dichas universidades, dependerá la calidad de enseñanza- aprendizaje que los estudiantes reciban, es decir que juega un rol principal las instituciones educativas en la formación de los docentes, ya que de esto depende la calidad educativa a recibir los estudiantes.

Es decir que los profesores son los responsables del proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo cual se depende de la aplicación correcta de los procesos de innovación metodológica por parte de él.

Para que tenga buenos resultados, se debe tomar en consideración los siguientes elementos para ser un profesor eficaz, según Gómez (2009) a continuación se indica una síntesis de los rasgos fundamentales que debe poseer tomado del estudio realizado en su informe:

1. Es flexible, mentalmente abierto, adaptable.
2. Da respuesta a los cambios que se dan en su entorno.
3. Comprensión empática.
4. Tiene flexibilidad cognitiva, observador.
5. Auténtico.
6. No es dominante, intenta no influir directa o indirectamente en la vida y comportamiento del estudiante.
7. Actitud positiva frente a los cambios.
8. Posee habilidades y destrezas comunicativas.
9. Profesor experto.
10. Muestran estrategias auto reguladoras y meta cognitivas.
11. Intuyen el tipo de estudiantes a los que se dirigen.
12. Inician al comienzo del curso estableciendo reglas y rutinas.
13. Se orientan hacia la tarea, el trabajo de clase y las actividades de enseñanza – aprendizaje que les permite lograr sus objetivos.
14. Se caracterizan por ser efectivos.

1.2.2.4 Tipos de formación que debe tener un profesional de la educación.

Según Caballero (1992), la docencia “es la profesión en la que convergen capacidades y aptitudes específicas, para generar conocimiento”. Es por ello que el docente se convierte en un sujeto social y en eso radica su profesionalidad, la cual se fundamenta en la apropiación del conocimiento científico y tecnológico, por lo que es de gran importancia saber que la profesionalidad del docente se basa en reflexionar acerca del por qué y del cómo enseña, así como también de la manera en que aprenden mejor sus estudiantes y cómo es su relación con ellos.

El docente debe poseer conocimientos, científicos, tecnológicos y prácticos, unido a una formación pedagógica y humana que le permita desarrollar el proceso educativo con eficiencia para evidenciar las siguientes competencias:

- Planificar el diseño micro curricular de los componentes educativos que se le asignen;
- Emplear diversos métodos de enseñanza y de aprendizaje garantizando un alto protagonismo de los estudiantes en la actividad de estudio;
- Conducir el proceso educativo en su ámbito de especialidad, integrando los conocimientos teóricos a desarrollar, las habilidades y los valores;

1.2.2.5 Características de un buen docente.

Pueden ser señalados, como cualidades necesarias para el ejercicio de la docencia las mismas que han sido identificadas por el Ministerio de Educación a las siguientes:

- Capacidad de adaptación
- Equilibrio Emotivo
- Capacidad Intuitiva
- Sentido del Deber
- Capacidad de Conducción
- Amor al Próximo
- Sinceridad.
- Interés científico, humanístico y estético
- Capacidad de Aprehensión de lo General
- Espíritu de justicia
- Disposición
- Empatía
- Mensaje

1.2.2.6 Profesionalización de la Enseñanza.

Antes de tratar el tema propuesto, es conveniente recalcar que la educación se realiza a través de la interacción entre un sujeto que educa y otro que desea educarse, por tanto, debe darse la relación pedagógica entre maestro y alumno, cabe destacar que no todas las personas que quieren educar, están en condiciones de desarrollar esta labor de manera metódica y sistemática;

sino únicamente puede realizarlo el maestro-educador. Mencionamos aquello, porque como dice Lemus (2011), hay que especificar a qué clase de maestro nos estamos refiriendo, porque por lo menos existen cuatro acepciones del término:

1. Maestro artesano, especializado en la construcción o confección de los artefactos para una vida cómoda.
2. Maestro artista, que domina una o varias de las bellas artes, tales como la pintura, la música, la escultura, para el deleite del espíritu.
3. Maestro sabio, que se refiere a las grandes figuras de la humanidad, a los grandes valores del espíritu, como Jesús, llamado el Divino Maestro, y los grandes filósofos y científicos.
4. Maestro educador, que poseyendo un cúmulo de conocimientos, tiene además la intención y el dominio de la técnica o el secreto de la enseñanza. Nos estamos refiriendo, pues a este último.

Aun en esta última acepción, existe la diferencia entre maestro y educador, por ello sugerimos el uso unido de los términos maestro-educador, en sentido amplio-dice Nassif-, se llama educador a lo que ejerce influencia, a lo que posee energía educadora.

En general dice Kerschensteiner (1854-1932) cada hombre es educador de otros, sea para el bien o para el mal. Educador es el hombre que voluntaria o involuntariamente influye en la vida espiritual de sus semejantes, elevándolos a un estado más perfecto, Hernández Ruiz dice que el educador es un elemento del acto educativo concreto; es una persona que actúa sobre uno o varios individuos concretos con el propósito de elevarlos a una mayor perfección, el maestro es un educador profesional.

Kerschensteiner cuando dice que, en sentido amplio, cada hombre es un educador porque voluntaria o involuntariamente influye en la vida espiritual de los demás. Un campesino, un pescador, un padre de familia, pueden ser magníficos maestros por intuición pedagógica.

1.2.2.7 La capacitación en niveles formativos, como parte del desarrollo educativo.

Un establecimiento educativo le correspondería tener un plan de formación en el cual se enfatice lo siguiente, según lo establece el Ministerio de Educación:

- Creación de una cultura de calidad y el desarrollo de la capacidad investigativa, mediante estrategias que permitan al docente “aprender a aprender”, ya sea en las diversas áreas del conocimiento como en los saberes pedagógicos.
- Detectar problemáticas y necesidades de capacitación, investigando qué ámbitos pedagógicos deben mejorarse y deben atenderse con prioridad, cuáles son los aspectos positivos que se deberían mantener, fortalecer y seguir desarrollando.
- Conformar una red de docentes-investigadores del plantel para que generen una cultura académica de permanente capacitación de calidad.
- Desarrollar un programa sistemático y continuo de cursos presenciales, semi presenciales y virtuales con incorporación de las TIC's.
- Establecer alianzas con otras instituciones que gozan de prestigio y credibilidad para que los docentes realicen allí pasantías y un permanente intercambio.
- Fomentar que en la institución haya acompañamiento a los profesores que así lo requieran, por parte de docentes expertos y colaboradores.
- Observar su propia actuación en el aula y evaluar los resultados que obtiene con los estudiantes.
- Proponer innovaciones pedagógicas ante sus problemas educativos.
- Conocer otros modelos para aplicar lo aprendido en su labor en el aula.

1.2.2.8 Las Tecnologías de Información y la Comunicación – TIC's, en el proceso formativo.

Como menciona Martínez (2009) “ni todo el conocimiento está en la red ni todo el mundo tendrá el acceso al conocimiento porque su adquisición requerirá no solo el acceso a la ingente cantidad de información que transportan la redes, sino sobre todo la formación e información personal y previa que permita emplear criterios de selección eficaces en cada caso” será uno de los retos que las nuevas generaciones debe afrontar.

Para J.J Burner (2001), la convergencia entre computación y nuevas tecnologías de la comunicación ha convertido la “aldea global” en una sociedad en la que el conocimiento es la principal fuerza productiva y al dimensión más importante para definir la riqueza de una nación”.

Siendo preciso reflexionar acerca de la influencia de estas tecnologías en la formación del docente y por ende como estos influyen en el proceso aprendizaje, para conseguir esto el profesorado debe conocer los medios, sus posibilidades pedagógicas, los procedimientos y técnicas básicas para su uso, así como también las destrezas y habilidades que se va a conseguir desarrollar con ellas.

La difusión de las TIC's en la actualidad y su influencia dentro de la educación de nuestros alumnos ha impulsado a su integración curricular en la enseñanza dentro del aula como fuera de ella, así como también forma parte de la formación de nuevo rol del docente a la hora de su preparación y formación.

Martínez, (2001) apunta que uno de los requisitos que debe tener el docente a la hora de formarse es disponer de una actitud y aptitud intercultural, “actitud para aceptar otros puntos de vista y otros sistemas de organización social y con ellos de representación, así como otras significaciones de los signos y las conductas que podríamos caer en la tentación de considerar propias”

La incorporación de las TIC's en la formación del profesor demanda a un nuevo rol del profesorado, que deberá ser capaz de trabajar colaborativamente con sus colegas y como también con su alumnado, lo que le permitirá estar en capacidad de adaptarse y emplear distintas metodologías docentes según Sangra, Bellot e Hinojosa, (2000).

1.2.3 Análisis de la Tarea Educativa.

1.2.3.1 La función del gestor educativo.

Existen variadas conceptualizaciones sobre lo que representa ser un gestor educativo, como por ejemplo lo que indica Mark Moore (2002) de la Escuela Kennedy de Gobierno de la Universidad de Harvard, “el directivo es un creador de valor público”, es decir, tiene la capacidad de ofrecer un servicio de calidad

a los ciudadanos para mejorar sus condiciones de vida e incidir en el desarrollo local, regional o nacional.

En el caso del sector educativo, la creación de valor público se evidencia en la prestación de un servicio educativo de calidad, que conlleve a formar ciudadanos con capacidades para edificar la construcción del proyecto de Nación, y que manifiesta además, a las necesidades e intereses de la comunidad educativa y del entorno.

El gestor educativo entonces será quien orienta y lidera, en la institución u organización, el direccionamiento estratégico (misión, visión objetivos, políticas y principios), el clima organizacional (proyecto educativo institucional, promover trabajos en equipo) y el manejo adecuado de conflictos abarcando procesos de concertación, evaluación y mejoramiento continuo, especialmente en lo relacionado a la capacitación del personal docente.

1.2.3.2 La función del docente.

En esta función prevalece el ámbito de la docencia y formación de recursos humanos y profesionales. Se concentra en los procesos de formación científico - técnica y humanista de profesionales, que contribuyen efectivamente en la solución de problemas locales, regionales o nacionales; y en el aporte que hacen los docentes universitarios sobre diseño, planificación, ejecución y evaluación curriculares, básicamente.

En la actualidad tal como señala Garrido Arroyo (2002), “el rol que desempeña el docente es diferente al de años atrás, y podríamos indicar que la función principal del docente es la de acompañante; su función ya no consiste tanto en la transmisión de conocimientos, sino en dar ayuda a sus alumnos para que encuentren, organicen y manejen esos conocimientos”. En esta función es esencial despertar esa curiosidad de todo lo que le rodea al alumno, siendo esto un proceso que despierte la motivación necesaria, para realizar un aprendizaje continuo.

Para estos nuevos procesos, se requieren profesionales competentes, calificados para diseñar y evaluar el currículo de acuerdo a los requerimientos del entorno; planificar los procesos formativos; perfeccionar y modernizar el proceso enseñanza - aprendizaje; seleccionar y evaluar a estudiantes y

profesores; dirigir y evaluar tesis de grado; actualizar, crear y cerrar carreras; implementar programas de educación continua y a distancia.

Estos recursos requieren de permanente actualización y formación en lo pedagógico y en los campos disciplinarios específicos y además de políticas adecuadas para su promoción y bienestar. Acuden en los procesos formativos, los alumnos con un perfil que posibilite una formación significativa. Y tanto los docentes como los estudiantes, requieren para el proceso de formación profesional, el marco institucional apropiado con recursos físicos - equipamiento y recursos de información - económicos.

La docencia es una práctica social y técnico - científica, en la que el docente enlaza su actividad con la investigación y posibilita que los procesos formativos se articulen a esta y a la vinculación con la colectividad, para formar personas capaces de contribuir al desarrollo sostenido de su entorno socio-económico, político, cultural y ambiental.

1.2.3.3 La función del entorno familiar.

La familia, tiene la responsabilidad primera de educar a los hijos, luego progresivamente esta carga la trasladan a la escuela y a otros actores educativos, quienes asumen la tarea y la responsabilidad de satisfacer las necesidades que plantea el proceso de desarrollo de los niños, para su desenvolvimiento futuro en la sociedad donde interactúan.

Los padres como primeros vigilantes, en una situación que puede ser considerada satisfactoria, establecerán un nexo con el hijo que les permitirá aclarar aquellas demandas de atención y de cuidado que precise en cada momento; la identidad del niño, tiene en primera instancia como responsables a los progenitores.

Senese, (2010) indica que: “la familia es la única capaz de proporcionar una integración social y cultural así como la estabilidad psíquica a los miembros de la sociedad”. La familia entonces, es la encargada de llevar a cabo el proceso de socialización de sus miembros. Las prácticas educativas que enseñan los padres de familia, es la primera y más influyente para el niño, ya que revelan la manera en que los niños son educados y tratados por sus ascendientes.

Esta responsabilidad social, permite que exista un desequilibrio en el funcionamiento de las actividades académicas, tal como lo indican las estadísticas en el estudio efectuado por Senese, por lo que es mandatorio la implementación de lineamientos que sirvan como base para que exista un interrelación entre el docente y el entorno familiar que permita mejorar la calidad de la educación.

1.2.3.4 La función del estudiante.

Los avances tecnológicos han provocado una revolución en la comunicación, como lo es la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's) a la educación, las cuales han incrementado las posibilidades de satisfacer las necesidades de comunicación, produciendo un cambio en el modelo pedagógico que comporta que los estudiantes pasen de ser meros receptores a convertirse también ellos en emisores y, por tanto, ser parte activa del proceso de enseñanza - aprendizaje.

De hecho, como vimos anteriormente, a los estudiantes se les considera como los verdaderos protagonistas del acto educativo, al servicio de los cuales el resto de variables determinantes en los procesos didácticos, quedan pendientes como lo son: docentes, materiales de aprendizaje y medios tecnológicos.

Es de recalcar el rol de los estudiantes que ejercen en los procesos educativos, y su acceso a los medios tecnológicos, tal como indica la UNESCO (2008)“Los adultos de todas las edades que siguen participando en la educación, tienen mayor acceso a la información y el conocimiento, que son elementos esenciales para concebir sus puntos de vista y actuar en relación con problemas sociales y políticos clave, tales como la protección del medio ambiente”; es decir, con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), se pueden utilizar mejor nuevas fuentes de información y conocimiento.

1.2.3.5 Cómo enseñar y cómo aprender.

La estrategia de cómo enseñar y cómo aprender, tiene como objetivo principal mejorar el proceso educativo, la misma que está basada en la relación personal mentor-aprendiz (tutor-alumno), esta beneficia a ambas partes y ayuda a aprender a los partícipes de este proceso.

En un estudio realizado por Hoffman y McGuire (2009), indican “que el estudiante admira al mentor y quiere alcanzar el nivel de comprensión del mentor. El mentor ayuda al alumno a navegar por el camino hacia el conocimiento que presenta múltiples etapas aburridas y/o difíciles”. El profesor debe enseñar a los estudiantes a aprender, y, los estudiantes deben enseñar al profesor a enseñar mejor.

En ese estudio McGuire, (2009), mencionan que este tipo de enseñanza debe favorecer cuatro puntos, los cuales se convierten en los cimientos de una sólida estructura que permiten afianzar este proceso:

- a) “La empatía; los estudiantes responden mejor cuando saben que el profesor se preocupa por ellos y por su aprendizaje.
- b) El aprendizaje activo; ya que la participación de los estudiantes facilita el aprendizaje.
- c) La interacción juicioso de grupos e individuos; el aprendizaje es una actividad solitaria, sin embargo, se puede mejorar gracias al trabajo en grupo.
- d) Y la potenciación del ego; hay que animar a los estudiantes a sentir que son responsables de sus propios éxitos en el aprendizaje”.

1.3 Cursos de Formación

1.3.1 Definición e importancia en la capacitación docente.

La capacitación docente, es un componente necesario que faculta a los profesores para lograr la mejora de la calidad de la educación, como mecanismo para que los beneficiarios de los servicios educativos alcancen mejores condiciones de vida.

Es importante considerar lo indicado por Weitzette, (2010) “Alterar la tarea docente, reflexionar sobre los distintos momentos de planificación, de la puesta en práctica de lo propuesto, los diferentes instrumentos de evaluación, de las prácticas interinstitucionales, inter-disciplinarias, del trabajo en equipo, etc.”, puesto que a los docentes les coloca, como partícipes activos del proceso de enseñanza – aprendizaje, y les permite una mayor profesionalización y calidad educativa.

La capacitación docente en el Ecuador, tal como lo expresa Castillo(2011), periodista del Diario El Comercio: “es una necesidad imperiosa que enfrenta la educación ecuatoriana para poder cumplir con el objetivo de calidad y calidez propuesto en las leyes vigentes.”El maestro debe aspirar a continuar estudios post graduados con el propósito de adquirir herramientas teóricas, prácticas didácticas y tecnológicas modernas que le ayuden a fortalecer su labor.

1.3.2 Ventajas e inconvenientes.

De acuerdo a los perfiles profesionales que, se puede optar por cursos presenciales o a distancia. La razón radica en que algunas asignaturas impartidas requieren o no de la interacción personal.

Basado en lo indicado, la modalidad del curso será un elemento fundamental que determinara el éxito o fracaso de una acción formativa, para lo cual es importante tener en cuenta el perfil del alumno así como su destreza en el manejo de las TIC's y su meta profesional.

A continuación, se indica el análisis realizado por la Redacción del Periódico Balance de la Dependencia (2012), sobre algunas modalidades de formación con sus respectivas ventajas e inconvenientes:

PRESENCIAL

Ventajas

- Contacto directo entre profesor y alumnos.
- Es la más interactiva, lo que ayuda a una mejor y más rápida asimilación de los conocimientos.
- Recomendable para aquellas personas que no tienen hábito de lectura ni de estudio.
- La resolución de dudas es más rápida y efectiva. El profesor siempre está disponible.

Inconvenientes

- Suele ser más costosa que otras modalidades.
- Escasa flexibilidad: tiene una clara limitación geográfica y horaria.

- El ritmo de trabajo lo impone el profesor.

A DISTANCIA

Ventajas

- Los cursos a distancia no requieren la presencia física del alumno en una clase o centro de formación tradicional, lo que permite compatibilizar su formación con otras actividades.
- El alumno puede establecer sus horarios, el ritmo y el lugar de realización del curso.
- Suele ser la modalidad más económica.
- Buena para alumnos autodidactas.

Inconvenientes

- El contacto con el profesor es más limitado: tutorías por teléfono y online. Por consiguiente, la resolución de dudas es más lenta.
- Poco aconsejable para personas sin hábitos de lectura o estudio.
- Se necesita un ordenador con conexión a Internet.
- Requiere más autodisciplina.

ON LINE E-LEARNING

Ventajas

- Mismas ventajas que los cursos a distancia en cuanto a que no requieren la presencia física del alumno, sin limitación geográfica ni horaria.
- Algunos cursos online incluyen clases presenciales.
- El tutor guía al alumno en el proceso de aprendizaje. Perfecto para alumnos autodidactas.
- Interacción con otros alumnos a través de foros, chat, videoconferencia, etc. Además, las actividades que se proponen suelen ser simulaciones que preparan mejor al alumno para el análisis y resolución de conflictos en situaciones reales.
- Gran variedad de materiales disponibles, que se pueden adaptar y actualizar.

Inconvenientes

- El contacto con el profesor para resolver dudas es más limitado: tutorías por teléfono y/o online. La resolución de dudas es más lenta.
- Poco aconsejable para personas sin hábitos de lectura o estudio.
- El alumno necesita ordenador y conexión a Internet. Asimismo, requiere de un mayor conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Es la modalidad que más autodisciplina demanda.
- Hay quien no se siente cómodo con la interacción virtual. Si la comunicación no es efectiva, el alumno puede sentirse aislado.”

Entre la Formación presencial, a distancia, online o mixta, no existe una modalidad que se imponga frente a otra, ya que cada una tiene sus ventajas e inconvenientes, dependiendo del perfil del alumno, técnicas, contenido del curso, etc. Pero lo que sí tiene trascendencia irrefutable, es que la aportación de las Tecnologías de la Información y Comunicación ha ampliado la oferta formativa y ha flexibilizado su acceso.

1.3.3 Diseño, planificación y recursos de cursos formativos.

Para el profesor Enrique de la Rica, “Aprender es el camino hacia las organizaciones inteligentes y para aprender, la clave está en la gestión del conocimiento”. Esto implica que las instituciones educativo-formativas (Institutos de Formación Profesional, Universidades, etc.) deben realizar una evaluación profesional con la que hacer frente a las exigencias del mercado laboral.

Sin embargo existen factores externos a las instituciones (variedad y nivel de especialización, cambios culturales y relacionales dentro de la empresa, saturación del mercado laboral), que hacen que sus evaluaciones obtenidas sean insuficientes para mantenerse en el mercado de trabajo.

En la nueva sociedad del conocimiento en la que estamos viviendo, cada persona deberá ir edificando su propia evaluación para convertir las oportunidades de la sociedad en realidades personales.

Para ello, será indispensable una adecuada formación de base, una sólida formación profesional y una serie de actitudes personales y profesionales que

faciliten el proceso de reconstrucción del propio derrotero formativo y profesional.

Tal como lo indica un estudio respecto a la planificación, recursos y presupuesto, realizado por la Confederación de Empresarios de Andalucía CEA, (2005), existen cuatro niveles de intervención en la planificación de la formación; cada uno de los cuales atiende a diferentes niveles jerárquicos y a unas fases o estructura específicas:

- | | |
|---------------------|------------------------|
| • Nivel estratégico | Plan de Formación |
| • Nivel de gestión | Programas de Formación |
| • Nivel técnico | Acciones de Formación |
| • Nivel formativo | Sesiones Formativas |

Recursos para la Formación: es imperioso estimar o prever cuáles van a ser los recursos humanos y materiales que se van a requerir para perpetrar los diferentes programas y/o acciones de formación.

Presupuesto de Formación: la planificación de una actividad, requiere enfatizar el presupuesto con el cual se llevaría a cabo. Para el ámbito de la formación, es adecuado que éste esté desglosado por programas o acciones de formación.

1.3.4 Importancia en la formación del profesional de la docencia.

La importancia de una permanente capacitación para los que trabajan en la docencia, se basa tal como lo sostienen Cassidy, Buell (2010), en “la constante revisión de la práctica cotidiana de sus tareas en las Instituciones educativas, reflexión sobre el mismo y la aplicación de los conocimientos adquiridos”.

Esta aseveración ratifica el hecho de que la capacitación docente es imperativa y requiere una revisión permanente de los currículos y las exigencias de la sociedad para que los que tienen la difícil tarea de enseñar, tengan los conocimientos acordes a las exigencias y requerimientos que se les imponga.

CAPÍTULO 2: METODOLOGÍA

La metodología da respuesta al cómo se realiza la investigación; para el efecto, los temas a definir son los siguientes:

2.1 Contexto

El proceso investigativo de este tema se realizó en la unidad educativa particular “Academia Naval Altamar” de la ciudad de Guayaquil, la misma que se encuentra ubicada en la provincia de Guayas, cantón Guayaquil parroquia Tarqui, en la calle Vélez 1904 entre Carchi y Tulcán; tiene un promedio de 1200 alumnos en los niveles primario y secundario.

Esta encuesta se realizó a una población de 27 docentes con la finalidad de conocer el grado de capacitación de conocimientos de los maestros y su incidencia en los educandos, previa a la respectivas autorizaciones por parte de la institución educativa y el visto bueno de la Universidad Particular Técnica de Loja, tal como lo muestra los documentos del Anexo A y las fotos que demuestran el trabajo ejecutado.

Es importante indicar, que existe un gran porcentaje de estudiantes que provienen de hogares disfuncionales, como por ejemplo madres solteras, divorciadas o inmigrantes, lo cual incide en el rendimiento académico y disciplinario de los alumnos, para lo cual existe en su organización un Departamento Psicológica encargado de ayudar a los alumnos que tienen estos inconvenientes.

No existe la suficiente cantidad de herramientas informáticas que permitan al docente impartir su instrucción con la ayuda de las TIC'S, solamente disponen de dos laboratorios de computo, los cuales están bien implementados pero que no satisfacen la demanda de los potenciales usuarios.

Los docentes en un buen porcentaje desean capacitarse en el uso de herramientas informáticas que le permitan mejorar la calidad de enseñanza y que sus alumnos tengan un aprendizaje acorde a la tecnología actual.

2.2 Participantes.

Para llevar a cabo la investigación se envió una solicitud a los directivos del establecimiento educativo y posteriormente se realizó una entrevista con el señor Gerente y Directora del Colegio Altamar. En esta reunión se explicó el objetivo e importancia de la investigación, al mismo tiempo que se les ofreció una capacitación a los docentes, sobre una temática que esta investigación arroje como necesaria, para mejorar la calidad de este establecimiento educativo.

Una vez obtenido el visto bueno por parte de los Directivos, se procedió a ejecutar la entrevista inicial con los docentes, donde se abordaron temas relacionados al objetivo que persigue la investigación y la importancia de su participación. Luego de lo cual, se realizó la encuesta a la totalidad de la población de docentes de bachillerato de este plantel educativo, que lo componen veinte y siete profesores, la cual produjo los siguientes resultados:

TABLA N.1

TIPO DE BACHILLERATO QUE OFRECE:			
	OPCIONES:	Frecuencia	Porcentaje
1	Bachillerato en ciencias	5	18,52
2	Bachillerato Técnico	18	66,67
3	No contesta	4	14,81
TOTAL		27	100,00

Fuente: Encuesta docentes del Colegio "Academia Naval Altamar"

Autor: Fernando Recalde Morillo

La Ley Orgánica de Educación Intercultural establece en el Artículo 43, en su parte pertinente, establece dos tipos de bachilleratos: ciencias y técnicos.

La mayoría de los docentes encuestados contesta que esta institución educativa y que ofrece un bachillerato técnico, así como también un 18% indica que se ofrece un bachillerato en ciencias, lo que sí es preocupante que un 15% no conteste, es decir desconozca el producto que se ofrece, o no se está comprometido con la misión del centro educativo.

TABLA N.2

ESTADO CIVIL			
	OPCIONES	Frecuencia	Porcentaje
2	Soltero	6	22,22
3	Casado	17	62,96
4	Viudo	1	3,70
5	Divorciado	3	11,11
6	No contesta	0	0,00
TOTAL		27	100,00

Fuente: Encuesta docentes del Colegio “Academia Naval Altamar”

Autor: Fernando Recalde Morillo

El estado civil de los docentes nos indica un porcentaje de 22,22 % de personal soltero y un 62,96 % de personal casado. Se cree que los docentes casados tienen una mayor defensa al estrés de trabajo, según los estudios de Golembiewski, (1983), porque los hijos y la familia pueden ser una fuente de desahogo emocional, como cita Moriana Elvira, (2004), quien concluye que los principales factores protectores del malestar laboral del docente universitario son el poder contar con el apoyo de la familia. El resultado de la encuesta nos permite visualizar que existe personal que tiene una responsabilidad mayor en sus hogares, lo cual hace que su trabajo lo asuman con mayor responsabilidad, al considerarlo como la principal fuente para su sustento económico, y esto haría que el personal docente tenga la madurez suficiente para poder asumir los retos que se le puedan ofrecer, en mejora de sus capacidades.

TABLA N.3

GENERO			
	OPCIONES:	Frecuencia	Porcentaje
1	Masculino	22	85,19
2	Femenino	4	14,81
3	No contesta		
TOTAL		27	100,00

Fuente: Encuesta docentes del Colegio “Academia Naval Altamar”

Autor: Fernando Recalde Morillo

De acuerdo a lo que indica la tabla el 85,19 % de los docentes del colegio son hombres y un 14,81% son mujeres, lo que indica que el género masculino es tres veces mayor que el femenino, no se observa equidad de género.

El género se refiere al complejo de significados sociales que están relacionados con el sexo biológico, el género es parte de la estructura social: un juego de prácticas sociales y culturales en que ambos reflejan y refuerzan suposiciones sobre las diferencias entre los hombres y las mujeres Gelles, (2000). El tema de género debe ser considerado prioritario en la planificación de la educación, desde las infraestructuras hasta el desarrollo de materiales o los procesos pedagógicos. La intervención total y equitativa de las mujeres es trascendental para asegurar un futuro sostenible porque los roles de género son creados por la sociedad y se instruyen de una generación a otra.

La búsqueda de la paridad de género es un elemento medular de una perspectiva de la sostenibilidad, en la cual cada miembro de la sociedad, respeta a los demás y desempeña un papel que le permite aprovechar su potencial al máximo; por lo que, esta institución debería tender a la equidad de género en el personal docente.

TABLA N.4

EDAD			
	OPCIONES	Frecuencia	Porcentaje
1	20-30 anos	5	18,52
2	31-40 anos	14	51,85
3	41-50 anos	4	14,81
4	51-60 anos		0,00
7	No contesta	4	14,81
TOTAL		27	100,00

Fuente: Encuesta docentes del Colegio “Academia Naval Altamar”

Autor: Fernando Recalde Morillo

Los resultados indican que el 51,85 % de los encuestados se encuentra entre los 31-40 años de edad y el 14,61% están entre los 41-50 años.

A los docentes de Mediana Edad (31-50 años), se les considera que atraviesan un momento difícil donde, además de sus propios conflictos, deben soportar la crisis económica, las inseguridades de un sistema previsional incierto y enfrentarse a la toma de decisión de jubilarse sin saber qué pasará después de ello.

Los cambios sociales van erigiendo transformaciones en el ciclo vital de las personas, implantando cambios en las normas referidas a las edades y en las expectativas hacia las conductas apropiadas para cada edad. Acontecimientos como el casamiento y partida de los hijos del hogar, divorcio de alguno de ellos, nacimiento de los nietos, la jubilación, hacen que el individuo adquiera nuevos roles dentro de la familia y su status con relación a los otros miembros de su grupo social.

El porcentaje de docentes de esta institución educativa que se encontraría dentro del grupo de la mediana edad puede afectar es decir, existe madurez y potencial para poder capacitarse en beneficio personal y profesional, pero al mismo tiempo están sujetos a enfrentar crisis emocionales que afecten su desenvolvimiento laboral.

TABLA N.5

INFORMACIÓN GENERAL DEL INVESTIGADO: CARGO QUE DESEMPEÑA			
	OPCIONES	Frecuencia	Porcentaje
6	Docente	26	96,30
7	Técnico docente		0,00
8	Docente función admin.	1	3,70
9	No contesta	0	0,00
TOTAL		27	100,00

Fuente: Encuesta docentes del Colegio “Academia Naval Altamar”

Autor: Fernando Recalde Morillo

El personal entrevistado tiene como función principal en su mayoría, la docencia, tal como lo demuestra el 96,30%.

La función docente es aquella de carácter profesional que implica la realización directa de los procesos sistemáticos de enseñanza - aprendizaje, lo cual incluye el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de los mismos procesos y sus resultados, y de otras actividades educativas dentro del marco del proyecto educativo institucional de los establecimientos educativos.

La función docente, además de la asignación académica, comprende también las actividades curriculares no lectivas, el servicio de orientación estudiantil, la atención a la comunidad, en especial de los padres de familia de los educandos; las actividades de actualización y perfeccionamiento pedagógico, etc.

El porcentaje que muestra esta institución educativa, permite visualizar que los docentes pueden realizar de una mejor manera el proceso educativo, contando con el tiempo suficiente para asistir a reuniones grupales para realizar tareas que son importantes para el desarrollo educativo y de esta manera mejorar el clima laboral y buscar el perfeccionamiento, mediante seminarios que se requiera de tiempo que no sea el empleado en su tarea principal.

TABLA N.6

TIPO DE RELACION LABORAL			
	OPCIONES	Frecuencia	Porcentaje
9	Contratación indefinida	23	85,19
10	Nombramiento		0,00
11	Contratación ocasional	3	11,11
12	Reemplazo		
13	No contesta	1	3,70
TOTAL		27	100,00

Fuente: Encuesta docentes del Colegio “Academia Naval Altamar”

Autor: Fernando Recalde Morillo

El 85,19 % del personal docente encuestado tiene una contratación indefinida, mientras que un 11.11% tiene contratación ocasional.

El contrato por tiempo indefinido es aquel que no tiene duración predeterminada por las partes o por la naturaleza de que se trata. La duración mínima de estos contratos es un año, este contrato podrá renovarse cuantas veces sea necesario (Industrias, 2011). La contratación indefinida permite tener una estabilidad laboral y con ello se puede ejercer sus funciones sin preocupaciones, lo que genera un mejor rendimiento y aplicación de las normativas vigentes, así como también pueden involucrarse más con la institución.

El contrato ocasional es cuando el objeto es la atención de necesidades emergentes o extraordinarias, no vinculadas con la actividad habitual del empleador, y cuya duración no excederá de treinta días en un año et at (Industrias, 2011). El resultado que arroja esta investigación respecto al contrato ocasiona puede ser interpretada de dos maneras, por un lado se esperaría que el docente realice de la mejor manera sus tareas a fin de que ser evaluado con un alto promedio, con el objetivo de volver a ser contratado, por otra parte también puede ser considerado por parte del docente como un trabajo mas, donde no tenga aspiraciones debido a su estabilidad temporal

TABLA N.7

TIPO DE RELACION LABORAL			
	OPCIONES	Frecuencia	Porcentaje
12	Tiempo Completo	21	77,78
13	Medio Tiempo	6	22,22
14	Por horas		0
15	No contesta		
TOTAL		27	100,00

Fuente: Encuesta docentes del Colegio “Academia Naval Altamar”

Autor: Fernando Recalde Morillo

En la tabla nos muestra el tiempo de dedicación que tiene el personal, así tenemos que el 77,78% del personal es a tiempo completo mientras que el 22,22 % es a medio tiempo.

El Código del Trabajo indica en el Art. 47.- De la jornada máxima.- La jornada máxima de trabajo será de ocho horas diarias, de manera que no exceda de cuarenta horas semanales, salvo disposición de la ley en contrario; es decir, en su gran mayoría los docentes tiene un gran compromiso institucional que le facilita a los directivos del plantel contar con este personal para cualquier actividad, incluida la capacitación. Sin embargo, también existe un porcentaje que está contratado a medio tiempo, lo cual es un indicativo que solo se dedican a impartir la docencia sin que exista tiempo para que puedan realizar actividades extracurriculares dispuestas por la institución como lo es la asistencia a cursos de capacitación para mejorar el nivel de conocimiento y de esta manera buscar la excelencia educativa.

TABLA N.8:

NIVEL MÁS ALTO DE FORMACIÓN QUE POSEE			
	OPCIONES	Frecuencia	Porcentaje
1	Bachillerato		
2	Nivel Técnico	1	3,70
3	Lcdo. 3er nivel	24	88,89
4	Especialista	0	0,00
5	Maestría	0	0,00
6	PHD	0	0,00
7	Otros	0	0,00
8	No contesta	2	7,41
TOTAL		27	100,00

Fuente: Encuesta docentes Colegio "Academia Naval Altamar"

Autor: Fernando Recalde Morillo

Existe un alto porcentaje de los docentes encuestados 88,89% que poseen un título de tercer nivel, lo cual se constituye en una fortaleza para la unidad educativa, al contar con personal con una base sólida de conocimientos, que sumados a la experiencia, permite que el proceso de enseñanza sea de alto nivel al contar con este recurso humano; sin embargo, existe un 7,41% que no contesta, lo que dificulta determinar el nivel de conocimientos que poseen y cuantificar este parámetro para ejecutar cursos de capacitación partiendo de un mismo nivel.

Según la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe, realizada en Cartagena de Indias (Colombia) en el año 2008, los docentes se constituyen en los actores fundamentales en la formulación de las propuestas con que las instituciones procuran incidir en el desarrollo de la sociedad. Siendo así, esta institución al contar con docentes que tienen el título de tercer nivel permite coadyuvar los objetivos nacionales siendo necesario una capacitación permanente.

2.3 Diseño y Métodos de Investigación

2.3.1 Diseño de la investigación.

La presente investigación es de tipo investigación-acción, sus características generan conocimiento y producen cambios, en ella coexisten en estrecho vínculo, el afán cognoscitivo y el propósito de conseguir efectos objetivos y medibles. “La investigación-acción se produce dentro y como parte de las condiciones habituales de la realidad que es objeto de estudio, uno de sus rasgos más típicos es su carácter participativo: sus actores son a un tiempo sujetos y objetos del estudio” tal como lo indica Hernández, (2006). Este trabajo cumple con las características propias de este tipo, conforme se indica a continuación:

- Es un estudio transaccional/transversal puesto que se recogen datos en un momento único.
- Es exploratorio, debido a que en un momento específico, realiza una indagación inicial.
- Es descriptivo, puesto que se hace una representación de los datos recolectados y que son producto de la aplicación del cuestionario.

El proceso a desarrollar en la presente investigación, como parte del diseño metodológico, está basado en un enfoque cuantitativo (datos numéricos) que luego de tabulado y presentado en tablas estadísticas, amerita la utilización de métodos de orden cualitativo, puesto que se busca determinar, conocer, interpretar y explicar criterios de los actores investigados, los docentes de bachillerato, para en función de su experiencia y vivencia, establecer puntos de reflexión positivos o negativos para determinar las reales necesidades de formación.

2.3.2 Métodos.

La metodología es el instrumento que enlaza el sujeto con el objeto de la investigación, sin la metodología es casi imposible llegar a la lógica que conduce al conocimiento científico. Es decir, no sería fácil demostrar si un argumento es válido, por tal razón en este proyecto se ha utilizado como método de investigación el analítico, sintético, inductivo, deductivo y estadístico que han permitido la búsqueda de conocimientos necesarios para llevar a cabo esta investigación y se detallan a continuación:

a. Analítico.

Este método consiste en la desmembración del todo en sus partes, se distinguen los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado.

Consiste en la extracción de las partes de un todo, con el objeto de estudiarlas y examinarlas por separado, para ver, por ejemplo las relaciones entre las mismas.

En esta investigación se realizó el análisis de varios temas a partir de la relación que existe entre los elementos que conforman dicho objeto como un todo; y a su vez, la síntesis se produce sobre la base de los resultados previos del análisis

b. Sintético.

“El método sintético como lo registra Ruiz, Eumed.net.Enciclopedia Virtual (2007), es un proceso de razonamiento que tiende a reconstruir un todo, a partir de los elementos distinguidos por el análisis; se trata en consecuencia de hacer una explosión metódica y breve”.

Es un proceso mediante el cual se relacionan hechos aparentemente aislados y se formula una teoría que unifica los diversos elementos. Consiste en la reunión racional de varios elementos dispersos en una nueva totalidad, este se presenta más en el planteamiento de la hipótesis.

En esta tesis se ha recolectado la mayor cantidad de información para luego sintetizarla y obtener un producto que satisfaga los objetivos planteados.

c. Inductivo.

“La inducción se refiere al movimiento del pensamiento que va de los hechos particulares a afirmaciones de carácter general.”(Ruiz, Eumed.net.Enciclopedia Virtual, 2007).

Consiste en establecer enunciados ciertos a partir de la experiencia, esto es, ascender lógicamente a través del conocimiento científico, desde la observación de los fenómenos o hechos de la realidad a la ley universal que los contiene. La observación directa de la forma como se desarrolla la

práctica docente y la encuesta personalizada, ha permitido realizar un diagnóstico que posibilita confirmar las necesidades formativas del personal docente de esta institución educativa.

d. Deductivo.

“La deducción es el método que permite pasar de afirmaciones de carácter general a hechos particulares.” (Ruiz, Eumed.net.net.Enciclopedia Virtual, 2007).

Son todos aquellos que se basan en la utilización del pensamiento de sus funciones de deducción, análisis y síntesis. En el método deductivo, se suele decir que se pasa de lo general a lo particular, de forma que partiendo de unos enunciados de carácter universal y utilizando instrumentos científicos, se infieren enunciados particulares. Las conceptualizaciones básicas formuladas en este trabajo, han facilitado el análisis particular de cada una de las interrogantes planteadas y las respuestas obtenidas

e. Estadístico.

De acuerdo a lo que indica Reynaga, (2005), el método estadístico consiste en una “secuencia de procedimientos para el manejo de los datos cualitativos y cuantitativos de la investigación. Dicho manejo de datos tiene por propósito la comprobación, en una parte de la realidad, de una o varias consecuencias verificables deducidas de la hipótesis general de la investigación”. El análisis que se efectúa en esta investigación se ha basado en cuadros estadísticos que permiten visualizar de una mejor manera e interpretar los resultados con una mejor visión.

2.4 Técnicas e instrumentos de investigación

2.4.1 Técnicas de investigación

Es el conjunto de instrumentos y medios a través de los cual se efectúa el método y solo se aplica a una ciencia. La diferencia entre método y técnica es que el método es el conjunto de pasos y etapas que debe cumplir una investigación y este se aplica a varias ciencias, mientras que técnica es el conjunto de instrumentos en el cual se efectúa el método

La técnica es indispensable en el proceso de la investigación científica, ya que integra la estructura por medio de la cual se organiza la investigación, a fin de ordenar las etapas de la investigación, llevar el control de los datos, orientar la obtención de conocimientos.

A continuación se indica las técnicas utilizadas para el desarrollo de esta investigación:

a. Observación directa.

Esta técnica de campo permitió la observación en contacto directo con el objeto de estudio, y el acopio de testimonios que permitan confrontar la teoría con la práctica en la búsqueda de la realidad objetiva, definiendo las necesidades de este plantel educativo.

b. Encuesta.

Para Gonzalez Rio, (1997) la encuesta es una técnica de adquisición de información de interés sociológico, mediante un cuestionario previamente elaborado, a través del cual se puede conocer la opinión o valoración del sujeto seleccionado en una muestra sobre un asunto dado. Técnica que en esta investigación facilito la obtención de información para que luego sea procesada.

c. Lectura.

Este tipo de investigación es la que se realiza, como su nombre o indica apoyándose en fuentes de carácter documental esto es en documentos de cualquier especie como libros, ensayos, revistas periódicos o archivos que

contienen oficios, circulares, etc., herramientas que facilitaron la investigación..

2.4.2 Instrumentos de investigación.

El instrumento de recolección de datos para el presente estudio fue el cuestionario, el cual fue elaborado por la Universidad Técnica Particular de Loja, siendo este previamente validado y contextualizado al entorno nacional, tomando en consideración la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su respectivo reglamento. Cuyas respuestas a las interrogantes han permitido realizar conclusiones y recomendaciones al tema propuesto cuestionario,

Este cuestionario abarcó varios aspectos, cuyo objetivo perseguía que al final de la aplicación al grupo de docentes seleccionados, proporcione la información necesaria para obtener conclusiones valederas, respecto a la temática motivo de esta investigación.

2.5 Recursos.

2.5.1 Talento Humano.

En este proyecto de investigación el siguiente recurso humano:

- Director de proyecto
- Coordinador del Centro Universitario Guayaquil
- 30 Docentes del Colegio Altamar
- 02 Autoridades del Colegio Altamar
- 01 Investigador

2.5.2 Materiales.

Se utilizó los siguientes materiales:

Cámara fotográfica	Internet	Impresora
Una computadora	Folletos	Resmas de Papel bond
Memoria USB	Celular	Revistas

2.5.3 Económicos

Presupuesto: Autogestión de los investigadores

Ingresos	
Concepto	Cantidad
Autogestión	\$ 1100
Total	\$ 1100
Egresos	
Libros	\$ 500
Copias	\$ 200
Proyecto impreso	\$ 60
Internet	\$ 80
Traslados movilizaciones	\$ 60
Imprevistos	\$ 200
Total	\$ 1100

2.6 Procedimiento

Para la ejecución de este trabajo, se realizó una planificación adecuada que permita cumplir con el objetivo, por lo que se consideró la necesidad de buscar una institución educativa del sector que brinde las facilidades para realizar esta investigación.

Una vez que se tenían las alternativas de los potenciales colegios a ser investigados, se acudió a hablar con las autoridades de los mismos para plantear este requerimiento, y solicitando las autorizaciones pertinentes se inició el cumplimiento de la programación impuesta por la universidad.

Con las autorizaciones respectivas, se realizó una reunión inicial con todos los docentes de bachillerato para indicarles el propósito que perseguía el contestar este cuestionario.

Posteriormente se ejecutó la encuesta, la misma que fue tabulada y en base a estadísticas se examinó cada una de las preguntas, mediante la elaboración de tablas que permitieron interpretar los resultados.

Producto de este análisis, se concluyó que existe deficiencia en la formación de los docentes de dicha institución en lo referente al uso de las TIC's y el conocimiento de las nuevas leyes y reglamentos de educación que rigen en el Ecuador

CAPÍTULO 3: DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El Colegio “Academia Naval ALTAMAR” es una institución educativa de carácter particular, que tiene diez años de funcionamiento, ofreciendo a la sociedad guayaquileña bachilleratos técnicos y ahora el bachillerato unificado.

La fortaleza de esta institución radica que existe un liderazgo educativo que le ha permitido en un corto tiempo, tener altos estándares de calidad en todas las actividades que ejecuta, los cuales les permiten formar a los jóvenes que ingresan a sus aulas, para luego entregar un producto con optimas competencias listos para enfrentarse a los retos que se les imponga.

En este centro educativo se ha obtenido la siguiente información, producto de la encuesta libre y voluntaria ejecutada a docentes de bachillerato que laboran en la misma.

El diagnóstico realizado y que se presenta a continuación se lo ha agrupado en dos grupos:

1. Un grupo relacionado a necesidades formativas
2. Un grupo relacionado al análisis de la formación, al mismo que se lo agrupado en tres subgrupos:
 - a. La persona en el contexto educativo.
 - b. La organización y la formación.
 - c. La tarea educativa.

Las preguntas de esta encuesta han sido analizadas en forma individual, en base a tablas estadísticas que permiten realizar un análisis objetivo. Estas tablas están compuestas de un titulo que indica de que se trata la muestra, las opciones relacionadas a esa temática y que se pone a consideración del encuestado, la frecuencia y el porcentaje con la que la población responde y por último se hace un análisis de los resultados obtenidos, los cuales permitirán emitir conclusiones y recomendaciones valederas de esta investigación.

3.1 Necesidades formativas

TABLA N.9

SU TITULACIÓN EN EL PREGRADO TIENE RELACIÓN CON EL ÁMBITO EDUCATIVO			
	OPCIONES	Frecuencia	Porcentaje
1	Licenciado en Educación	13	48,15
2	Doctor en Educación	0	0,00
3	Psicólogo Educativo	1	3,70
4	Psicopedagogo	0	0,00
5	Otros	1	3,70
6	No contesta	12	44,44
TOTAL		27	100,00

Fuente: Encuesta docentes del Colegio "Academia Naval Altamar"

Autor: Fernando Recalde Morillo

De los docentes encuestados el 48% tiene un título de tercer nivel en Licenciatura de la Educación, es decir la mitad del profesorado de bachillerato tiene la preparación completa en lo relacionado al ámbito educativo, el resto podríamos indicar que tiene un conocimiento pleno de las materias técnicas que imparte, como es el caso del 25% que son ingenieros y que no son docentes de carrera.

La calidad de la educación está en relación directa al desarrollo, tal como indica Yolanda Agudín (2001) "se requiere de una calidad de educación para propiciar el aprendizaje permanente y la construcción de competencias adecuada para contribuir al desarrollo .cultural, social y económico de la sociedad", la educación promueve la construcción del conocimiento para lo cual toda institución educativa debe contar con una plana docente que cumpla con las expectativas. El tener un porcentaje de profesores que tienen la docencia como profesión, puede ser una probable causa para que exista un desarrollo institucional en este establecimiento educativo.

TABLA N.10

SI POSEE TITULACIÓN DE POSTGRADO ESTA TIENE RELACIÓN CON :			
	OPCIONES	Frecuencia	Porcentaje
1	El ámbito educativo	1	3,70
2	Otros	0	0,00
3	No contesta	26	96,30
TOTAL		27	100,00

Fuente: Encuesta docentes del Colegio “Academia Naval Altamar”

Autor: Fernando Recalde Morillo

Los resultados indicados en esta tabla muestran que el 96,30% de docente no contesta, por lo que se presume que no tienen título de postgrado. Sólo el 3,70% tiene título de postgrado.

El postgrado es el ciclo de estudios de especialización posterior a la graduación o licenciatura. Fomenta las actividades de investigación y la actualización de los contenidos universitarios, además de la especialización del conocimiento. Estos cursos brindan la posibilidad de perfeccionar las habilidades adquiridas durante la formación universitaria y lógicamente incrementan los conocimientos y competencias de quienes lo aprueban en beneficio personal y de la institución donde presten sus servicios.

La Academia Alta Mar sólo cuenta con un profesional de cuarto nivel, cuyo título no está relacionado con la educación, lo que constituye un limitante para la institución al no contar con personal que pueda hacer un aporte de carácter investigativo que tenga trascendencia en mejorar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje.

TABLA N.11

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA OBTENER UN TITULACIÓN DE CUARTO NIVEL :			
	OPCIONES	Frecuencia	Porcentaje
1	Si	21	77,78
2	No	0	0,00
3	No contesta	6	22,22
TOTAL		27	100,00

Fuente: Encuesta docentes del Colegio "Academia Naval Altamar"

Autor: Fernando Recalde Morillo

De los 27 docentes encuestados el 77,78 % de docentes equivalente a 21 de ellos contestaron que si es atractivo seguir titulo de formación de cuarto nivel y un 22,22 % no contesta.

Los postgrados se constituyen en una herramienta para el ascenso profesional. El hecho de contar con un postgrado puede incidir propiciamente a la hora de pretender alcanzar un cargo jerárquico o ejecutivo en el cada vez más competitivo mercado laboral.

El postgrado también permite manifestarse la formación generalizada que otorga la carrera de grado, lo que extiende el horizonte profesional. En la docencia puede especializarse en Gerencia Educativa lo que le permite ampliar su conocimiento sobre el ámbito educativo.

Cabe indicar que conforme a los cambios impuestos en la Ley de Educación, se establece que los títulos de post grados son requerimientos necesarios para impartir la docencia en ciertos niveles, lo cual tiene como objetivo incrementar los conocimientos en quienes tienen la responsabilidad de la formación de los alumnos en base a un proceso académico de calidad.

El alto número de docentes que si están de acuerdo en tener un post grado, es un indicativo de que la gente desea capacitarse para mejorar su nivel y status profesional.

TABLA N.12

EN QUE LE GUSTARÍA FORMARSE			
	OPCIONES	Frecuencia	Porcentaje
5	Maestría	21	77,78
6	PHD	0	0,00
7	No contesta	6	22,22
TOTAL		27	100,00

Fuente: Encuesta docentes del Colegio “Academia Naval Altamar”

Autor: Fernando Recalde Morillo

La mayoría de los docentes que laboran en esta Academia, les gustaría capacitarse para obtener la titulación de cuarto nivel, es decir en una Maestría relacionada al ámbito educativo, tal como se indica el alto porcentaje de la encuesta (78%).

La formación docente es uno de los componentes básicos para mejorar la calidad de la educación en una institución, las políticas nacionales e internacionales están direccionadas a alcanzar el logro de estos objetivos, ya que al hablar de la calidad de la educación entregada a los estudiantes, se debe entender que se ha impartido calidad en la formación del docente.

En esta institución existe la predisposición de la mayoría de los docentes, para efectuar estudios de cuarto nivel, lo cual les permitirá elevar el nivel de conocimientos y competencias con el firme propósito de mejorar la calidad de educación que se imparta a sus educandos y por ende se ofrezca un mejor producto a la sociedad.

TABLA N.13

PARA USTED ES IMPORTANTE SEGUIR CAPACITÁNDOSE EN TEMAS EDUCATIVOS			
	OPCIONES	Frecuencia	Porcentaje
1	Si	27	100,00
2	No	0	0,00
3	No contesta	0	0,00
TOTAL		27	100,00

Fuente: Encuesta docentes del Colegio “Academia Naval Altamar”

Autor: Fernando Recalde Morillo

La capacitación es considerada para los docentes encuestados, como una necesidad a ser satisfecha, especialmente en los temas educativos que son de gran interés para el mejoramiento continuo a nivel personal e institucional. El escenario donde desarrollan sus actividades les obliga a una continua renovación de conocimientos que este equiparada al desarrollo de la sociedad en general.

TABLA N.14

COMO LE GUSTARÍA RECIBIR LA CAPACITACIÓN			
	OPCIONES	Frecuencia	Porcentaje
1	Presencial	10	37,04
2	Semi presencial	11	40,74
3	A distancia	3	11,11
4	Virtual	2	7,41
5	No contesta	1	3,70
TOTAL		27	100,00

Fuente: Encuesta docentes del Colegio “Academia Naval Altamar”

Autor: Fernando Recalde Morillo

La capacitación es de trascendental importancia en el profesional de la docencia para poder desenvolverse en su rol, existiendo diversas maneras y para capacitarse, tal como presencial, semi presencial, a distancia, o virtual. Las respuestas dadas por los docentes de esta Academia, arrojan resultados similares en lo referente a la capacitación que les gustaría recibir, es decir recibirla en forma presencial o semi presencial. De acuerdo a lo que indica la tabla el 37,04% indican que prefieren capacitarse en forma presencial, mientras el 40,74% indican que prefieren capacitarse en forma semi presencial, el 11,11% es a distancia y el 7,41% prefieren capacitarse en forma virtual.

TABLA N.15

CURSOS Y CAPACITACIONES HORARIO DE CAPACITACIÓN			
	OPCIONES	Frecuencia	Porcentaje
1	Lunes a Viernes	10	41,67
2	Fines de Semana	11	45,83
3	No contesta	3	12,50
TOTAL		27	100,00

Fuente: Encuesta docentes del Colegio “Academia Naval Altamar”

Autor: Fernando Recalde Morillo

De acuerdo a lo que indica la tabla, el 45,83% de los docentes encuestados prefiere los fines de semana como los momentos propicios para capacitarse, mientras el 41,67% indican que prefieren de lunes a viernes, mientras el 12,50% no contestan a estas inquietudes. La capacitación depende de la disponibilidad de tiempo de la persona, lo que permitirá estar predispuesto a asimilar los conocimientos en los cuales se les quiera instruir.

Estos resultados tan ajustados obligarían a los directivos del plantel, a tomar decisiones que no perjudiquen a los docentes en sus actividades que desarrollan en sus tiempos libres.

TABLA N.16

TEMÁTICAS LE GUSTARÍA CAPACITARSE			
	OPCIONES	Frecuencia	Porcentaje
1	Pedagogía	15	12,71
2	Teorías del aprendizaje	3	2,54
3	Valores y Educación	4	3,39
4	Gerencia/Gestión educativa	7	5,93
5	Psicopedagogía	15	12,71
6	Métodos y recursos didácticos	9	7,63
7	Diseño y recursos didácticos	10	8,47
8	Evaluación del aprendizaje	7	5,93
9	Políticas educativas para la administración	6	5,08
10	Temas relacionados con las materias a su cargo	13	11,02
11	Formación en temas de mi especialidad	12	10,17
12	Nuevas tecnologías aplicadas a la educación	10	8,47
13	Diseño seguimiento y evaluación de proyectos	7	5,93
TOTAL		118	100

Fuente: Encuesta docentes del Colegio “Academia Naval Altamar”

Autor: Fernando Recalde Morillo

Esta tabla nos permite visualizar las temáticas que los docentes de la Academia Altamar, estarían predispuestos a recibir capacitación. La

encuesta presento varias alternativas para escoger a los entrevistados, quienes al contestar, anotaron más de una respuesta.

Las opciones 1, 5, 7, 10, 11,12, son las que tienen el mayor número de repeticiones y por lo tanto han alcanzado el mayor porcentaje.

Es importante indicar que existen docentes que contestaron en varias opciones, las mismas que, de acuerdo a una perspectiva de análisis, están relacionadas entre sí. Por ejemplo, varios encuestados contestaron a la pregunta señalando las opciones 1, 10,11 y 12, las cuales se interrelacionan, puesto que para mejorar la pedagogía, deben mejorar sus conocimientos en el área que imparten su docencia y además que estén relacionadas a sus conocimientos profesionales, basándose en la ayuda que puede brindar el conocimiento y aplicación de las nuevas herramientas tecnológicas, como son las TIC's.

De acuerdo a los resultados obtenidos de esta interrogante, se puede visualizar que existe en los docentes un deseo de estar actualizados con los avances tecnológicos, los cuales les permitirán tener una herramienta muy útil para el proceso de enseñanza aprendizaje en el que están comprometidos.

Las TIC's han llegado a ser uno de los pilares básicos de la sociedad y hoy es necesario proporcionar al ciudadano una educación que tenga en cuenta esta realidad.

Las posibilidades educativas de las TIC's han de ser consideradas en dos aspectos: su conocimiento y su uso. El primer aspecto es consecuencia directa de la cultura de la sociedad actual. No se puede entender el mundo de hoy sin un mínimo de cultura informática. El segundo aspecto, aunque también muy estrechamente relacionado con el primero, es más técnico. Se deben usar las TIC's para aprender y para enseñar. Por lo tanto indicado es importante considerar que en esta institución a los docentes se les capacite en temas tecnológicos a fin de que puedan aplicarlos en beneficio de la institución.

TABLA N.17

OBSTÁCULOS QUE SE PRESENTAN PARA QUE USTED NO SE CAPACITE			
	OPCIONES	Frecuencia	Porcentaje
1	Falta de Tiempo	5	18,52
2	Altos Costos	11	40,74
3	Falta de información	6	22,22
4	Falta de apoyo	3	11,11
5	Falta de temas	2	7,41
TOTAL		27	100,00

Fuente: Encuesta docentes del Colegio “Academia Naval Altamar”

Autor: Fernando Recalde Morillo

Es importante considerar los obstáculos por los cuales los docentes no han podido capacitarse en forma continua, entre los cuales se destacan los altos costos con un 40,72%, la falta de información con un 22,22 % y la falta de tiempo con un 18,52% han contribuido para que no exista la determinación para la preparación personal.

Debido a la situación económica actual, muchas empresas ya sean estas de carácter público o privado se ven obligadas a pagar a sus empleados salarios que difícilmente ayudarían a los profesionales a solventar una carrera de postgrado, las cuales tienen altos costos, es por esta razón que el 40,72% de los profesionales entrevistados consideran que el que una universidad sea económica es un factor muy importante al momento de seleccionarla para estudiar una carrera de postgrado, en tanto que un 18,52 % consideraron falta de información como un factor importante para su selección.

La actualización de conocimientos es fundamental para desarrollar las competencias en el personal docente para mejorar su desempeño educativo, es por eso que debe capacitarse permanentemente, tratando de solventar los inconvenientes económicos o de tiempo que se puedan presentar.

TABLA N.18

CONOCE SI LA INSTITUCIÓN QUE LABORA ESTÁ PREPARANDO CURSOS DE CAPACITACIÓN			
	OPCIONES	Frecuencia	Porcentaje
1	Aparición de Nuevas Tecnologías	21	77,78
2	Falta de Cualificación Personal		0,00
3	Necesidades de Capacitación Continua y permanente	5	18,52
4	Actualización de leyes y reglamentos		0,00
5	Requerimientos personales	1	3,70
6	Otros, especifique	0	0,00
7	No contesta		0,00
TOTAL		27	100,00

Fuente: Encuesta docentes del Colegio “Academia Naval Altamar”

Autor: Fernando Recalde Morillo

En la actualidad son algunos factores que existen y otros que aparecen para mejorar el desarrollo de las competencias y conocimientos de los docentes. Por lo que un 77,78 % lo relacionan con la aparición de las nuevas tecnologías, mientras que un 18,52% lo consideran por la necesidad de capacitarse en forma permanente.

En la actualidad son muchas las necesidades que aparecen para que la labor del docente sea acorde al entorno en donde se desenvuelve, por lo que las instituciones están en la obligación de ofrecer cursos, seminarios o talleres con el objetivo de suplir las falencias que puedan tener los docentes.

TABLA N.19

CONOCE SI LA INSTITUCIÓN QUE LABORA ESTÁ PREPARANDO CURSOS DE CAPACITACIÓN			
	OPCIONES	Frecuencia	Porcentaje
1	Si	9	33,33
2	No	17	62,96
3	No contesta	1	3,70
TOTAL		27	100,00

Fuente: Encuesta docentes del Colegio “Academia Naval Altamar”

Autor: Fernando Recalde Morillo

Existe un porcentaje del 62%, en que los docentes encuestados dicen no conocer respecto a cursos de capacitación que ofrece la institución en la que ellos laboran y un 33,33% indican que la institución si prepara cursos.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural en su Artículo 10 establece que es un derecho del personal docente acceder a la capacitación; así como también en el Artículo 117 se exige que en la jornada laboral debe existir un periodo de capacitación pedagógica al personal docente.

Los resultados reflejan que no existe una buena comunicación entre el nivel directivo y el personal docente, o se podría también indicar que al nivel directivo no le interesa realizar cursos de capacitación, lo que estaría en contra de lo establecido en la Ley.

TABLA N.20

EN CASO DE EXISTIR CURSOS ESTOS SE REALIZAN EN FUNCIÓN DE:			
	OPCIONES	Frecuencia	Porcentaje
1	Áreas de conocimiento	5	18,52
2	Necesidades de actualización	11	40,74
3	Leyes y reglamentos	0	0,00
4	Asignaturas que usted imparte	3	11,11
5	Reforma Curricular	1	3,70
6	Planificación y programación curricular	2	7,41
7	Otros, especifique	0	0,00
8	No contesta	5	18,52
TOTAL		27	100,00

Fuente: Encuesta docentes del Colegio “Academia Naval Altamar”

Autor: Fernando Recalde Morillo

Los docentes expresan que en caso de existir la necesidad de ejecutar cursos de capacitación, estos se realicen en función de nuevas tecnologías que apoyen los procesos educativos, además que la mayoría cree que es necesaria una actualización de conocimientos, tal como se puede apreciar en la tabla donde se indica que el 40,74% requiere de actualizar el conocimiento, luego existe un porcentaje de 18,52% de docentes que requieren de capacitación en conocimiento.

TABLA N.21

LOS DIRECTIVOS DE LA INSTITUCIÓN FOMENTAN LA PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LOS CURSOS QUE OFRECEN RESPECTO DE SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA			
	OPCIONES	Frecuencia	Porcentaje
1	Siempre	4	14,81
2	Casi siempre	8	29,63
3	A veces	10	37,04
4	Rara vez	4	14,81
5	Nunca	1	3,70
6	No contesta	0	0,00
TOTAL		27	100,00

Fuente: Encuesta docentes del Colegio "Academia Naval Altamar"

Autor: Fernando Recalde Morillo

La capacitación es un proceso a través del cual se adquieren, actualizan y desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes para el mejor desempeño de una función laboral o conjunto de ellas, tal como lo expresa el Diccionario de la lengua española (DRAE), siendo así, toda empresa tiene la obligación de realizar una capacitación integral de su personal para mejorar su desempeño. En esta institución existe por parte del nivel directivo el deseo de mejorar el nivel de conocimientos de su personal docente, sin embargo no existe un canal de comunicación adecuado para que ellos puedan acceder a estos cursos, tal como lo expresan con un 37 % y un 14,81% que a veces y rara vez, respectivamente en el que indican que los directivos les participan del desarrollo de cursos de capacitación.

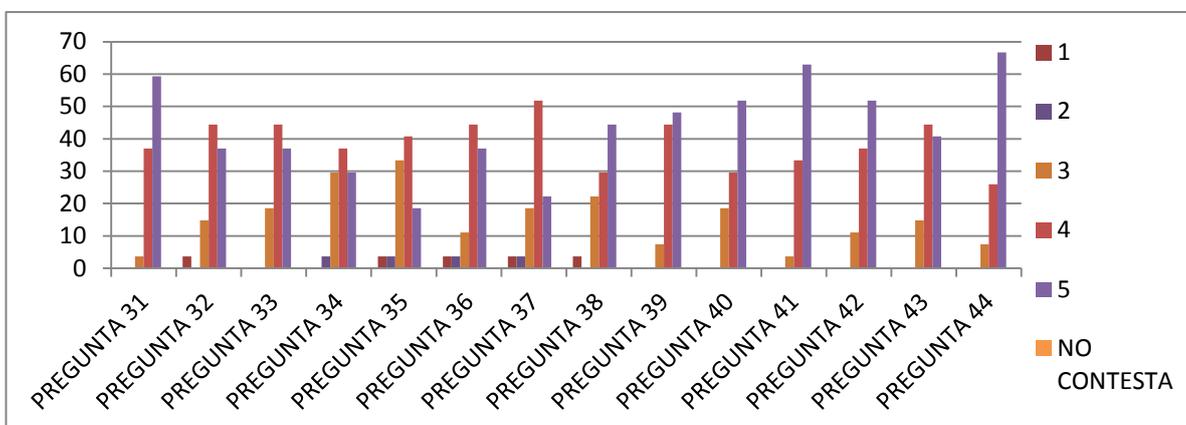
3.2 Análisis de la formación

3.2.1 La persona en el contexto educativo

TABLA N. 22

ANÁLISIS DE LA PERSONA													
PREGUNTAS	1		2		3		4		5		0		TOTAL
	f	%	F	%	f	%		%	f	%	f	%	
31. Elabora pruebas para la evaluación del aprendizaje de los alumnos.		0		0	1	3,7	10	37	16	59		0	27
32. Utiliza adecuadamente medios visuales como recurso didáctico (retroproyector, diapositivas, pizarra, videos)	1	3,7		0	4	15	12	44	10	37		0	27
33. Diseña programas de asignaturas y el desarrollo de las unidades didácticas		0		0	5	19	12	44	10	37		0	27
34. Aplica técnicas para la acción tutorial (entrevista, cuestionario...).		0	1	3,7	8	30	10	37	8	30		0	27
35. Analiza estructura organizativa institucional (Departa., áreas, Gestión administrativa...)	1	3,7	1	3,7	9	33	11	41	5	19		0	27
36. Diseña planes de mejora de la propia práctica docente.	1	3,7	1	3,7	3	11	12	44	10	37		0	27
37. Diseña y aplica técnicas didácticas para las enseñanzas prácticas de laboratorio y talleres.	1	3,7	1	3,7	5	19	14	52	6	22		0	27
38. Diseña instrumentos para la autoevaluación de la práctica docente (evaluación de la asignatura y del profesor).	1	3,7		0	6	22	8	30	12	44		0	27
39. Utiliza adecuadamente la técnica expositiva.		0		0	2	7,4	12	44	13	48		0	27
40. Valora diferentes experiencias sobre la didáctica de la propia asignatura.		0		0	5	19	8	30	14	52		0	27
41. Utiliza recursos del medio para que los estudiantes alcancen los objetivos de		0		0	1	3,7	9	33	17	63		0	27

aprendizaje.												
42.El uso de problemas reales por medio del razonamiento lógico son una constante en mi práctica docente.	0	0	3	11	10	37	14	52	0	27		
43. Diseño estrategias que fortalecen la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de mis estudiantes	0	0	4	15	12	44	11	41	0	27		
44. Planteo objetivos específicos de aprendizaje para cada planificación.	0	0	2	7,4	7	26	18	67	0	27		
PROMEDIO	1,3	1,1	15	39	43	0	100					



Fuente: Encuesta docentes del Colegio “Academia Naval Altamar”

Autor: Fernando Recalde Morillo

Los resultados de las preguntas relacionadas al Análisis de la Persona, realizada a los docentes de la Academia Altamar, reflejan lo siguiente:

Un 59% tiene la calificación muy alta y el 37% alta, en lo relacionado a la ejecución de la evaluación del aprendizaje de los alumnos, es decir, existe el comprometimiento de los docentes a cumplir con las normativas impuestas respecto a la verificación del aprendizaje por parte de sus educandos, para de esta manera identificar si el proceso fue desarrollado en forma correcta.

El 44% tiene la calificación alta y el 37% muy alta, en lo que se refiere a que los docentes utilizan adecuadamente medios visuales como recursos didácticos (retroproyector, diapositivas, pizarra, videos, etc.), lo que permite visualizar que existe en la planificación micro curricular el uso de las herramientas informáticas por parte de todos los docentes en beneficio del

proceso de enseñanza aprendizaje, pero existe el resto del profesorado que lo utiliza casualmente. Existe un buen porcentaje de docentes que utilizan técnicas como la entrevista, cuestionario para la aplicación tutorial, lo que implicaría el uso de herramientas informáticas para un análisis profundo de los resultados de las técnicas aplicadas.

El 92% de los docentes se evalúa entre alta y muy alta el uso de la técnica expositiva para impartir sus conocimientos, para lo cual requiere de herramientas que le permitan desarrollar esta técnica. De igual manera el porcentaje es muy alto, en la valoración de las experiencias sobre la didáctica de las asignaturas que imparte.

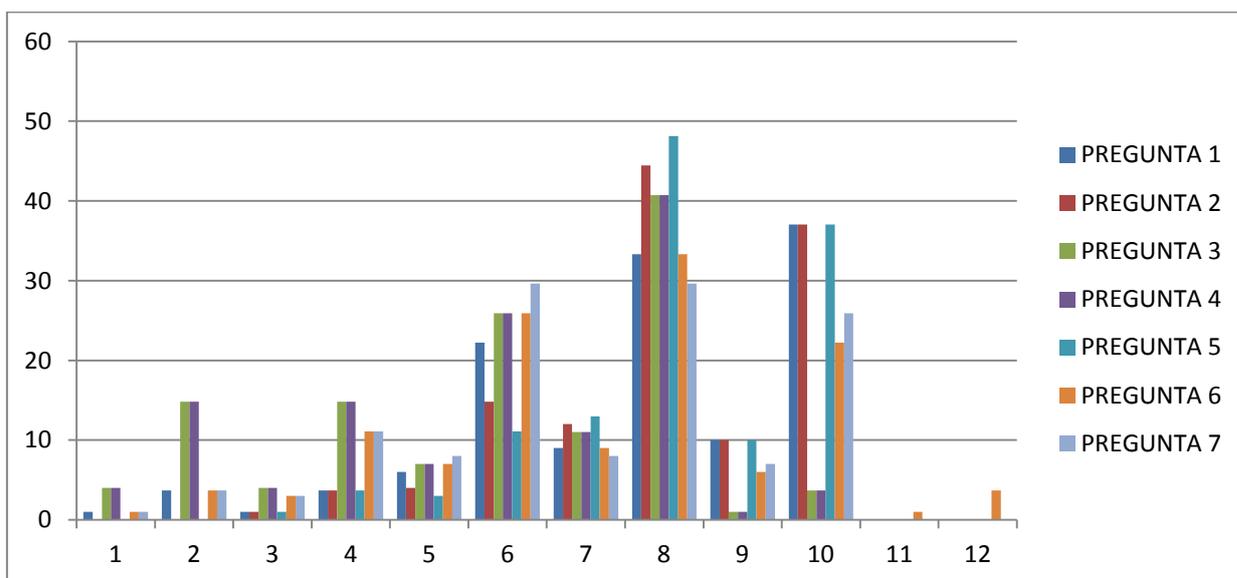
Existe un 85% de los docentes que evalúan en forma alta y muy alta el diseño de estrategias que fortalecen la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes. Si consideramos que existe solo un periodo de tres horas diarias y 10 horas semanales en las cuales interactúan el docente y el alumno en forma directa, es importante que se considere que a través de las TIC´s se puede mejorar esta interrelación y por ende el proceso educativo.

El 87% del personal de docentes encuestados califica en forma muy alta a la planificación de clase donde se plantean objetivos específicos de aprendizaje, lo cual demuestra que el docente está comprometido con la organización al cumplir con los parámetros que esta debe exigir para que exista una planificación macro y micro curricular en beneficio del aprendizaje del alumno.

3.2.2 La organización y la formación

TABLA N. 23

ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN													
	1		2		3		4		5		NO CONTESTA		TOTAL
PREGUNTAS	f	%	F	%	f	%	F	%	f	%	f	%	
1. Analiza los elementos del currículo propuesto para el bachillerato	1	3,7	1	3,7	6	22	9	33	10	37		0	27
2. Analiza los factores que determinan el aprendizaje en la enseñanza (inteligencia, personalidad, clima escolar...)		0	1	3,7	4	15	12	44	10	37		0	27
3. Conoce el proceso de la carrera docente del profesor ecuatoriano propuesto en la LOEI (ámbito, escalafón, derechos y deberes...)	4	15	4	15	7	26	11	41	1	3,7		0	27
4. Analiza los factores que condicionan la calidad de la enseñanza en el bachillerato	4	15	4	15	7	26	11	41	1	3,7		0	27
5. Analiza el clima organizacional de la estructura institucional (motivación, participación, satisfacción y rendimiento en el trabajo...)		0	1	3,7	3	11	13	48	10	37		0	27
6. Conoce del tipo de liderazgo ejercido por el /los directivo/s de la institución educativa	1	3,7	3	11	7	26	9	33	6	22	1	3,7	27
7. Conoce las herramientas/elementos utilizados por los directivos para planificar actividades en la institución educativa	1	3,7	3	11	8	30	8	30	7	26		0	27
PROMEDIO		5,8		9		22		39		24		0,53	100



Fuente: Encuesta docentes del Colegio “Academia Naval Altamar”
Autor: Fernando Recalde Morillo

El 37 % de los docentes encuestados analizan en forma alta los elementos del currículo propuesto para el bachillerato, el 33% lo hacen en forma mediana y el 3,7% en forma baja; es decir, los elementos del currículo si son analizados por el personal docente de esta institución educativa, para la ejecución de sus actividades pedagógicas.

Los factores que condicionan la calidad de la enseñanza son analizados por los docentes en forma alta por el 44% de los docentes, muy alta el 37%, media el 15%, y baja el 3,7%. Estos resultados indican que los docentes realizan el análisis de los factores que condicionan la calidad de enseñanza en el bachillerato y están conscientes de la realidad de esta institución educativa.

El tipo de liderazgo ejercido por los directivos es: muy conocido por el 22% de los docentes, sólo conocido por el 33%, medio conocido por 26%, poco conocido por 11%, no conocido por el 3.7%. y no contestaron el 3.7%. De acuerdo a estos resultados, los directivos de la institución si ejercen cierto tipo de liderazgo, pero deben trabajar más con los docentes en todos los aspectos del proceso educativo, a fin de que ellos se sientan escuchados, atendidos, etc.

3.2.3 La tarea educativa

TABLA N. 24

ANÁLISIS DE LA TAREA EDUCATIVA														
PREGUNTAS	1		2		3		4		5		NO CONTESTA		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%		
8. Describe las funciones y cualidades del tutor	0	1	3,7	8	30	13	48	5	19			0	27	
9. Conoce técnicas básicas para la investigación en el aula	0		0	4	15	13	48	10	37			0	27	
10. Conoce diferentes técnicas de enseñanza individualizada y grupal	0	1	3,7	2	7,4	14	52	10	37			0	27	
11. Conoce las posibilidades didácticas de la informática como ayuda a la tarea docente	0	1	3,7	4	15	9	33	13	48			0	27	
12. Desarrolla estrategias p la motivación de los alumnos	0		0	3	11	10	37	14	52			0	27	
13. Conoce aspectos relacionados con la psicología del estudiante	0	1	3,7	7	26	9	33	10	37			0	27	
14. Plantea, ejecuta y hace el seguimiento de proyectos educativos (autoridades, docentes, estudiantes)	2	7,4	1	3,7	6	22	12	44	6	22			0	27
15. Conoce la incidencia de la interacción profesor-alumno en la comunicación didáctica (estilos de enseñanza y aprendizaje, el aula como grupo)	0		0	8	30	8	30	11	41			0	27	
16. Mi formación en TIC, me permite manejar herramientas tecnológicas y acceder a información oportuna para orientar a mis estudiantes	0	1	3,7	6	22	16	59	4	15			0	27	
17. Percibe con facilidad problemas de estudiantes.	1	3,7	0	5	19	11	41	9	33	1	3,7		27	
18. La formación académica	0		0	6	22	11	41	10	37			0	27	

del tutor a fin de que pueda guiar de manera efectiva y eficaz a los docentes en sus trabajos de investigación.

Los docentes en un 48% y un 33% conocen en forma muy alta y alta respectivamente, las posibilidades de utilizar la informática como ayuda a la tarea docente, lo cual permitiría capacitar al personal en esta área.

Existe un porcentaje alto que indica que los docentes de esta institución educativa, están relacionados con la psicología de los estudiantes; lo que indica que teniendo conocimiento de esta herramienta se puede desarrollar las actividades escolásticas de una mejor manera con el apoyo de los alumnos.

Si bien es cierto, que las respuestas a la pregunta sobre el conocimiento que los docentes tienen sobre las TIC's arroja un 59% de que conocen en forma alta. En la entrevista personal realizada en forma aleatoria, no conocían lo que significaba o peor aun el uso de un blog o slide share, etc. Lo que permitía visualizar que no existe el conocimiento pleno de estas herramientas informáticas que le faciliten ejecutar sus procesos de enseñanza aprendizaje, lo cual se podría considerar que la respuesta a esta pregunta no fue expresada con la sinceridad del caso y podría causar una gran confusión en quienes la analizan.

La formación académica que han recibido los docentes les permite trabajar en forma adecuado con los estudiantes, aceptando las diferencias étnicas, favoreciendo el proceso de enseñanza aprendizaje y con ello la calidad de la educación impartida, tal como lo expresan los resultados que arrojan que el 37% de los docentes tiene una formación académica muy alta, el 44% una alta, el 22% media.

El lenguaje oral y escrito que utiliza un gran porcentaje, 70% de los docentes, permite que los estudiantes comprendan los contenidos que se imparten en cada una de las cátedras.

La institución cuenta con personal docente en un 85%, comprometido con el quehacer educativo, el cual incluye a los estudiantes especiales en su planificación; así como también, los docentes de la institución si aplican técnicas para la acción tutorial, lo que les permite conocer cómo se está

avanzando en el proceso, para así poder ejecutar las acciones correctivas pertinentes

Los docentes de la institución utilizan la técnica de los problemas reales para el desarrollo del razonamiento lógico de los estudiantes, la cual permitirá que los estudiantes sean agentes críticos de su entorno y propongan soluciones, utilizando casuística como un medio que permita desarrollar este análisis, tal como indica el 78% que refleja el muy alto y alto porcentaje de alumnos que son artífices de su propio aprendizaje.

**CAPITULO 4: CURSO DE FORMACIÓN/CAPACITACIÓN
DOCENTE**

La Aplicación de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NN.TT.) en el proceso educativo, es un tema que se lo ha considerado dentro de los currículos de la formación de profesionales en la últimos años, vista el avance tecnológico que ha experimentado la sociedad, impide que la sociedad no evolucione conforme este creciente desarrollo informático; es por eso, que a pesar de que el personal docente de esta Academia, que fue considerada en este estudio, tiene un conocimiento básico de las herramientas informáticas, no ha sido actualizado con lo que hoy ofrece las NN.TT. , y lógicamente, no ha sido aprovechado en beneficio del proceso de enseñanza aprendizaje.

4.1 Tema del Curso.

Una vez realizado el análisis de las encuestas al personal docente de la Academia “Altamar”, con este curso se persigue atender las debilidades que existen en este centro educativo relacionado al proceso de enseñanza aprendizaje, para lo cual se escogió como temática:

“Capacitación al docente del Colegio Academia Altamar en las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, para mejorar el proceso educativo”.

El contenido de este curso estará apuntalando hacia cuatro aspectos:

- Como medios de gestión y control
- Como herramientas de trabajo
- Como medios didácticos
- Como medios de colaboración.

4.2 Modalidad de Estudio

La modalidad que se adoptará para el desarrollo de este curso será presencial, y se lo realizara un mes antes del inicio del año lectivo, donde se invitará a todo el personal docente de esta unidad educativa, para que participe en este curso de capacitación.

4.3 Objetivos

4.3.1 General

Reconocer, analizar y tomar decisiones en los procesos de enseñanza mediatizados por las Nuevas Tecnologías de la Comunicación (NN.TT.).

4.3.2 Específicos

- Conocer y evaluar las implicaciones sociales de las nuevas tecnologías, mediante el análisis de temas sociales que permitan identificar sus necesidades y como las Nuevas Tecnologías de la Información pueden satisfacerlas..
- Alcanzar capacidades adecuadas para iniciarse en el ámbito de las tecnologías aplicadas a la educación, a través de la aplicación de herramientas informáticas que satisfagan las demandas del proceso educativo..
- Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de trabajo colaborativo mediante el empleo de redes de comunicación con el empleo de las NN.TT. para que exista una relación más estrecha entre el docente y el alumno.

Fuente: Tecnología Educativa para la Educación UTPL

4.4 Dirigido a:

- a. Nivel formativo de los destinatarios:

Conforme a la encuesta ejecutada a los docentes que laboran en la Academia “Altamar”, el curso será de Nivel Dos, vista existe una mayoría casi absoluta de los profesores de este centro educativo, que tiene entre tres a cinco años desempeñándose como educador, lo que le facilitara ampliar sus habilidades para la planificación de clases, en la cual está inmerso: la selección de recursos, la metodología y la evaluación a los alumnos; en definitiva, mejorar el proceso de enseñanza.

- b. Requisitos técnicos que deben poseer los destinatarios:

Para el desarrollo del curso es necesario contar con los siguientes recursos:

- Un laboratorio de computación con capacidad mínima de 30 personas.
- Asesor o facilitador.
- Disponer de conexión a internet inalámbrica.
- Folletos y material didáctico, suministros de oficina.
- Un infocus.
- Pantalla una pizarra líquida.

4.5 Breve descripción del curso

4.5.1 Contenido del Curso

En la actualidad, el mundo ha sufrido una serie de transformaciones sociales, producto del desarrollo a pasos agigantados de la tecnología y la influencia de estas innovaciones en la sociedad, con las debidas consecuencias.

Las acciones comunicativas son las que permiten que existan acciones humanas, para lo cual las nuevas tecnologías de la información toman una especial importancia, ya que con sus características han revolucionado a la sociedad actual, transformándola en la que hoy se la conoce como la “sociedad de la información”.

Estas nuevas tecnologías poseen la velocidad y capacidad para eliminar distancias entre los interlocutores y el movimiento de datos o información de un lado al otro, lo que en el pasado era imposible por el volumen físico que esto conllevaba.

De esta manera, podemos que con el advenimiento de las nuevas tecnologías se supera los límites y barreras interculturales que hasta hace poco era el elemento diferenciador de los estados, y ahora estos impedimentos, se han visto superados por una red global en el ciberespacio.

La sociedad entonces con todos sus problemas sociales, económicos, educativos, políticos, culturales, etc., no puede estar aislada de los avances en el campo de las comunicaciones. El sistema educativo se ve influenciado por este elemento, ya que el proceso de enseñanza aprendizaje, requiere de que exista el enlace entre el transmisor-profesor y el receptor-alumno. La calidad del aprendizaje estará dada por la calidad del proceso de comunicación.

La calidad de la comunicación depende de la aplicación de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza, el mismo que se ve afectado por diferentes situaciones que se pueden presentar con el alumno, donde el tiempo y el espacio tienen especial incidencia, como por ejemplo: que el alumno y el profesor estén ubicados en el mismo tiempo pero en distinto lugar.

Las nuevas tecnologías en contraste de los medios y recursos antes utilizados en el proceso de enseñanza, son en primer lugar canales de comunicación y en algunos casos son medios.

Canales que utilizan medios, principalmente el ordenador y emplean códigos y sistemas de representación que permiten el aprovechamiento de cualidades comunicativas, como por ejemplo los multimedia.

Con lo antes descrito, vemos el interés en la docencia y en los aspectos de interés didáctico que puede estar relacionada las nuevas tecnologías en el proceso de la enseñanza.

El contenido de este curso estará apuntalando hacia cuatro aspectos antes indicados:

- Como medios de gestión y control.
- Como herramientas de trabajo.
- Como medios didácticos.
- Como medios de colaboración.

Para el cumplimiento de los objetivos trazados en este curso a dictarse a los docentes del Colegio “Academia Altamar” nos referiremos al contenido expuesto en la Asignatura de Tecnología Educativa para la Gestión, dictada durante el desarrollo de la Maestría de Gerencia y Liderazgo educacional, el mismo que contiene los temas y subtemas que son indicados en la siguiente tabla:

TEMAS/COMPONENTES	SUBTEMAS
<p style="text-align: center;">Marco Conceptual</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Sociedad de la Información. La Tecnología desde el campo de estudios.
	<ul style="list-style-type: none"> • Definición, características y clasificación de las NNTT..
	<ul style="list-style-type: none"> • Principios generales para la utilización de estas herramientas
<p style="text-align: center;">Las Nuevas Tecnologías en la Educación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La integración didáctica de las nuevas tecnologías.(video)
	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo a través de la red. Herramientas informáticas. Aplicación a la enseñanza.
	<ul style="list-style-type: none"> • . WEB 2.0

El contenido de cada uno de los Subtemas se detalla en el Anexo “D” a este documento.

Resultado Final del Aprendizaje (de la Capacitación)

Diseño de la planificación de clases que incluya en la enseñanza de la asignatura que imparte, el uso de las Nuevas Tecnologías que permitan al alumno interrelacionarse con el profesor y tener una participación más activa en el proceso de enseñanza aprendizaje.

4.5.2 Metodología.

Siendo la metodología el instrumento que enlaza el sujeto con el objeto de la investigación, es decir no sería fácil demostrar si un argumento es válido, sino ha sido motivo de investigación, este curso ha utilizado el método analítico el mismo que permitirá desmembración del todo en sus partes, se distinguen los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado.

Consiste en la extracción de las partes de un todo, con el objeto de estudiarlas y examinarlas por separado, para ver, por ejemplo las relaciones entre las mismas.

En esta investigación se realizó el análisis de varios temas a partir de la relación que existe entre los elementos que conforman dicho objeto como un todo; y a su vez, la síntesis se produce sobre la base de los resultados previos del análisis.

Para mejorar el empleo de las TIC's por parte del personal docente en el proceso de enseñanza se requiere previamente realizar un diagnóstico el cual permitirá verificar el nivel de competencia que poseen el alumno docente, y en base a ello reafirmar o readecuar la planificación del curso.

Es importante considerar que para el desarrollo del proceso educativo se tiene que considerar el clima laboral o en este caso enseñanza aprendizaje, el cual permitirá incrementar la cooperación entre el facilitador y sus alumnos, promoviendo la investigación y el debate en forma abierta sin necesidad de que existan exigencias que puedan ser susceptibles de malos entendimientos.

El curso deberá ser desarrollado en forma progresiva tanto en el nivel de enseñanza como en el aprendizaje a fin de cumplir con los objetivos que fueron establecidos y que se cumplan las metas trazadas.

Es importante que se utilicen en forma variada las técnicas y recursos pedagógicos, además, es importante promover el aprendizaje grupal, en el cual el alumno se convierta en instructor de sus pares, a través de la práctica.

Los métodos a emplear para el aprendizaje serán: el expositivo, el método basado en el trabajo grupal y el método en que el estudiante y el docente intervienen activamente.

Las técnicas a emplearse para aplicar a los métodos antes descritos que ayuden al docente y al alumno a dinamizar el proceso de enseñanza aprendizaje y de esta manera apoyen al cumplimiento de los objetivos propuestos. Entre las técnicas a aplicar están: explicativa: oral, estudio directo, mesa redonda; aprendizaje demostrativo: simulación, técnicas de descubrimiento, resolución de problemas, técnicas de trabajo en grupo.

4.5.3 Evaluación.

Para garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados en el curso se requiere la asistencia mínima al 80% de las sesiones.

Los productos del aprendizaje serán evaluados aplicando la autoevaluación, coevaluación y hetroevaluación.

Para la autoevaluación y coevaluación se consideraran los criterios fijados por el facilitador de acuerdo al producto a evaluar.

Para la heteroevaluación a más de los fijados para el producto se considerará los siguientes criterios:

- La participación y disposición del docente en el trabajo grupal e individual en el curso
- La disposición y su interés hacia el estudio así como la búsqueda de información que requiere para diseñar las propuestas didácticas para el diseño y clasificación del material didáctico.
- La habilidad para proponer las propuestas didácticas diversificadas que representen desafíos para los estudiantes y estimulen e incrementen el aprendizaje.
- La habilidad para sistematizar la información obtenida de las experiencias de la práctica docente así como identificar los temas que es necesario atender como requerimiento por parte de los estudiantes para mejorar su desempeño docente.
- La habilidad para expresar su opinión en las sesiones de clase y en los grupos de trabajo en forma oral y escrita.
- La habilidad para aplicar las acciones en su rol que cumple como docente como producto de análisis y reflexión de su práctica como docente.
- Cumplimiento de asistencia y participación en las sesiones de clase

Instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas de conocimiento y habilidades 70%
- Participación 20%
- Asistencias 10%

4.6 Duración

La duración del curso será de 60 horas, con jornadas de seis horas diarias, considerando que existen otras actividades a desarrollar por parte de los directivos de esta institución.

4.7 Cronograma del curso

ACTIVIDADES	PRIMERA SEMANA					SEGUNDA SEMANA				
ORGANIZACIÓN DEL CURSO										
EJECUCION DEL CURSO										
EVALUACION DEL CURSO										

4.8 Costos

El Colegio Alta Mar al disponer de un laboratorio con equipos informáticos y servicio de Internet, además de proveer de los recursos logísticos que se requieren para el desarrollo de clase, permitirá que el curso no tenga ningún costo.

4.9 Certificación

La duración del curso es de 60 horas, por lo que máximo podrá ser justificada una inasistencia de 3 horas es decir solo el 5% del total.

Al final del curso se emitirá un certificado de aprobación aquellos docentes-alumnos que hayan aprobado con la nota mínima de 70/100.

4.10 Bibliografía

Delors. (1996). La Educación encierra un tesoro. Madrid, Santillana/UNESCO.

Martinez Sanchez. (2003). Los Nuevos Docentes. Las Nuevas Tecnologías de la Información. Santa Cruz de la Sierra(Bolivia)

Martinez Sanchez. (2012). Tecnología Educativa para la Gestión. Loja.

5. CONCLUSIONES

- Las políticas de gobierno con respecto a la educación y plasmadas en el Plan Nacional del buen Vivir, apuntalan a un proceso de transformación en este ámbito con directrices que permitirán evaluar a las instituciones educativas y a los actores principales del proceso de enseñanza aprendizaje para verificar que se esté cumpliendo con estándares de calidad.
- Las actuales condiciones en que se encuentra el proceso educativo en el país requiere de una inmediata intervención, priorizando la misma en las necesidades de formación para los docentes lo que permitirá alcanzar niveles óptimos en la enseñanza.
- El Nuevo Bachillerato en el Ecuador demanda que los docentes tengan las competencias necesarias para cumplir con las metas establecidas lo que permitirá obtener productos que estén acordes con los requerimientos del Estado y las necesidades de la sociedad en general.
- El personal docente no tiene las experticias y conocimientos de las nuevas herramientas tecnológicas que existen para mejorar el proceso educativo, lo que permite diseñar un curso de formación para los docentes de esta institución que esté relacionada a esta temática.
- La edad promedio del personal docente encuestado fluctúa entre los 31-40 años lo que permite brindar una capacitación que incremente su nivel de conocimientos y experticias.
- El estado civil de los participantes en su mayoría casados y el tipo de relación laboral con la institución, permite que exista por parte de ellos, un mayor comprometimiento institucional al tener una responsabilidad social a la cual tienen que atender.
- El nivel de conocimiento de los docentes es de tercer nivel facilitando el desarrollo de cursos de capacitación por los conocimientos previos adquiridos.
- Los requerimientos de capacitación del personal se basan en la necesidad de conocimientos de las nuevas tecnologías lo que permitirá a la institución solventar la debilidad que esta tiene en sus procesos educativos.

- Los resultados de la entrevista relacionada a la práctica pedagógica permiten visualizar que la institución educativa cumple con los parámetros que exigen actualmente el sistema educativo ecuatoriano.

6. RECOMENDACIONES

- Verificar por parte de los Directivos de la Academia “Altamar” que se mantengan y mejoren los requisitos y parámetros que exige la evaluación de las instituciones educativas.
- Fomentar en el personal docente la continua preparación que les permita cumplir con los requerimientos de ley.
- Verificar el Departamento Académico que los docentes cumplan con los parámetros exigidos por la ley en lo referente a la calidad en la educación.
- Gestionar a los Directivos de la Academia Altamar, que se dicten cursos continuamente sobre las nuevas tecnologías de la información.
- Supervisión por parte del Departamento del Talento Humano el desenvolvimiento del personal que está casado y tiene contrato fijo con la institución educativa.
- Motivar la ejecución de cursos o dar facilidades para que el personal docente pueda capacitarse.
- Mantener los estándares de calidad en todos los procesos que se desarrollan en el ámbito educativo para ser evaluados de la mejor manera por el organismo competente.
- Planificar un curso de capacitación para los docentes de la unidad educativa “Academia Altamar”, en el área de las Tecnologías de la Información y Comunicación de tal manera que contribuya al mejoramiento de la calidad de educación en mencionado establecimiento y se obtenga mejores productos en beneficio de la sociedad ecuatoriana, conforme a los requerimientos establecidos.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alba.Blog. (03 de 05 de 2011). *Blogger: Briefcase*. Recuperado el 26 de 08 de 2012, de <http://briefcase-alba.blogspot.com/2011/05/3-tipos-de-recursos-del-centro.html>

Archanco, T. (2011). ¿Que es Gesiion del Conocimiento? *Papeles de Inteligencia* . Recuperado de [http// www.papelesdeinteligencia.com](http://www.papelesdeinteligencia.com).

Balance, R. (08 de 12 de 2012). *Revista Balance de la Dependencia*. Recuperado el 30 de 08 de 2012, de Modalidades de la Formacion: <http://www.balancede la dependencia.com>

Cassidy, D. (2010). *El efecto de la educacion en las creencias de maestros de cuidado de niños y calidad del aula*.

Castillo, L. (09 de 09 de 2011). *El Comercio*. Recuperado el 29 de 08 de 2012, de La Formacion de los Docentes Ecuatorianos: <http://www.elcomercio.ec/sociedad/formacion-docentes>

CEA. (2005). *Planificacion y Programacion de Acciones Formativas*. Recuperado el 30 de 08 de 2012, de <http://www.cea.es/portalicea/novedades>

Correa, P. d. (03 de 2007). Ley Organica de Educacion Intercultural. *Registro Oficial N. 417* . Quito, Pichincha, Ecuador.

D'Hainaut, L. (1985). *Objeitvos Didacticos y Programacion*. Barcelona: Oikos-tau.

Delors, J. (1996). La Educacion Encierra un Tesoro. En J. Delors, *La Educacion Encierra un Tesoro* (pág. 9). Paris: UNESCO.

Delors, J. (1996). La Educacion Encierra un Tesoro. En J. Delors, *La Educacion Encierra un Tesoro* (pág. 9). Paris: UNESCO.

Ecuador, i. d. (2006). Plan Decenal de Educacion Republica del Ecuador. Quito, Pichincha, Ecuador.

Educacion, M. d. (2012). *Censo Nacional de Insttuciones Educativas*. Quito.

Faro, G. (2010). *El II Informe de Seguimiento al Plan Decenal de Educacion (PDE)*. Recuperado el 28 de 08 de 2012, de [http:// www.grupofaro.org](http://www.grupofaro.org)

Fuchs, C. (1997). Sistema de Evaluacion y Mejoramiento de Desempeño. *Revista el Diario, Escuela de Negocios de la Universidad Adolfo Ibanez*.

Garrido Arroyo, J. (2002). *Revista Electronica Interuniversitaria de Formacion del Profesorado*. Recuperado el 28 de 08 de 2012, de La Formacion del Maestro en la sociedad actual. Consecuencias Inmediatas: <http://www.uva.es/auto publica>

Gimeno, J. (1993). *La evaluacion en la ensenanza*. Morata S.L.

Gonzalez Rio, M. (1997). *Metodologia de la investigacion social.Tecnicas de recoleccion de datos*. Aguaclara.

Gouterman, H. S. (2007). *La Hermeneutica como Metodo*.

Heifetz, R. (1997). *Liderazgo sin respuestas faciles*. Barcelona: Paidos.

McGuire, H. R. (2009). *American Scientist Magazine*. Recuperado el 29 de 08 de 2012, de Teaching and Learning Strategies that Work: <http://www.americanscientist.org>>PAST ISSUE

Merodo, A., & Simon, J. (09 de 2012). *La incorporacion de las TIC en la formacion inicial docente*. Recuperado el 28 de 08 de 2012, de <http://fundacionevolucion.org.ar> ministe. (s.f.).

Ministerio de Educacion. (2011). *Bachillerato General Unificado*. Recuperado el 07 de 08 de 2012, de <http://www.educacion.gob.ec/Bachillerato-General-Unificado>

Ministerio de Educacionl. (2006). *Plan Decenal de Educacion Republica del Ecuador*. Quito, Pichincha, Ecuador.

Ministerio de Educacion . (2006). *Plan Decenal de la Educacion de la Republica*. Quito, Pichincha, Ecuador.

Ministerio de Educacion del Ecuador. (s.f.). *Formacion Continua*.

Navarro, D. R. (julio de 2000). *Metodología para la planificación de los RRHH en las empresas*. Recuperado el 23 de Jul de 2012, de Magazine.com: <http://www.rrhh.magazine.com>

Palacios, G. (1996). *Concepto de líder en Instituciones educativas para la calidad total*. Madrid: La Muralla S.A.

Quintana, J. M. (1994). *Como detectar las necesidades de intervención socio educativa*. Gran Canaria: Narcea S.A.

Registro Oficial N.754I. (07 de 2012). Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Quito, Pichincha, Ecuador.

Reynaga, J. (2005). *Universidad Nacional Autónoma de México*. Recuperado el 30 de 08 de 2012, de <http://www.facmed.unam>

Ruiz, R. (2007). *Eumed.net*. Recuperado el 30 de 08 de 2012, de Enciclopedia Virtual. Historia y Evolución del Pensamiento Científico : <http://www.eumed.net/libros/2007a/257/7.1.htm>

Ruiz, R. (2007). *Eumed.net. Enciclopedia Virtual*. Recuperado el 30 de 08 de 2012, de Historia y Evolución del Pensamiento Científico : <http://www.eumed.net/libros/2007a/257/7.2.htm>

Ruiz, R. (2007). *Eumed.net. Enciclopedia Virtual*. Recuperado el 30 de 08 de 2012, de Historia y evolución del Pensamiento Científico: <http://www.eumed.net/libros/2007a/257/7.3.htm>

Ruiz, R. (2007). *Eumed.net.net. Enciclopedia Virtual*. Recuperado el 30 de 08 de 2012, de Historia y Evolución del Pensamiento Científico: <http://www.eumed.net/2007a/257/7.3.htm>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2009-2013). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Quito.

Stufflebeam, D. (2002). *Evaluación Sistemática: Guía teórica y práctica*. Madrid: Pidos Iberica S.A.

UNESCO. (2008). *Informe Mundial sobre el Aprendizaje y la Educación de Adultos*. Recuperado el 29 de 08 de 2012, de <http://www.unesco.org/fileadmin>

Weitzette, E. (03 de 05 de 2010). *Revista Interactiva*. Recuperado el 29 de 08 de 2012, de La importancia de la capacitacion docente: <http://www.revistainteractiva.com.ar>

8. ANEXOS

- A. DOCUMENTOS HABILITANTES.
- B. FOTOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DONDE SE EFECTUO LA ENCUESTA.
- C. CUESTIONARIO “NECESIDADES DE FORMACION” DOCENTES DE BACHILLERATO”.
- D. CONTENIDO DEL CURSO. DESARROLLO DE LOS SUBTEMAS.

ANEXO A

Hotmail (22) Messenger (0) SkyDrive | MSN

Nuevo Responder Responder a todos Reenviar Eliminar Marcar como Mover a Categorías

MATRIZ DE RESULTADOS

Para ver mensajes relacionados con este, agrupe mensajes por conversación.

charles moril
Para necesidadesformativas2012@gmail.com

1 dato adjunto (39.9 KB)

 RECALDE M...xlsx
Ver en línea
Descargar (39.9 KB)

Descargar como zip

BUENOS DIAS
FAVOR ME ACUSA RECIBO DE ESTE ARCHIVO.
GRACIAS

ATTE: CARLOS FERNANDO RECALDE MORILLO GU4032
ALUMNO DE LA MAESTRIA EN GERENCIA EDUCATIVA

Nuevo Responder Responder a todos Reenviar Eliminar Marcar como Mover a Categorías

PETICIÓN DE AUTORIZACIÓN AL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Loja, diciembre de 2012

Señor(a)

DIRECTOR(A) DEL CENTRO EDUCATIVO

En su despacho.

De mi consideración:

La Universidad Técnica Particular de Loja, consciente del papel imprescindible que tiene la investigación en el desarrollo integral del país, auspicia y promueve la tarea investigativa sobre la realidad socioeducativa del Ecuador. El Departamento de Ciencias de la Educación y la coordinación de la titulación del Maestría en Gerencia y Liderazgo Educacional, en esta oportunidad, propone como proyecto de investigación el **“Diagnóstico de necesidades de formación de los docentes de bachillerato de la institución que acertadamente dirige, en el periodo 2012 - 2013”**.

Dados los recientes cambios propuestos por el gobierno nacional en materia educativa, y requerimientos propios de los profesionales de la educación (bachillerato), es necesario conocer cuáles son sus necesidades de capacitación/ formación profesional. Este acercamiento a la realidad observada, permitirá que los investigadores que son parte de esta propuesta nacional, investiguen ese escenario educativo y propongan cursos de formación que beneficiarán no solo a los profesionales de su institución educativa, sino que podrán ser replicados en otros contextos institucionales en donde los requerimientos sean iguales o por lo menos similares.

Dado el precedente, le solicito comedidamente autorizar al maestrante del postgrado en Gerencia y Liderazgo Educacional el ingreso al centro educativo bajo su dirección para que continúe con su proceso de investigación, específicamente en lo relacionado a la recolección de datos, situación que se constituye en la base para realizar su informe de investigación; cabe indicar que el estudiante de maestría está capacitado para efectuar esta actividad con ética profesional, hecho que garantiza la validez de la investigación.

Con la seguridad de que el presente pedido sea atendido favorablemente, de usted me suscribo no sin antes expresarle mi gratitud y consideración imperecederas.

Atentamente,

DIOS PATRIA Y CULTURA



Mgs. Mariana Buele Maldonado

CORDINADORA DE TITULACIÓN

MAESTRIA EN GERENCIA Y LIDERAZGO EDUCACIONAL

Re: MATRIZ DE RESULTADOS

NECESIDADES FORMATIVAS UTPL
Para charles.motil

Buenos días
Carlos

La matriz ha sido receptada, no existe ningun inconveniente con la misma, por tanto puede continuar con su trabajo.

Saludos cordiales,

Equipo de planificación
Investigaciones - educación
Universidad Técnica Particular de Loja

Hotmail (22) Messenger (0) SkyDrive | MSN

Nuevo Responder Responder a todos Reenviar Eliminar Marcar como Mover a Categorías

AUTOTIZACION PARA EJECUTAR PROYECTO DE INVESTIGACION

Para ver mensajes relacionados con este, [agrupar mensajes por conversación](#).

charles moril
Para necesidadesformativas2012@gmail.com

1 dato adjunto (15,9 KB)

 COLEGIO A...docx
Ver en línea
Descargar (15,9 KB)

Descargar como zip

BUENAS TARDES

ADJUNTO LA INFORMACION SOLICITADA PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE INVESTIGACION AFIN DE QUE SE DIGNE APROBAR.

VISTA DIRECCION ELECTRONICA ENVIADA HA SIDO ERRONEA

ATTE:

FERNANDO RECALDE MORILLO

Nuevo Responder Responder a todos Reenviar Eliminar Marcar como Mover a Categorías

Hotmail (22) Messenger (0) SkyDrive | MSN

Nuevo | Responder Responder a todos Reenviar Eliminar Marcar como Mover a Categorías

Re: AUTOTIZACION PARA EJECUTAR PROYECTO DE INVESTIGACION

Para ver mensajes relacionados con este, [agrupar mensajes por conversación](#).

■ charles moril
Para necesidadesformativas2012

Buen día gracias

Enviado desde mi BlackBerry de Movistar (<http://www.movistar.com.ec>)

-----Original Message-----

From: necesidadesformativas2012 <necesidadesformativas2012@gmail.com>

Date: Fri, 7 Dec 2012 13:13:56

To: <cfrm65@hotmail.com>

Subject: Re: AUTOTIZACION PARA EJECUTAR PROYECTO DE INVESTIGACION

Buenos días
CARLOS

La información ha sido receptada, por tanto puede continuar con su trabajo.

Saludos cordiales,

Equipo de planificación
Investigaciones - educación
Universidad Técnica Particular de Loja

ANEXO B



ANEXO "C"

CUESTIONARIO "NECESIDADES DE FORMACION" DOCENTES DE BACHILLERATO.



Código del Investigado: _____

La Universidad Técnica Particular de Loja a través del Departamento de Ciencias de la Educación, con el fin de conocer cuáles son LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN DE LOS DOCENTES DE BACHILLERATO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ECUADOR, solicita su colaboración como informante, el cuestionario es anónimo por lo que su aporte es especialmente valioso para garantizar la fiabilidad de los datos recolectados. El dar contestación al siguiente cuestionario no le tomará más de diez minutos.

Conteste las preguntas, encerrando en un círculo el numeral (ubicado en cada fila a la derecha), según corresponda. Ej.

Fiscal	1	Fiscomisional	2	Municipal	3	Particular	4
--------	---	---------------	---	-----------	---	------------	---

DATOS INSTITUCIONALES

1.1. Nombre de la Institución educativa Investigada, donde usted labora: _____													
1.2. Provincia: _____						Ciudad: _____							
1.3. Tipo de Institución:		Fiscal	1	Fiscomisional	2	Municipal	3	Particular	4				
1.4. Tipo de bachillerato que ofrece:					Bachillerato en ciencias		5	Bachillerato técnico		6			
1.4.1 Si el bachillerato que la institución educativa Investigada ofrece, es técnico, a qué figura profesional atiende:													
Bachilleratos Técnicos Agropecuarios													
a. Producción agropecuaria		1	b. Transformados y elaborados lácteos		2	c. Transformados y elaborados cárnicos		3	d. Conservería		4		
e. Otra, especifique cuál: _____										5			
Bachilleratos Técnicos Industriales:													
BACHILLEROS	f. Aplicación de proyectos de construcción		6	g. Instalaciones, equipos y máquinas eléctricas		7	h. Electrónica de consumo		8	i. Industria de la confección		9	
	j. Mecanizado y construcciones metálicas		10	k. Chapistería (latonería) y pintura		11	l. Electromecánica automotriz		12	m. Climatización		13	
	n. Fabricación y montaje de muebles		14	o. Mecatrónica		15	p. Cerámica		16	q. Mecánica de aviación		17	
	r. Calzado y marroquinería		18	s. Otra, especifique cuál: _____									19
	Bachilleratos Técnicos de Comercio, Administración y Servicios												
TÉCNICOS	t. Comercialización y ventas		20	u. Alojamiento		21	v. Comercio exterior		22	w. Contabilidad		23	
	x. Administ. de sistemas		24	y. Restaurante y bar		25	z. Agencia de viajes		26	aa. Cocina		27	
	bb. Información y comercialización turística		28	cc. Aplicaciones Informáticas		29	dd. Organización y gestión de la secretaría					30	
	ee. Otra, especifique cuál: _____										31		
O	Bachilleratos Técnicos Polivalentes												
	ff. Contabilidad y administración				31	gg. Industrial		32	hh. informática				33
	ii. Otra, especifique cuál: _____												
Bachilleratos Artísticos													
jj. Escultura y arte gráfico		34	kk. Pintura y cerámica		35	ll. Música		36	mm. Diseño gráfico			37	
nn. Otra, especifique cuál: _____										38			
1.4.2. Conoce usted si por parte de los directivos institucionales se está gestionando el bachillerato, bajo una de las figuras profesionales referidas anteriormente:													
SI		1	Escriba el/los literal(es) (asignados anteriormente) : _____							NO		2	

INFORMACIÓN GENERAL DEL INVESTIGADO

2.1. Género:	Masculino	1					Femenino	2
2.3 Estado civil	Soltero	2	Casado	3	Viuudo	4	Divorciado	5

2.3. Cargo que desempeña:	Docente	6	Técnico docente	7	Docente con funciones administrativas	8		
2.4. Tipo de relación laboral:								
	Contratación Indefinida	9	Nombramiento	10	Contratación ocasional	11	Reemplazo	12
2.5. Tiempo de dedicación:								
	Tiempo completo	12	Medio tiempo	13	Por horas	14		
2.6. Las materias que imparte, tienen relación con su formación profesional:					SI	15	NO	16
2.7. Años/s de bachillerato en los que imparte asignaturas:			1*	17	2*	18	3*	19
2.7. Cuántos años de servicio docente tiene usted:								

FORMACIÓN DOCENTE

3.1. Señale el nivel más alto de formación académica que posee
(señale una sola alternativa)

(señale una)

Bachillerato	1	Especialista (4° nivel)	4
Nivel técnico o tecnológico superior	2	Maestría (4° nivel)	5
Uc, Ing., Eco., Arq., etc. (3er. nivel)	3	PhD (4° nivel)	6
Otros, especifique:			7

3.2. Su titulación en pregrado, tiene relación con:

3.2.1. Ámbito educativo:		3.2.2. Otras profesiones:			
Licenciado en educación (diferentes menciones/especialidades)	1	Ingeniero	6	Economista	10
Doctor en educación	2	Arquitecto	7	Médico	11
Psicólogo educativo	3	Contador	8	Veterinario	12
Psicopedagogo	4	Abogado	9		
Otras, especifique:	5	Otras, especifique:	13		

3.3 Si posee titulación de postgrado (4° nivel), este tiene relación con:
(postgrado)

(marque, sólo si tiene)

El ámbito educativo	1	Otros ámbitos, especifique:	2
---------------------	---	-----------------------------	---

3.4 Le resulta atractivo seguir un programa de formación para obtener la titulación de cuarto nivel:

SI	1	NO	2
----	---	----	---

3.4.1. Si la respuesta es positiva, en qué le gustaría formarse:
(interés)

(Señale el tipo de formación de mayor interés)

a. Maestría	3	En el ámbito educativo. Especifique: _____ En otro ámbito. Especifique: _____
b. PhD	4	En el ámbito educativo. Especifique: _____ En otro ámbito. Especifique: _____

CURSOS Y CAPACITACIONES

4.1. En cuanto a los últimos cursos realizados:

4.1.1. Número de cursos a los que ha asistido en los dos últimos años:								
4.1.2. Totalización en horas (aproximado):								
En cuanto al último curso recibido:								
4.1.3. Hace qué tiempo lo realizó:								
4.1.4. Cómo se llamó el curso / capacitación:								
4.1.4.1. Lo hizo con el auspicio de:								
	El gobierno	1	De la institución donde labora Ud.	2	Beca	3	Por cuenta propia	4
Otros, especifique:								

4.2. Usted ha impartido cursos de capacitación en los últimos dos años:

SI	1	NO	2
----	---	----	---

4.2.1 Si la respuesta es afirmativa, cuál fue la temática del último curso que lo impartió: _____

4.3. Para usted, es importante seguirse capacitando en temas educativos:

SI	1	NO	2
----	---	----	---

5.2.1. En caso de existir cursos o se estén desarrollando, estos se realizan en función de:

Áreas del conocimiento	1	Asignaturas que usted imparte	4
Necesidades de actualización curricular	2	Reforma curricular	5
Leyes y reglamentos	3	Planificación y Programación curricular	6
Otras, especifique:			7

5.3. Los directivos de su Institución fomentan la participación del profesorado en cursos que promueven su formación permanente

(Marque una alternativa)

Siempre	1	Casi siempre	2	A veces	3	Rara vez	4	Nunca	5
---------	---	--------------	---	---------	---	----------	---	-------	---

EN LO RELACIONADO A SU PRÁCTICA PEDAGÓGICA

6.1 En las siguientes preguntas, marque con una "X" el casillero correspondiente, señale en el recuadro del 1 al 5, en donde 1 es la menor calificación y 5 la máxima

Ítems	1	2	3	4	5
1. Analiza los elementos del currículo propuesto para el bachillerato					
2. Analiza los factores que determinan el aprendizaje en la enseñanza (inteligencia, personalidad, clima escolar...)					
3. Conoce el proceso de la carrera docente del profesor ecuatoriano propuesto en la LOEI (ámbito, escalafón, derechos y deberes...)					
4. Analiza los factores que condicionan la calidad de la enseñanza en el bachillerato					
5. Analiza el clima organizacional de la estructura institucional (motivación, participación, satisfacción y rendimiento en el trabajo...)					
6. Conoce del tipo de liderazgo ejercido por el/los directivo/s de la Institución educativa					
7. Conoce las herramientas/elementos utilizados por los directivos para planificar actividades en la Institución educativa					
Ítems	1	2	3	4	5
8. Describe las funciones y cualidades del tutor					
9. Conoce técnicas básicas para la investigación en el aula					
10. Conoce diferentes técnicas de enseñanza individualizada y grupal					
11. Conoce las posibilidades didácticas de la Informática como ayuda a la tarea docente					
12. Desarrolla estrategias para la motivación de los alumnos					
13. Conoce aspectos relacionados con la psicología del estudiante					
14. Plantea, ejecuta y hace el seguimiento de proyectos educativos (autoridades, docentes, estudiantes)					
15. Conoce la incidencia de la interacción profesor-alumno en la comunicación didáctica (estilos de enseñanza y aprendizaje, el aula como grupo...)					
16. Mi formación en TIC, me permite manejar herramientas tecnológicas y acceder a información oportuna para orientar a mis estudiantes					
17. Percibe con facilidad problemas de los estudiantes					
18. La formación académica que recibí es la adecuada para trabajar con estudiantes, dadas las diferentes características étnicas del país					
19. Planifico, ejecuto y doy seguimiento a proyectos económicos, sociales, culturales o educativos					
20. Mi expresión oral y escrita, es la adecuada para que los estudiantes comprendan la asignatura impartida					
21. Cuando se presentan problemas de los estudiantes, me es fácil comprenderlos/los ayudarles en su solución					
22. La formación profesional recibida, me permite orientar el aprendizaje de mis estudiantes					
23. Mi planificación siempre toma en cuenta las experiencias y conocimientos anteriores de mis estudiantes					
24. El proceso evaluativo que llevo a cabo, incluye la evaluación diagnóstica, sumativa y formativa					
25. Como docente evaluo las destrezas con criterio de desempeño propuestas en mi/s asignatura/s					
26. Identifico a estudiantes con necesidades educativas especiales (altas capacidades intelectuales; discapacitados: auditiva, visual, sordo-ciego, intelectual, mental, físico-motora, trastornos de desarrollo)					
27. Cuando tengo estudiantes con necesidades educativas especiales, mi planificación es realizada de acuerdo a los requerimientos de una educación especial e inclusiva					

4.4. Cómo le gustaría recibir la capacitación: *más le atraen*

(señale las alternativas que)

Presencial	1	Semipresencial	2	A distancia	3	Virtual/por Internet	4
------------	---	----------------	---	-------------	---	----------------------	---

4.4.1. Si prefiere cursos "presenciales" o "semipresenciales", en qué horarios le gustaría recibir la capacitación:

De lunes a viernes	1	Fines de semana	2
--------------------	---	-----------------	---

4.5. En qué temáticas le gustaría capacitarse *alternativa*

(Puede señalar más de una)

Pedagogía educativa	1	Psicopedagogía	5	Políticas educativas para la administración	9
Teorías del aprendizaje	2	Métodos y recursos didácticos	6	Temas relacionados con las materias a su cargo	10
Valores y educación	3	Diseño y planificación curricular	7	Formación en temas de mi especialidad	11
Gerencia/Gestión educativa	4	Evaluación del aprendizaje	8	Nuevas tecnologías aplicadas a la educación	12
				Diseño, seguimiento y evaluación de proyectos	13

4.5.1. Considera usted, que le falta algún tipo de capacitación. En qué temas. Especifique:

- ✓ _____
- ✓ _____
- _____

4.6. Cuáles son los obstáculos que se presentan para que usted no se capacite *alternativas*

(señale de 1 a 3)

Falta de tiempo	1	Falta de apoyo por parte de las autoridades de la institución en donde labora	4
Altos costos de las cursos o capacitaciones	2	Falta de temas acordes con su preferencia	5
Falta de información	3	No es de su interés la capacitación profesional	6
Otros motivos, cuáles:			7

4.7. Cuáles considera Ud. son los motivos por los que se imparten los cursos/capitaciones *(señale las alternativas de su preferencia)*

Aparición de nuevas tecnologías	1	Necesidades de capacitación continua y permanente	3
Falta de cualificación profesional	2	Actualización de leyes y reglamentos	4
Requerimientos personales	5		
Otros. Especifique cuáles:			6

4.8. Cuáles son los motivos por los que usted asiste a cursos/capitaciones *alternativas*

(señale una o más)

La relación del curso con mi actividad docente	1	La facilidad de horarios	5
El prestigio del ponente	2	Lugar donde se realizó el evento	6
Obligatoriedad de asistencia	3	Me gusta capacitarme	7
Favorecen mi ascenso profesional	4		
Otros. Especifique cuáles:			8

4.9. Qué aspecto considera de mayor importancia en el desarrollo de un curso/capitación *alternativa*

(señale una)

Aspectos teóricos	1	Aspectos Técnicos /Prácticos	2	Ambos	3
-------------------	---	------------------------------	---	-------	---

i. RESPECTO DE SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA

5.1. La institución en la que labora, ha propiciado cursos en los últimos dos años:

SI	1	NO	2
----	---	----	---

5.2. En la actualidad, conoce usted si las autoridades de la institución en la que labora, están ofreciendo o elaborando proyectos/cursos/seminarios de capacitación:

SI	1	NO	2
----	---	----	---

28. Realiza la planificación macro y microcurricular (bloques curriculares, unidades didácticas, planes de lección, tareas, experiencias, plan de aula...)					
29. Considera que los estudiantes son artífices de su propio aprendizaje					
30. Describe las principales funciones y tareas del profesor en el aula					
31. Elabora pruebas para la evaluación del aprendizaje de los alumnos					
32. Utiliza adecuadamente medios visuales como recurso didáctico (retroproyector, diapositivas, pizarra, videos)					
33. Diseña programas de asignatura y el desarrollo de las unidades didácticas					
34. Aplica técnicas para la acción tutorial (entrevista, cuestionario...)					
35. Analiza la estructura organizativa institucional (Departamentos, áreas, Gestión administrativa...)					
36. Diseña planes de mejora de la propia práctica docente					
37. Diseña y aplica técnicas didácticas para las enseñanzas prácticas de laboratorio y talleres					
38. Diseña instrumentos para la autoevaluación de la práctica docente (evaluación de la asignatura y del profesor)					
39. Utiliza adecuadamente la técnica expositiva					
40. Valora diferentes experiencias sobre la didáctica de la propia asignatura					
41. Utiliza recursos del medio para que los estudiantes alcancen los objetivos de aprendizaje					
42. El uso de problemas reales por medio del razonamiento lógico son una constante en mi práctica docente					
43. Diseño estrategias que fortalecen la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de mis estudiantes					
44. Planteo objetivos específicos de aprendizaje para cada planificación					

ANEXO “D”

CONTENIDO DEL CURSO.

DESARROLLO DE LOS SUBTEMAS.

PRIMERA PARTE: MARCO CO'NCEPTUAL

SUBTEMA 1: LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN. LA TECNOLOGÍA DESDE EL CAMPO DE ESTUDIOS.

- Introducción,
- Como podemos definirla?
- Cuáles son sus características?
- Que mitos ha desarrollado sobre ella?

Objetivos:

- Dar a conocer las características distintivas de la Sociedad de la Información.
- Reflexionar sobre los diferentes mitos que se han generado en torno a ella.

SUBTEMA 2: DEFINICIÓN, CARACTERÍSTICAS Y CLASIFICACIÓN DE LAS NNTT DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

- Introducción
- Que podemos entender por ellas?
- Cuales son sus características distintivas?
- Que posibilidades nos ofrecen para la formación?

Objetivos:

- Ofrecer una definición de nuevas tecnologías.
- Indagar respecto a las características distintivas de las nuevas tecnologías.
- Reflexionar sobre las posibilidades que nos ofrecen para la formación.

SUBTEMA 3: PRINCIPIOS GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN, DISEÑO, PRODUCCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS TICS EN LA ENSEÑANZA.

- Introducción
- Utilización de TIC'S para la enseñanza.
- El diseño y la producción de las TIC'S
- Profesores y alumnos y creadores.

Objetivos:

- Valorar la necesidad de utilizar las TICs en la enseñanza y buscar estrategias que posibiliten una integración curricular de las mismas y no a su mero consumo.
- Reflexionar sobre la posición que las TICs juegan con el resto de elementos didácticos.
- Conocer qué funciones pueden desempeñar las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje así como las posibilidades educativas ofrece al docente.
- Ser capaz de utilizar diferentes criterios para seleccionar e/los medios más adecuados.
- Justificar algunas ventajas e inconvenientes que la TICs pueden tener en su aplicación.
- Conocer las diferentes estrategias de evaluación de medios y TICs así como los instrumentos que se pueden utilizar para ello.
- Interiorizar la necesidad de convertirnos en creadores de nuestros propios medios y hacer partícipe a nuestros alumnos de ello.

SEGUNDA PARTE: LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA EDUCACIÓN

SUBTEMA 4: LA UTILIZACIÓN EDUCATIVA DEL VIDEO.

- Introducción
- Posibilidades y limitaciones
- Como producirlo
- Evaluación de videos didácticos

Objetivos:

- Dar a conocer las diferentes posibilidades que el vídeo tiene de ser utilizado en la enseñanza
- Analizar las diferentes definiciones que se han formulado del vídeo
- Familiarizarse con los diferentes instrumentos técnicos que podemos movilizar para la producción del vídeo.
- Conocer el proceso general de producción de un vídeo didáctico
- Presentar algunos resultados alcanzados desde la investigación en medios.
- Saber diferenciar distintos tipos de formatos videográficos.
- Adquirir criterios para la evaluación de vídeos didácticos.

SUBTEMA 5: LA UTILIZACIÓN EDUCATIVA DE LA VIDEO CONFERENCIA

- Que es la video conferencia?
- Tipos de video conferencia?
- Ventajas e inconvenientes
- Aspectos a considerar

Objetivos:

- Definir el concepto de videoconferencia
- Analizar las posibilidades y limitaciones que como medio tiene para su aplicación a la enseñanza.
- Presentar los diferentes tipos de videoconferencia con que nos vamos a encontrar.

SUBTEMA 6: LA RED COMO INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

- Introducción.
- Información.
- Donde podemos encontrar información.
- Estrategias de búsqueda.

Objetivos:

- Analizar los diferentes usos que a nivel formativo se pueden hacer de Internet.
- Adquirir estrategias básicas de búsqueda de información.
- Conocer los diferentes medios de que disponemos para la localización de la información en la Red.
- Aprender a seleccionar y optimizar búsquedas.
- utilización en actividades

SUBTEMA 7: LOS ENTORNOS DE TRABAJO COLABORATIVO Y SU APLICACIÓN A LA ENSEÑANZA

- Conceptualización.
- Posibilidades educativas.
- Elementos a tomar en cuenta para su utilización
- Como contribuir y diseñar actividades colaborativas basadas en redes telemáticas.

Objetivos:

- Conocer qué se entiende por trabajo colaborativo y cuáles son sus características que lo definen.
- Cuáles son los mitos más frecuentes sobre el trabajo colaborativo.
- Presentar las posibilidades que tiene el trabajo colaborativo en Primaria y Secundaria desde las diversas áreas curriculares.
- Exponer los elementos que se tienen que tener en cuenta para la puesta en marcha de estrategias de trabajo colaborativo: aspectos personales, técnicos, organizativos y metodológicos. Entender cómo

- construir y diseñar actividades colaborativas basadas en redes telemáticas.

SUBTEMA 8: WEB 2.0

- Correo electrónico y ofimática.
- Bookmarking
- Herramientas para compartir recursos.
- Blog

***FUENTE:** Universidad de Sevilla, España..Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación.*

El contenido de cada uno de los **Subtemas** esta desarrollado en el Apéndice I “Manual de Nuevas Tecnologías aplicadas al proceso educativas”, a este Anexo.

APÉNDICE “I” “AL ANEXO “D”

MANUAL DE NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS AL PROCESO EDUCATIVO

1. INTRODUCCIÓN

Bienvenida

El Directivo designado de la institución educativa, procede a dar la bienvenida a los participantes y miembros del equipo de capacitación.

Presentación

El facilitador o facilitadores individualmente proceden a realizar una corta intervención en la que los participantes tengan la oportunidad de conocer su curriculum vitae y objetivos planteados para este curso.

Presentación de los participantes

Cada uno de los participantes se levantara de su asiento y procederá a indicar información personal (nombre, profesión, estado civil, expectativas del curso, asignaturas que imparte).

Se solicitara que se coloquen una tarjeta con el nombre previamente solicitado en el lado izquierdo de su vestimenta para una identificación fácil por parte del instructor}.

Establecimiento de conductas a observarse

Para un normal desarrollo del curso se establecen políticas a seguir relacionadas a horarios, tiempos de descanso, prohibiciones, permisos. En caso de que existan más propuestas, se pondrá en consideración de todos para su aprobación.

A continuación se presenta el desarrollo de este Manual que contiene el tratamiento de cada uno de los subtemas planteado para este curso, para lo cual preferentemente se ha considerado la información proporcionada por la Universidad de Sevilla, España, en la temática de las Nuevas Tecnologías aplicadas a la educación.

PRESENTACIÓN DEL CURSO

PRIMERA PARTE: MARCO CONCEPTUAL

SUBTEMA 1: LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN. LA TECNOLOGÍA DESDE EL CAMPO DE ESTUDIOS.

Tópicos:

- 1.1. Introducción,
- 1.2. Como podemos definirla?
- 1.3. Cuáles son sus características?
- 1.4. Que mitos ha desarrollado sobre ella?

Objetivos:

- Dar a conocer las características distintivas de la Sociedad de la Información.
- Reflexionar sobre los diferentes mitos que se han generado en torno a ella.

DESARROLLO

a. Introducción,

SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

La humanidad ha pasado por diferentes revoluciones tecnológicas, que a grandes rasgos han ido desde la agrícola y artesanal, a la industrial, postindustrial y de la información o del conocimiento. Que es en la cual nos encontramos en la actualidad. Aunque después abordaremos las características distintivas que presenta esta sociedad, apuntémoslo desde los inicios, que si la agrícola vino marcada por la utilización de la fuerza de los animales, la rotación de los cultivos, la automatización de la agricultura y la selección de las semillas, y la industrial, por el desarrollo de las industrias textiles y de acero, la utilización del vapor como energía, y la aparición de la electricidad, la actual, adopta como elemento básico de desarrollo las tecnologías de la información.

Por otra parte nunca, como en la actualidad las tecnologías habían tenido tanta presencia y significación. Y con claridad podemos decir que si existe algún atributo distintivo de la sociedad en la cual nos desenvolvemos es su perspectiva tecnológica, en lo doméstico, en lo cultural y en lo político; uniéndose las tradicionales con las denominadas nuevas, y donde empieza hablarse de que el futuro girará en torno a la convergencia de las tecnologías. Convergencia que superara la mera suma de las partes, alcanzando nuevos escenarios, y nuevos lenguajes expresivos.

Respecto a ella nos haremos tres preguntas:

b. ¿Cómo podemos definirla?

La paternidad de la mención de "Sociedad de la información", se atribuye a los trabajos realizados durante la década de los setenta, tanto por el estadounidense Daniel Bell como por el francés Alain Touraine, aunque también es cierto que prefirieron utilizar la denominación sociedad "post-industrial" Joyanes (1997) ha sintetizado en su trabajo denominado Cibersociedad, el impulso que ha recibido de una serie de informes para su concreción, y entre éstos sitúa el informe "Noras y Mine" (1980), que fue encargado por el Presidente de la República Francesa Valéry Giscard D'Estaing a su Inspector General de Finanzas en 1976; el trabajo del "Club de Roma" sobre la microelectrónica y la sociedad de 1982 que llevaba el sugerente título de "Microelectrónica y sociedad, para bien o para mal"; el informe de "Al Gore" sobre la infraestructura de la información de EE.UU. de 1993; y el informe "Bangemam" también conocido como "Europa y la sociedad global de la Información. Recomendaciones al Consejo de Europa" de 1994, encargado por la Comisión Europea a un grupo de expertos bajo la presidencia del comisario Bangeman.

Su importancia es tal que la propia ONU ha organizado dos Cumbres Mundiales de la Sociedad de la información (<http://www.itu.int/wsis/index-es.html>), en Ginebra 2003 y en Túnez (2005), para analizar su problemática.

Las definiciones que se han ofrecido son diversas, pero suelen girar a un modelo de sociedad donde la información es la base de su desarrollo, e información gestionada y movilizada a través de medios telemáticos.

Si se deseas profundizar en el concepto de la sociedad de la información, observa el siguiente vídeo:

<http://e-learning-teleformacion.blogspot.com/2007/07/sociedad-del-conocimiento.html>

c. ¿Cuáles son sus características?

Sus características distintivas son:

- Ser una sociedad globalizada
- Gira en torno a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).
- Aparecen nuevos sectores laborales.
- Existencia de exceso de información.
- Es una sociedad de aprendizaje.
- Su impacto alcanza a todos los sectores de la sociedad.
- Su incorporación no está siendo por igual en todos los lugares. La brecha digital.
- La aparición de un nuevo tipo de inteligencia.
- Y la velocidad del cambio.

d. ¿Qué mitos se han desarrollado sobre ella?

Alrededor de las tecnologías en las cuales se desenvuelve la Sociedad de la Información se han desarrollado una serie de mitos sobre sus poderes, beneficios y grandezas. Los cuales para nosotros los más significativos son los siguientes (Cabero, 2002): Favorecer un modelo democrático de educación, que facilita el acceso a todas las personas. Educación/formación para todos.

- Mito de la libertad de expresión y la participación igualitaria de todos.
- Mito de la amplitud de la información y el acceso ilimitado a todos los contenidos.
- El mito del valor "per se" de las tecnologías.
- Mito de la neutralidad de las TICs.
- Mito de la interactividad.

- Los mitos de los "más": "más impacto", "más efectivo", y "más fácil del retener".
- Los mitos de las "reducciones": "reducción del tiempo de aprendizaje" y "reducción del costo".
- Los mitos de las "ampliaciones": "a más personas" y "más acceso".
- Las tecnologías como manipuladoras de la actividad mental.
- El mito de la cultura deshumanizadora y alienante.

SUBTEMA 2 : DEFINICIÓN, CARACTERÍSTICAS Y CLASIFICACIÓN DE LAS NNTT DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

Tópicos:

2.1. Introducción

2.2. Que podemos entender por ellas?

2.3. Cuáles son sus características distintivas?

2.4. Que posibilidades nos ofrecen para la formación?

Objetivos:

- Ofrecer una definición de nuevas tecnologías.
- Indagar respecto a las características distintivas de las nuevas tecnologías.
- Reflexionar sobre las posibilidades que nos ofrecen para la formación.

DESARROLLO

2.1. Introducción

Nunca en la historia de la humanidad se han tenido tantas tecnologías como en el momento actual, de forma que junto a las tecnologías tradicionales aparecen las denominadas como novedosas. Como sugiere Castell (1997, 55-56): "... al final del siglo XX, vivimos uno de esos raros intervalos de la historia. Un intervalo caracterizado por la transformación de nuestra cultura material por obra de un nuevo paradigma tecnológico organizado en torno a las tecnologías de la información".

Tecnologías de la información que marcan, no sólo la forma de comunicación, la economía, las instituciones políticas, la cultura y en definitiva la forma de entender y valorar el mundo. No se puede negar que existe una fuerte relación e interacción entre el tipo de sociedad y las tecnologías utilizadas en ella, y que ambas no se comportan de forma independiente ya que toda acción tecnológica es una acción social, y por tanto, con fuertes significaciones en lo económico, político y cultural. Además, no se puede olvidar que toda acción tecnológica no se produce en el vacío sino en un contexto específico, que permite no solo su desarrollo y potenciación, sino incluso su nacimiento; es decir, la predisposición que tenga la sociedad influirá para la potenciación, desarrollo e implantación de las nuevas tecnologías, y por otra, como indicaba el grupo de expertos que realizó en 1994 las recomendaciones para la implantación de las nuevas tecnologías, al Consejo de Europa: "La revolución de la información propicia transformaciones en nuestro modo de concebir nuestras sociedades, en su organización y en su estructura." (Recomendaciones al Consejo de Europa, 1994, 6).

Y en este entramado las nuevas tecnologías de la información y comunicación cumplen un papel fundamental, palabras como Internet, e-mail, CD-ROM, DVD o televisión vía satélite, que hasta hace relativamente poco tiempo pertenecían al dominio de un grupo de expertos de personas, o visionarios de la nueva sociedad, en la actualidad empiezan a ser de dominio cotidiano y dan incluso títulos a películas y obras literarias.

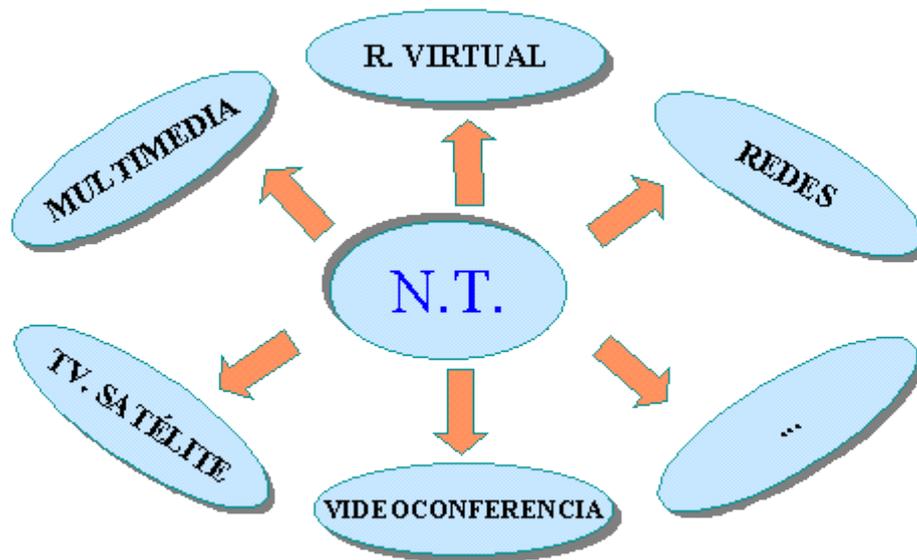
Ellas permitirán desde acceder desde nuestra casa a diferentes Museos del Mundo, comprar desde el domicilio, revisar en un diccionario no sólo el significado de un objeto sino poder también tener acceso a su representación tridimensional, la comunicación verbal y visual con personas ubicadas en otra parte del planeta, o pedir una orientación a una comunidad virtual de expertos.

Ante estas nuevas posibilidades la escuela y los centros de formación no pueden quedarse al margen. No se puede permitir que como ha sido tradicional la escuela sea la última en incorporar los nuevos descubrimientos tecnológicos que surgen de la aplicación del conocimiento científico, en este caso además las nuevas tecnologías no sólo van a permitir acceder a más información, sino lo que es más importante relacionarnos con personas de forma más rápida y segura, romper las barreras temporales y espaciales para la comunicación, y acceder a información de diferente tipo y de formas diferentes de presentación.

Tres son los aspectos que trataremos respecto a ellas:

2.2. Que podemos entender por ellas?

Nos referimos a ellas como una serie de nuevos medios que van desde los hipertextos, los multimedia, Internet, la realidad virtual, o la televisión por satélite. Una característica común que las definen es que estas nuevas tecnologías giran de manera interactiva en torno a las telecomunicaciones, la informática y los audiovisuales y su combinación como son los multimedia.



Nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Como puede observarse, superan notablemente el vídeo y los equipos informáticos. De todas formas no se debe de olvidar que lo "nuevo" va a venir marcado por su existencia anterior, por ello en el libro aparecerá el vídeo, la televisión y la informática, no porque puedan ser consideradas como nuevas tecnologías, sino más bien por su reciente incorporación al contexto educativo.

En la actualidad, cuando hablamos de nuevas tecnologías, lo primero que se nos viene a la mente son las redes informáticas, que permiten que al interactuar los ordenadores unos con otros amplíen la potencia y funcionalidad que tienen de forma individual, permitiendo no sólo procesar información almacenada en soportes físicos, sino también acceder a recursos y servicios prestados por ordenadores situados en lugares remotos.

Las definiciones ofrecidas de las nuevas tecnologías de la información y comunicación son diversas, variadas y algunas veces incluso contradictorias, entre otros motivos por el simple hecho de que el propio término "nuevo" ya implica caducidad. Aunque suele haber un cierto acuerdo a considerarlas como aquellos instrumentos técnicos que giran en torno a la información y a la comunicación, y a los nuevos descubrimientos que sobre la misma se van originando.

Las nuevas tecnologías vendrían a diferenciarse de las tradicionales, en las posibilidades de creación de nuevos entornos comunicativos y expresivos que facilitan a los receptores la posibilidad de desarrollar nuevas experiencias formativas, expresivas y educativas.

En esta línea de diferenciarlas con las que se han venido a considerar como tecnologías tradicionales (cine, proyectores de diapositivas, retroproyectores, vídeo...), puede decirse que son las que giran en torno a cuatro medios básicos:

- la informática,
- la microelectrónica,
- los multimedia, y
- las telecomunicaciones.

También podemos definir las nuevas tecnologías como aquellos medios electrónicos que crean, almacenan, recuperan y transmiten la información cuantitativamente de forma rápida y en grandes cantidades. Esto lo consiguen combinando diferentes tipos de códigos en una realidad hipermedia.

Pérez García (1997) propone que en las nuevas tecnologías se contempla una dimensión técnica y otra expresiva, repercutiendo ambas en la creación de nuevos entornos comunicativos, que será lo verdaderamente distintivo de las mismas, y determinará su aplicación al terreno de la enseñanza.

2.3. Cuáles son sus características distintivas?

Más que ofrecer una definición formal de nuevas tecnologías vamos a presentar algunas de lo que serían sus características distintivas, las cuales para nosotros serían las siguientes. Teniendo en cuenta que no todas ellas deben ser compartidas por todas las nuevas tecnologías:

- Inmaterialidad.
- Interconexión.
- Interactividad.
- Instantaneidad.
- Elevados parámetros de calidad de imagen y sonido.
- . Digitalización.
- Más influencia sobre los procesos que sobre los productos.
- Penetración en todos los sectores (culturales, económicos, educativos, industriales, ...).
- Creación de nuevos lenguajes expresivos: ruptura de la linealidad expresiva.
- Potenciación audiencia segmentaria y diferenciada.
- Innovación.
- Diversidad.
- Capacidad de almacenamiento.
- . Velocidad y precisión de transmisión y velocidad de acceso.
- . Aplicaciones multimedia.

2.4. Que posibilidades nos ofrecen para la formación?

Realizados estos comentarios, abordaremos la problemática de las posibilidades que las NN.TT. ofrecen a la formación. Posibilidades que a grandes rasgos son las siguientes:

- Ampliación de la oferta informativa.
- Creación de entornos más flexibles para el aprendizaje.
- Eliminación de las barreras espacio-temporales entre el profesor y los estudiantes.
- Incremento de las modalidades comunicativas.
- Potenciación de los escenarios y entornos interactivos.
- Favorecer tanto el aprendizaje independiente y el autoaprendizaje como el colaborativo y en grupo.
- Romper los clásicos escenarios formativos, limitados a las instituciones escolares.
- Ofrecer nuevas posibilidades para la orientación y la tutorización de los estudiantes.
- Y facilitar una formación permanente.

SUBTEMA 3: PRINCIPIOS GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN, DISEÑO, PRODUCCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS TICS EN LA ENSEÑANZA.

Tópicos:

- 3.1. Introducción.
- 3.2. Utilización de TIC'S para la enseñanza.
- 3.3. El diseño y la producción de las TIC'S.
- 3.4. La evaluación de las TIC'S.
- 3.5. Profesores y alumnos y creadores.

Objetivos:

- Valorar la necesidad de utilizar las TICs en la enseñanza y buscar estrategias que posibiliten una integración curricular de las mismas y no a su mero consumo.
- Reflexionar sobre la posición que las TICs juegan con el resto de elementos didácticos.
- Conocer qué funciones pueden desempeñar las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje así como las posibilidades educativas ofrece al docente.
- Ser capaz de utilizar diferentes criterios para seleccionar e/los medios más adecuados.
- Justificar algunas ventajas e inconvenientes que la TICs pueden tener en su aplicación.
- Conocer las diferentes estrategias de evaluación de medios y TICs así como los instrumentos que se pueden utilizar para ello.

DESARROLLO

3.1. Introducción

Nunca el profesor había tenido tantos medios a su disposición como en la actualidad, de manera que a los tradicionales materiales impresos, y transparencias y diapositivas están apareciendo otros que amplían las posibilidades que pueden desempeñar en la enseñanza.

Pero independientemente de su volumen, tenemos que ser conscientes que no tiene sentido un análisis de las Tecnologías de la Información y Comunicación como sistemas individuales, autosuficientes y aislados del resto de componentes curriculares, sino que por el contrario debemos de percibirlos en estrecha relación con el resto de elementos, ya que son otro elemento más dentro de todo el diseño y desarrollo del currículum, con la misma importancia que otros-

3.2. Utilización de TIC´S para la enseñanza.

Si tenemos que buscar unos criterios que las TICs han de tener presente a la hora de ser utilizado por el profesorado en su práctica docente, hemos de señalar o recalcar que deben percibirse antes que como elementos técnicos, como elementos didácticos y de comunicación. Lo cual nos llevará a asumir una serie de principios generales:

- Cualquier tipo de medio, desde el más complejo al más elemental es simplemente un recurso didáctico, que deberá ser movilizad cuando el alcance los objetivos, los contenidos, las características de los estudiantes, en definitiva, el proceso comunicativo en el cual estemos inmersos, lo justifique.
- El aprendizaje no se encuentra en función del medio, sino fundamentalmente sobre la base de las estrategias y técnicas didácticas que apliquemos sobre él.
- El profesor es el elemento más significativo para concretar el medio dentro de un contexto determinado de enseñanza-aprendizaje. Él con sus creencias y actitudes hacia los medios en general y hacia medios concretos, determinará las posibilidades que puedan desarrollar en el contexto educativo.
- Antes de pensar en términos de qué medio debemos plantearnos para quién, cómo lo vamos a utilizar y qué pretendemos con él.
- Todo medio no funciona en el vacío sino en un contexto complejo: psicológico, físico, organizativo, didáctico,... De manera que el medio se verá condicionado por el contexto y simultáneamente condicionará a éste.
- Los medios son transformadores vicariales de la realidad, nunca la realidad misma.

- Los medios por sus sistemas simbólicos y formas de estructurarlos, determinan diversos efectos cognitivos en los receptores, propiciando el desarrollo de habilidades cognitivas específicas.
- El alumno no es un procesador pasivo de información, por el contrario es un receptor activo y consciente de la información mediada que le es presentada, de manera que con sus actitudes y habilidades cognitivas determinará la posible influencia cognitiva, afectiva, o psicomotora del medio.
- No debemos pensar en el medio como globalidad sino más bien como la conjunción de una serie de componentes internos y externos: sistemas simbólicos, elementos semánticos de organización de los contenidos, componentes pragmáticos de utilización..., susceptibles cada uno de ellos, en interacción e individualmente, de provocar aprendizajes generales y específicos.
- Los medios por sí sólo no provocan cambios significativos ni en la educación en general, ni en los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.
- Y por último, que no existe el "supermedio". No hay medios mejores que otros, su utilidad depende de la interacción de una serie de variables y de los objetivos que se persigan, así como de las decisiones metodológicas que apliquemos sobre los mismos. Podemos preferir un medio a otro, un medio puede ser más fácil de utilizar que otro, o estar más disponible, pero ello no significa que sea mejor que su opuesto. Esta postura nos lleva inmediatamente a otro planteamiento y es que la complementariedad e interacción de medios debe ser un principio y estrategia a utilizar por los profesores a la hora de la selección y puesta en práctica en el diseño de instrucciones de los medios.

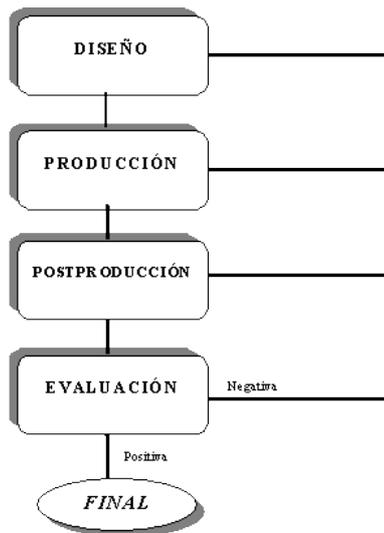
3.3. El diseño y la producción de las TIC'S

Cada vez se hace más necesario que el profesorado se convierta en productores de medios adaptados a las características de sus alumnos y a las necesidades educativas que se están planteando. Hecho que cada vez está siendo más fácil, gracia a la "amigabilidad" que están adquiriendo las TICs.

Presentaciones en power-point, páginas web, producciones de vídeos digitales,...; eran recursos que requerían que tuviéramos ciertas

competencias tecnológicas para su producción, que en la actualidad se han visto gratamente reducidas.

A la hora de producir cualquier medio de enseñanza podemos diferenciar las siguientes fases: diseño, producción, postproducción y evaluación. Como es lógico suponer si la evaluación resulta positiva, podemos dar por finalizada su producción, en el caso contrario tendremos que realizar cambios en los errores detestados.



Fases para la producción de un medio.

3.4. La evaluación de las TIC'S

La evaluación de las TICs nos puede servir para alcanzar diferentes funciones, que van desde analizarlos para su adquisición, ver sus efectos, adecuar el material a las características de los receptores potenciales, mejorar sus aspectos técnicos y estéticos, modificar su producción y postproducción, o estudiar su rentabilidad y viabilidad económica.

Como ya señalamos en otro trabajo (Cabero, 1999) podemos utilizar diferentes estrategias para su, cada una con sus ventajas e inconvenientes. En concreto tres son las más utilizadas:

- Autoevaluación por los productores
- Juicio de experto
- Evaluación “por” y “desde” los usuarios

Una síntesis de las ventajas e inconvenientes que cada una de estas tres estrategias nos ofrecen:

3.5. Profesores y alumnos y creadores.

VENTAJAS	INCONVENIENTES
Autoevaluación por los productores	
El equipo de producción se puede sentir más abierto a las críticas. Los datos se pueden utilizar de forma automática.	El equipo de producción puede no ser objetivo. Formación de sus miembros. No contemplación de los receptores.
Juicio de expertos	
Calidad de la respuesta. Nivel de profundización.	Subjetividad. El concepto de experto. Localización e identificación de los expertos. Tiempo.
Evaluación "por" y "desde" los usuarios	
Intervención de los receptores. Posible contemplación contexto de utilización.	Laboriosidad. Los datos no se incorporan de forma automática. Tiempo y costo. Requiere versión final del programa

Algunos autores nos hablan de que existen dos tipos de evaluaciones del software informático: internas y externas. La primera se relaciona con lo que aquí estamos denominando como autoevaluación por los productores, y la externa con la estrategia que hemos indicado de la evaluación por los usuarios o por los expertos, es decir, la realizada por personas ajenas al proyecto.

Mientras que las evaluaciones realizadas por los productores y juicio de experto pueden hacerse con un prototipo del programa, en este caso necesitamos contar con la versión definitiva del programa. Algunos autores consideran a la primera como evaluación de desarrollo, y a la segunda como evaluación de campo; o evaluación interna realizada por el propio equipo de investigación, o externa que persigue recoger información por los destinatarios del producto.

Su concreción puede adquirir diversas formas que por lo general se agrupan en las tres siguientes:

- Evaluación uno a uno.
- Evaluación en pequeños grupos.
- Estudios de campos.

Por lo que respecta a las técnicas nos encontramos en la misma situación, y es tenemos a nuestra disposición diferentes de ellas que podemos utilizar.

Las más utilizadas son:

- Cuestionarios y escalas de opinión y valoración. Listas de control.
- Entrevistas.
- Pruebas de recuerdo de información.
- Observación.
- Grabación en vídeo.
- Medidas fisiológicas y semifisiológicas.
- Escalas de actitudes.
- Juicio de expertos.
- Grupos de discusión.
- Diseño técnico de los programas
- Portfolio.

Aunque de todas ellas posiblemente sean las más utilizadas los cuestionarios, las escalas de valoración, los grupos de discusión, el juicio de expertos, y las escalas de actitudes. Cada una de ellas tienen sus ventajas e inconvenientes que van desde la complejidad de ponerlas en funcionamiento, hasta la amplitud de información que nos permiten recoger.

De todas formas lo que si es importante es no perder de vista que la evaluación de las TICs la podemos hacer en función de diferentes criterios:

Contenidos	Aspectos técnicos-estéticos	Material de acompañamiento	Organización interna de la información
Calidad científica de los contenidos. Actualización. Conocimientos previos necesarios para seguir el material. Secuenciación. Presentación. ...	Calidad del sonido – imagen. Adecuación de los gráficos. Interrelación de los elementos (música, imágenes,..) Conexiones. ...	Calidad de las propuestas de explotación. Tipos de actividades a realizar por los alumnos. Pistas para utilizar el medio. ...	Redundancia. Ejemplificación. Niveles de graduación de la dificultad. Niveles de presentación. ...
Coste económico	Ergonomía del medio	Aspectos físicos	Destinatarios
Relación coste – calidad. Relación coste – durabilidad. Relación costo – durabilidad física. Relación costo – durabilidad física. ...	Comodidad en el manejo. Comodidad en el transporte. ...	Facilidad de manejo. Luminosidad. Movilidad. Asistencia técnica. ...	Receptores potenciales del material. Adecuación a las características psicológicas y culturales de la audiencia. Sintonía entre productor y receptor de modelos culturales

Dimensiones a contemplar en la evaluación de las TICs.

SEGUNDA PARTE: LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA EDUCACIÓN

SUBTEMA 4: LA UTILIZACIÓN EDUCATIVA DEL VIDEO.

Tópicos:

- 4.1 Introducción
- 4.2 Posibilidades y limitaciones
- 4.3 Como producirlo
- 4.4 Evaluación de videos didácticos

Objetivos:

- Dar a conocer las diferentes posibilidades que el vídeo tiene de ser utilizado en la enseñanza
- Analizar las diferentes definiciones que se han formulado del vídeo
- Familiarizarse con los diferentes instrumentos técnicos que podemos movilizar para la producción del vídeo.

DESARROLLO

4.1 Introducción

Uno de los medios usuales en nuestra cultura es el vídeo, su presencia, independientemente de formato (cintas, DVD, Cd-Rom,...) es cotidiana en nuestros centros e instancias educativas. Sobre él incluso se hicieron programas específico, como el Mercurio, para facilitar su incorporación a los centros educativos no universitarios. Esta presencia se ha extendido últimamente con las posibilidades de lo digital, y su extensión para su visionado a través de una serie de medios: Internet, pda, telefonía móvil; por otra parte, no podemos olvidarnos que aquellas investigaciones que se centraron en conocer las preferencias mediáticas de los profesores, siempre indicaban que éste era uno de los que ocupaba las tres primeras elecciones. En este tema nosotros vamos a tratar responder a diferentes preguntas:

4.2 Cuáles son sus posibilidades y limitaciones?

Al vídeo se le han concedido una serie de posibilidades y limitaciones, que podemos sintetizar en el siguiente cuadro:

Posibilidades	Limitaciones
<ul style="list-style-type: none"> - El programa puede observarse un número indefinido de veces. - La posibilidad de introducir a través de él mensajes de otros medios como la televisión y el cine. - La disminución progresiva del costo de los equipos. - La posibilidad de utilizarse en diferentes niveles educativos. - La facilidad de manejo que están adquiriendo los equipos tanto en los reproductores como en los grabadores, ampliadas con lo digital. - La diversidad de funciones para las que puede ser utilizado en la enseñanza. - Favorece un uso activo el estudiante. - Puede fácilmente ser incorporado en un conjunto de materiales multimedia y en la red. 	<ul style="list-style-type: none"> - Su producción por parte de los profesores y los alumnos, requiere de una formación específica, en lo que respecta a lo técnico, al dominio de su lenguaje, y a su diseño. - Su producción requiere poseer una mínima dotación instrumental. - Puede favorecer la pasividad en el estudiante. - La existencia de diferentes formatos y sistemas. - Un uso no adecuado puede favorecer la pasividad. - Limitaciones de "copyright" que no son tenidas en cuenta muchas veces en las escuelas.

4.3 De que diferentes formas podemos utilizarlo en la enseñanza?

El video es uno de los medios audiovisuales que al contrario de lo que se cree podemos utilizarlo de diferentes formas en la enseñanza como claramente han expuesto diferentes autores.

Para nosotros el vídeo se puede utilizar de diferentes formas en la enseñanza:



Instrumento de evaluación:

Otra de las formas de utilización es como instrumento de evaluación, y aquí se podrían diferenciar dos posibilidades:

- 1) Diseño de situaciones específicas, tanto reales como simuladas, para evaluar los conocimientos, habilidades y destrezas de los alumnos.
- 2) Y para la auto confrontación por parte del alumno de las actividades, ejecuciones o habilidades realizadas.

No podemos tampoco olvidarnos que esta forma de utilización puede ser de gran ayuda para presentar documentos, que sirvan para que los alumnos tengan que realizar diferentes comentarios sobre ellos. Es decir, por medio del vídeo se podrían presentar en clase diferentes documentos sobre “La creación artística y la reflexión sobre la obra de arte” o “la narrativa en el siglo XX. Nuevos modelos narrativos”, respecto a los cuales los alumnos deberían realizar un comentario de textos. En este sentido, puede ser de gran ayuda la presentación de programas grabados de programas televisivos para conocer la formación que los alumnos tienen para su valoración.

Instrumento motivador:

El segundo uso que los profesores hacen del vídeo es para motivar a sus estudiantes (Cabero y otros, 1999). Su “poder” emana directamente de las posibilidades de atraer y capturar la atención que despierta el lenguaje audiovisual, y sus influencias directas en las emociones.

Tal utilización no sólo debe centrarse únicamente en materiales producidos, bien comercialmente o por el profesor, sino también incorporando

directamente la cámara en clase. En este sentido Fandos (1994), nos habla de diferentes propuestas en las cuales puede ser introducido el vídeo en educación primaria:

- El video acertijo: individualmente o por grupos, se graban objetos, cuerpos, etc, que sean difíciles de reconocer desde muy cerca. Buscando en su introducción que los alumnos acierten el objeto grabado.
- El video enigma: semejante al anterior, pero en la grabación se va abriendo progresivamente el zoom hasta se descubra el objeto completo.
- Relatos en cadeneta: el alumno o el profesor delante de la cámara empieza a contar un relato, que dura un tiempo fijado con anterioridad, a éste le sigue otro alumno que debe de continuar la historia. Posteriormente se observa el material.
- Video animación: Prepara la cámara para que grabe cada cierto tiempo, realizando los alumnos delante de la misma una serie de acciones que posteriormente serán observadas de forma conjunta en clase.

Utilizaciones del vídeo como las indicadas, sirven no sólo para motivar y animar a los alumnos en clase, sino también, para crear una dinámica participativa, y perfeccionar determinadas habilidades expresivas y perceptivas. Sin olvidarnos que al mismo tiempo aprenden a dominar nuevas herramientas de comunicación, aspecto al que se le da bastante importancia en los nuevos planes de estudio no universitario.

Formación del profesorado en estrategias didácticas y metodológicas

El vídeo ha sido uno de los instrumentos tradicionalmente utilizados en la formación y el perfeccionamiento del profesorado en habilidades, capacidades, estrategias y competencias didácticas. Los motivos para ello han sido diversos, y van desde la posibilidad de ofrecer por él un feed-back inmediato, la facilidad de su desplazamiento, la posibilidad de ser incorporado a una serie de medios, y el poder recoger los acontecimientos de comunicación verbal y no verbal que ocurren en el aula.

Los usos que para nosotros puede desempeñar el vídeo en este aspecto son: la micro enseñanza, la supervisión clínica, los estudios de caso, la toma de decisiones, y la auto y hetero observación.

Investigación de procesos desarrollados en laboratorio:

El vídeo puede utilizarse para registrar fenómenos no perceptibles por el ojo humano y facilitar de esta forma su posterior estudio. Hoy en día estas posibilidades se amplían con la aparición de nuevos instrumentos técnicos que facilitan la grabación de un fenómeno a intervalos temporales previstos por el investigador la introducción dentro de los organismos con la endoscopia o la micro videografía, o la posibilidad de transferir a papel o a soporte informático las grabaciones realizadas para facilitar el estudio de los fenómenos registrados.

Comunicación y alfabetización icónica

Sin lugar a dudas cada día va adquiriendo mayor trascendencia en nuestras escuelas, la formación de los alumnos en el mundo de la imagen y de los medios de comunicación de masas. Y para ello prácticamente en todos los países se han adoptado medidas específicas en el currículum.

Las razones que se han ofrecido para justificar esta alfabetización han sido diversas y entre ellas se encuentran:

- El elevado índice de consumo de medios y la saturación de éstos en la sociedad de la información.
- La importancia ideológica de los medios y su influencia como empresas de concienciación.
- El aumento de la manipulación y fabricación de la información y su propagación por los medios de comunicación.
- La creciente importancia de la comunicación e información visuales de todas las áreas.
- La importancia de educar a los alumnos para que hagan frente a las exigencias del futuro.
- Y el hecho de que el audiovisual es el lenguaje de la cultural actual, es uno de los lenguajes de la sociedad del conocimiento.
- Esta educación debe guiarse por una serie de principios:
- Estar dirigidas por la práctica: sémica, interpretativa y técnica; sin que ello deba entenderse como que la mera realización práctica sea suficiente.

- Debe iniciarse con un aprendizaje perceptivo, que persiga como objetivo el perfeccionamiento visual para la identificación de mayor número de objeto y el de acostumbrar al alumno a una recepción activa ante la información visual.
- Aprender los elementos básicos del lenguaje visual y audiovisual, tanto en imagen fija como en movimiento (tipos de planos, movimientos de cámara, ángulos, composición de la imagen, significación de los diferentes tipos de sonidos...).
- Una vez adquiridas las destrezas descriptivas y técnicas, deben desarrollarse otro tipo de destrezas, en concreto la interpretativa, con el objeto de que los alumnos sean capaces de identificar los mensajes encubiertos.
- Y que toda la actividad debe estar dirigida por el principio y la idea de que los medios son representaciones de la realidad y nunca la realidad misma, y por lo tanto susceptibles de modificación y transformación consciente e inconsciente por las personas.

Para facilitar la consecución de estos principios y el aprendizaje sobre el mundo de la imagen y los medios de comunicación, el vídeo puede ser de gran ayuda, tanto por la posibilidad que tiene para presentar información para el aprendizaje e interpretación de determinados códigos y sistemas simbólicos, como para que el alumno construya sus propios mensajes, y en su construcción reflexionar sobre las posibilidades y significaciones que cada sistema simbólico posee, y las cargas expresivas y emotivas que connotan.

Herramienta de investigación psicodidáctica:

Otra forma de utilizar el vídeo en la formación y el perfeccionamiento del profesorado, es utilizarlo como transmisor de información y de conocimientos a los profesores, para su actualización y puesta al día en su área de conocimiento. Uso que cada día va adquiriendo más interés con las posibilidades que la enseñanza flexible y a distancia está adquiriendo.

Es de destacar que estas producciones no tienen por qué tener un tratamiento audiovisual complejo; clases magistrales, conferencias, y mesas redondas...; pueden ser perfectamente válidas para el objetivo que

comentamos, con la ventaja adicional que no implican un costo elevado en su producción y permiten una rápida distribución, y en consecuencia difundir rápidamente los nuevos conocimientos.

Formación del profesorado en contenidos de su área curricular:

Otra forma de utilizar el vídeo en la formación y el perfeccionamiento del profesorado, es utilizarlo como transmisor de información y de conocimientos a los profesores, para su actualización y puesta al día en su área de conocimiento. Uso que cada día va adquiriendo más interés con las posibilidades que la enseñanza flexible y a distancia está adquiriendo.

Es de destacar que estas producciones no tienen por qué tener un tratamiento audiovisual complejo; clases magistrales, conferencias, y mesas redondas...; pueden ser perfectamente válidas para el objetivo que comentamos, con la ventaja adicional que no implican un costo elevado en su producción y permiten una rápida distribución, y en consecuencia difundir rápidamente los nuevos conocimientos.

Instrumento de conocimiento:

Las diferentes ventajas a las que aludimos al comienzo del capítulo, hacen que pueda ser un instrumento idóneo para que los alumnos lo utilicen para analizar el mundo que les rodea y expresarse a través de él. Y conseguir de esta forma que los alumnos no sean meramente receptores pasivos de información.

En comparación con las producciones realizadas por los profesionales, las producciones realizadas por los profesores y los alumnos poseen una serie de ventajas como son: su carácter motivador, la fuerte contextualización de los mensajes producidos, la realización del trabajo desde una perspectiva colaborativa ya que deben de diferenciarse y repartirse roles específicos (guionista, cámara, locutor, guionista...), el aprendizaje de la tecnología, la alfabetización en el lenguaje de la imagen, el desarrollo de destrezas escritas ya que los alumnos se esfuerzan por concretar la información a las exigencias

que demanda el medio y su concreción en un guión, y la mejora del clima y ambiente de clase y el cambio en las relaciones profesor-alumno

Transmisor de información.

La utilización del vídeo como transmisor de la información y los contenidos que deben de aprender y conocer los estudiantes, es una de sus formas más empleadas en la enseñanza, y posiblemente algunas veces sea la única. En líneas generales supone el manejo por parte del profesor, desde vídeos didácticos expresamente realizados para la presentación de unos contenidos curriculares, hasta el uso de programas emitidos por televisión; es decir, desde aquellos que están diseñados, producidos, experimentados y evaluados para ser insertado dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, hasta los documentales que están diseñados y producidos para el público en general, y que son adaptados por el profesor para sus estudiantes.

Dos son las preguntas que podríamos hacernos en esta forma de utilización: ¿cómo pueden diseñarse? y ¿cómo deben utilizarse?

4.4 Como producirlos?

La realización de un vídeo didáctico requiere una serie de conocimientos, que se refieren a diferentes aspectos y que deben de ser adquiridos previamente por las personas que deseen introducirse en su producción, entre estos aspectos podemos señalar los tres siguientes:

- Fases por las cuales tenemos que pasar para su construcción.

- DISEÑO
- PRODUCCIÓN
- POSTPRODUCCIÓN

- Elementos a considerar en su diseño.

- Y la elaboración de guías didácticas de acompañamiento

4.5 Como evaluar los videos didácticos?

Digamos desde el principio que no ha existido una tradición en el diseño y la producción de los medios, en considerar que la evaluación es la última fase de este proceso. Por lo general se ha asumido que un medio está finalizado cuando se ha editado las bandas de imagen y sonido.

Las funciones que puede cumplir la evaluación son diversas y van desde la formativa, hasta la descriptiva o la de control de calidad y la rentabilidad (De Ketele y Roegiers, "Metodología para la recogida de información" - 1995), en el caso de los medios nosotros, ya en otro trabajo (Cabero, " La evaluación de medios audiovisuales y materiales de enseñanza" - 245) indicamos que las funciones y los objetivos que tiende a desempeñar son diversas y las podemos sintetizar en las siguientes: adquisición de equipos, búsqueda de criterios para su utilización didáctica, análisis de las posibilidades cognitivas que propician, mejora de aspectos técnicos y estéticos, adecuación general del material a las características de los receptores, diseño y rediseño de los medios producidos, lecturabilidad, rentabilidad económica, y mejora del diseño ergonómico.

Hablar de evaluación del vídeo didáctico, requiere que revisemos una serie de aspectos referidos a cuáles son las estrategias que podemos utilizar para su evaluación, qué dimensiones debemos de contemplar en la misma, qué técnicas podemos emplear y cómo llevar a cabo la evaluación del material de acompañamiento que deben de contener los vídeos. Y también con que diferentes instrumentos podemos contar.

Por lo que respecta a los instrumentos de evaluación distintos autores han propuesto diferentes instrumentos, como por ejemplo:

- Cebrián de la Serna y Ríos, "Vídeo y educación – 2000
- Ferres i Prats, "Vídeo y educación – 1988 Sevillano "Evaluación de materiales y equipos" – 1995
- Aguadero, "Diccionario de Comunicación Audiovisual

SUBTEMA 5: LA UTILIZACIÓN EDUCATIVA DE LA VIDEO CONFERENCIA

Tópicos:

5.1 Que es la video conferencia?

5.2 Tipos de video conferencia?

5.3 Ventajas e inconvenientes

5.4 Aspectos a considerar

Objetivos:

- Definir el concepto de videoconferencia
- Analizar las posibilidades y limitaciones que como medio tiene para su aplicación a la enseñanza.
- Presentar los diferentes tipos de videoconferencia con que nos vamos a encontrar.
- Plantear diferentes criterios que deben de tener en cuenta para su utilización en actividades

DESARROLLO

5.1 Que es la video conferencia?

La videoconferencia es una de las denominadas nuevas tecnologías que se va extendiendo con mayor rapidez dentro de los contextos de formación continua, sean éstos reglados o no. Ello se debe a una serie de motivos, que van desde la reducción del coste de los equipos, el aumento de la oferta de cursos de perfeccionamiento que se están desarrollando siguiendo una metodología flexible y a distancia, las posibilidades que ofrecen para la comunicación con instituciones educativas de formación superior ajenas a nuestro contexto geográfico, la combinación de interactividad con imagen audiovisual, su perfecta integración con otras tecnologías como las redes telemáticas de comunicación, y la aceptación progresiva de diferentes estándares.

Como definimos en otro trabajo: "Se entiende por videoconferencia el conjunto de hardware y software que permite la conexión simultánea en tiempo real por medio de imagen y sonido que hacen relacionarse e intercambiar información de forma interactiva a personas que se encuentran geográficamente distantes, como si estuvieran en un mismo lugar de reunión" (Cabero, 2000, 98). Como señalan De Benito y Salinas (2004, 231): "Es un sistema de comunicación bidireccional que permite la transmisión de imágenes y sonidos a tiempo real, posibilitando la interconexión entre personas que se encuentran en diferentes lugares". Estas definiciones, dejará fuera diferentes modalidades de comunicación interactiva como la audioconferencia o la interacción mediante "chat".

Al mismo tiempo podemos observar que el sistema de videoconferencia lo integran diferentes instrumentos tecnológicos.

5.2 Tipos de video conferencia?

Sin entrar en los diferentes tipos de modalidades técnicas de videoconferencia según la estemos realizando por RDSI o por IP, sí podemos distinguir tres grandes tipos de ellas, según sea el tipo de conexión, la libertad que se le conceda a los participantes en su desarrollo, y la facilidad con que pueden acceder al sistema.

Desde el punto de vista de la conexión podemos diferenciar dos grandes modalidades la videoconferencia: "punto a punto", en la cual podremos distinguir si es entre un profesor y un alumno o un profesor con un grupo de alumnos,

5.3 Ventajas e inconvenientes

Las ventajas e inconvenientes del medio que analizamos van a venir marcada por los diferentes tipos de sistemas de videoconferencia que utilizemos, de todas formas y desde una perspectiva general las podemos encuadrar en las que presentamos en el cuadro siguiente.

VENTAJAS	LIMITACIONES
Facilita la comunicación entre personas situadas geográficamente distantes y el compartir documentos entre ellos.	Coste de los equipos y líneas utilizadas.
Pueden incorporarse a la clase recursos externos: expertos reconocidos, instalaciones y laboratorios, acontecimientos remotos...	Compatibilidad entre los equipos.
Mejora el nivel de productividad de una organización, facilitando la comunicación corporativa.	Falta de experiencia del profesorado en su utilización: se requiere más esfuerzo para su preparación.
Facilita la circulación de información entre las instituciones y las personas.	Necesidad que el profesor, y el alumno, tengan un mínimo de competencia para el manejo técnico de los equipos.
Mayor rendimiento de las reuniones ya que estas deben de estar perfectamente organizadas debido al control del tiempo que exigen.	Preparación psicológica y didáctica del profesor para saber interaccionar tanto con los alumnos presenciales físicos, como presenciales remotos.
Ahorro de tiempo.	Calidad técnica de la imagen y sonidos emitidos, que aunque dependen de las características de los equipos utilizados por lo general implican retraso en la imagen.
Permite la permanencia del estudiante en su medio natural.	
Facilita el contacto del estudiante con otros diferentes de su espacio natural.	
Permite organizar más rápidamente las reuniones.	
Aunque requiere ciertas habilidades técnicas, son fáciles de manejar.	
Reduce costos de desplazamientos, hospedaje, dietas...	

Facilita que un grupo de alumnos puedan compartir programas, cursos y profesores especiales	
Une a los profesores dispersados geográficamente.	
Pueden participar más personas de la organización en la toma de decisiones.	

En todas formas no debemos olvidar que sus principales ventajas no van a emanar directamente de sus características y potencialidades técnicas, sino más bien por la utilización y estrategia didáctica que el profesor emplea en las mismas, y por la acción educativa en la cual se encuadre.

5.4 Aspectos a considerar

Aspectos a considerar en la utilización de la videoconferencia.

Es importante tener en cuenta que en la utilización y posibilidades didácticas que nos ofrezca el medio va a venir condicionada por la diversidad de medios que podemos tener a nuestra disposición.

Inicialmente tendremos que tener en cuenta que las situaciones de teleaprendizaje requieren un detallado diseño instruccional para ofrecer las mejores oportunidades para el aprendizaje efectivo, siguiendo los principios del diseño instruccional y de la educación a distancia. Su organización requiere pormenorizar el conocimiento de los actores, las acciones, los posibles eventos, así como las condiciones y las limitaciones. Por otra parte, su concreción dependerá del tipo de uso que hagamos de la misma.

En su utilización didáctica no debemos de perder de referencia las características y condiciones que imponen el canal y el medio que se utilizarán en la comunicación. Canal, que incluso en las condiciones más óptimas tecnológicas de ancho de banda, producen un retardo de la imagen de un segundo, y medio que nos lleva por lo general a la captación de la información por los receptores a través de monitores de televisión. Canal y medio, que producen un cansancio y exigen un esfuerzo mayor en el

estudiante, que cuando se encuentran en una situación de enseñanza convencional.

Los comentarios realizados anteriormente nos deben de llevar a diversificar las actividades que se realizarán en clase, aumentando la participación e interacción con los estudiantes y dedicando el 40% aproximadamente del tiempo de la sesión a tareas de explotación didáctica de los contenidos desarrollados, y a actividades de profundización.

No debemos de olvidar en ningún momento que nos encontramos frente a un medio interactivo, que favorece la comunicación sincrónica entre los participantes. Por ello el profesor, mediante diferentes tipos de estrategias debe de propiciar el intercambio interactivo de información entre los diferentes participantes en el sistema. Como encontró Webster (1997-98) en el estudio que realizó sobre la explotación de las videoconferencias, cuando le preguntó a los alumnos sobre como habían percibido al profesor, el 64% les indicó que la mayoría del tiempo tuvieron la sensación que estaban delante de un profesor situado en un programa de televisión convencional, sin tener en cuenta que se trataba de una videoconferencia interactiva. Este dato fue reforzado cuando a los alumnos se les preguntó si eran conscientes de que el profesor podía ver el aula; en este caso un grupo considerable, el 64%, afirmó que algunas veces eran conscientes de ello, pero que por lo general no.

La forma que tenemos a nuestra disposición de resolver las percepciones iniciales que los alumnos pueden tener del medio al asociarlo al televisivo, es la interactividad. Ya que se produce una relación inversa entre frecuencia de interactividad y percepción del tipo de profesor por los estudiantes, de manera que cuanto menor interacción hay entre los alumnos y el profesor, más tienden los primeros a percibirlo como un profesor de un programa convencional de televisión o vídeo, y a la inversa, mayor interactividad acerca el profesor a los estudiantes y rompe el efecto psicológico que produce la distancia geográfica. El aumento de la frecuencia de la interactividad repercutirá para que no perdamos las posibilidades de comunicación que nos ofrece el medio que analizamos.

De todas formas debemos tener presente que en la videoconferencia o televisión interactiva, como es denominada por algunos autores, la pasividad que originalmente connota el medio, no se rompe exclusivamente por las

posibilidades de bidireccionalidad de la información que esta modalidad nos ofrece, sino fundamentalmente por la organización y estructuración de diferentes tareas que propicien un entramado colaborativo de aprendizaje entre los diferentes grupos participantes, de manera que con ellas y la planificación de la sesión, se creen las condiciones educativas que nos ayuden a pasar de redes de individuos o clases aisladas, a una red de teleclase. Al mismo tiempo la estructuración, organización y presentación de la información deberá realizarse de forma que no sólo facilite su comprensión, sino que también permita el desarrollo y la potenciación de la interacción entre todos los participantes.

Por otra parte, diferentes investigaciones (Oliver y Reeves, 1996) han puesto de manifiesto como en las situaciones de enseñanza por medios telemáticos, la independencia y la lejanía del estudiante nos llevan a la necesidad de potenciar la creación de entornos de aprendizaje centrados en ellos, y en este sentido algunas dimensiones que se muestran significativas para el aprendizaje son: el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje generativo, el compromiso contextual, la autonomía personal, y la motivación. En el cuadro se presenta las versiones débiles y fuertes de cada una de las dimensiones anteriormente citadas, que indirectamente nos está indicando la necesidad de establecer estrategias que favorezcan la interacción hacia metas comunes entre los grupos participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el establecimiento de secuencias instruccionales más centradas en el estudiante que en el profesor, la demanda de exigencias cognitivas constructivas y no meramente repetitivas de la información presentada por el programa, la contextualización de las acciones educativas donde se parta de un evento focalizado o de una situación problemática que sirva como foco para el esfuerzo colaborativo entre los estudiantes y entre los estudiantes y el profesor, la libertad y autonomía personal del estudiante para la participación en el proceso, y la creación de un entorno altamente motivante para que el alumno se desenvuelva cómodo y adquiera la responsabilidad que debe de desempeñar.

En la utilización didáctica de este medio podemos distinguir de forma general tres etapas básicas preparación, desarrollo y actividades de extensión.

SUBTEMA 6: LA RED COMO INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Tópicos:

- 6.1 Introducción.
- 6.2 Información.
- 6.3 Donde podemos encontrar información.
- 6.4 Estrategias de búsqueda.

Objetivos:

- Analizar los diferentes usos que a nivel formativo se pueden hacer de Internet.
- Adquirir estrategias básicas de búsqueda de información.
- Conocer los diferentes medios de que disponemos para la localización de la información en la Red.
- Aprender a seleccionar y optimizar búsquedas.
- utilización en activida

DESARROLLO

6.1 Introducción.

Podemos decir sin duda a equivocarnos que si algo caracteriza a la sociedad en la que vivimos, esto es la Red Internet. La importancia que la Red presenta en nuestra sociedad, la podemos ver de manifiesto si analizamos la cantidad de posibilidades que se nos presentan al utilizar un ordenador, posibilidades que se incrementan si lo conectamos a la Red. En la sociedad de la información, las nuevas tecnologías y las redes de comunicación integran múltiples recursos en formato digital y ofrecen ventajas y funcionalidades tales como gran capacidad para almacenar información, entornos interactivos, acceso flexible a la formación, numerosos canales de comunicación, integración de medios, etc.

Los avances que se están produciendo en la red tanto en lo que se refiere al hardware como al software, como a su extensión como medio de comunicación en la sociedad, donde ya no sólo se utiliza en los lugares de trabajo, sino también en los espacios domésticos y académicos, la están llevado a ser considerada como un instrumento óptimo para la formación.

Echevarría (1999, 52-53) en su libro "Los señores del aire" nos indica que Internet presenta diferentes cualidades como instrumento mediático: 1) de comunicación, donde se están integrando los otros medios, pudiendo ser al mismo tiempo un medio público y privado de comunicación; 2) de información, ya que permite obtenerla, procesarla recuperarla y transmitirla; 3) de memorización, con la posibilidad de almacenar y memorizar diferente tipo de información en formato digital, 4) de producción, por las posibilidades que tiene para la producción, elaboración, compraventa y distribución de información; 5) de comercio e intercambio; 6) para el ocio y el entretenimiento; y 7) de interacción. A ellos le añadiríamos la posibilidad que tiene de ser un medio para la formación.

Pero como ocurre con todos los medios didácticos, debemos ser conscientes que su significación formativa no viene reflejada exclusivamente por su potencial tecnológico y estético, sino más bien por la relación que se establezca entre las diferentes variables implicadas en el acto educativo, que irán desde el papel a desempeñar en el proceso de instrucción, las estrategias didácticas que se movilicen, las actitudes que los alumnos y profesores tengan hacia ella, el entorno organizativo donde se incorpore, o el diseño que se aplique para la configuración de sus mensajes. En este material, intentaremos dar las claves para poder acceder a la información que se nos ofrece desde la Red Internet, así como las características de los sitios Webs formativos.

Puede ser un vídeo introductorio al tema a continuación:

<http://tecnologiaedu.us.es/nweb../cursos/asig-nntt/html/barroso-infor/1.htm>

6.2 Información.

En este apartado vamos a trabajar donde podemos encontrar la información, y ofreceremos diferentes estrategias de búsqueda para acceder a esa información.

Paradojas (Sancho, 1994) a aparente facilidad de acceso a la información, puede hacernos caer en las siguientes paradojas:

1. La incapacidad real para contrastar hasta que punto se puede dar crédito o verosimilitud a la información que recabamos.

2. El acceso a la información no conlleva necesariamente el aumento de nuestra capacidad para pronunciarnos sobre el valor y el sentido, no sólo de los descubrimientos y del conocimiento elaborados sino su relevancia y consecuencias para explorar, resolver o agravar los problemas sociales.
3. La tercera paradoja, alude al desequilibrio que se produce entre la posesión de la información y la posibilidad de tomar decisiones.

6.3 Donde podemos encontrar información.

No decimos nada nuevo al comentar las grandes posibilidades que se nos abren al conectar un ordenador a la Red Internet en cuanto al acceso a la información se refiere. Esta se convierte en un elemento fundamental en la sociedad en la que vivimos, cada vez tenemos más posibilidades de acceso a fuentes de datos, a información en general, no sólo la contenida en sitios webs, sino también la que nos proporcionan los restantes servicios de Internet: correo electrónico, chat, transferencia de ficheros, acceso remoto..

Ahora bien, tenemos que decir que el problema que se nos presenta ahora, salvando el del acceso a la información, es como accedemos a ella, y lo que es aún más importante, que estrategias utilizamos para verificar la autenticidad de esa información, para intentar salvar las paradojas en las que podemos caer ante esta aparente facilidad de acceso a la información.

Al buscar información en Internet, básicamente podemos dirigirnos a los buscadores, o a también en un momento determinado podemos localizar información adecuada a través de sitios webs conocidos.

6.4 Estrategias de búsqueda.

Para saber buscar en Internet, tenemos que partir de dos aspectos fundamentales: en primer lugar saber elegir el buscador adecuado, según lo que busquemos en cada ocasión, y en segundo lugar saber utilizar adecuadamente el buscador elegido.

a. Elección del buscador adecuado

Para elegir el mejor buscador en cada momento habría que conocer las características de los buscadores y establecer comparaciones entre los buscadores. La primera cuestión que se plantea es cuáles son las

propiedades, parámetros o características que mejor definen un buscador, entre estas podemos citar:

- Rapidez: Resulta evidente que a mayor rapidez en el ofrecer los resultados de la búsqueda mejor



- Calidad de los resultados : Resulta complicado el definir que es exactamente la calidad de los resultados, aunque por sentido común todos lo sabemos. Cuando lo que buscamos se nos ofrece en los primeros lugares de la lista de resultados, quedaremos satisfechos con la búsqueda.

El primer aspecto que tenemos que tener en cuenta es el como interpretar la pregunta que hace el usuario para transformarla en una sentencia de búsqueda en la base de datos y luego como ordenar adecuadamente las cientos o miles de páginas que cumplen las condiciones de cada búsqueda. Si por ejemplo pedimos buscar "nuevas tecnologías educación" podemos buscar todas las páginas que contengan la palabra "nuevas", más las que contengan la palabra "tecnologías", más las que contengan la palabra "educación"; o podemos buscar sólo las páginas que contengan a la vez "nuevas", "tecnologías" y "educación".



- Tamaño de la base de datos: Por muy rápido y bien ordenados que ofrezca los resultados un buscador, si estos son buscados en una pequeña parte de Internet, no servirán de mucho. Por lo tanto es necesario que el buscador tenga almacenadas en su base de datos el mayor número posible de páginas.
- Facilidad de manejo: No debemos olvidar que a la información que se encuentra colgada en la Red, podemos acceder cualquiera, independientemente de nuestra formación previa, por lo que se hace necesario el que los buscadores, sean entornos amigables, en los que se diferencie fácilmente los diferentes cuerpos de una búsqueda.



- Búsqueda avanzada: Esta posibilidad es muy útil, sobre todo si nos disponemos a realizar búsquedas complejas, de esta forma podemos variar los

parámetros de búsqueda. Por ejemplo debe poder decirse que palabras no queremos que aparezcan en la búsqueda, cuales deben aparecer obligatoriamente y cuales opcionalmente, etc.



- Opciones adicionales: Entre estas opciones, nos parece oportuno el señalar el poder elegir el idioma de trabajo del buscador, el de las páginas en las que se busca, poder utilizar filtros para no mostrar páginas pornográficas, violentas o racista, poder buscar ficheros de vídeo, música, imágenes, etc.



- Base de datos actualizada: Teniendo en cuenta el que la información en la Red, puede ser modificada, cambiada y creada rápidamente, actualidad se convierte en uno de los aspectos fundamentales a la hora de evaluar la calidad de la base de datos que nos puede ofrecer un buscador.

b. Como usarlo adecuadamente.

Como reglas generales a cualquier buscador, podemos indicar los siguientes aspectos, de cara a su correcta utilización:

- Utilizar palabras específicas. Si tenemos una idea clara de lo que queremos buscar, es mejor utilizar las palabras que más se aproximen a ello. Por ejemplo si queremos buscar algo sobre cómo consiguen la energía las plantas, en lugar de escribir "biología energía plantas", es mejor escribir directamente "fotosíntesis".
- Intentar acotar el término de búsqueda lo más posible. Por ejemplo si estamos interesados en el tema de la elaboración de materiales para la red, lo correcto sería el incluir las palabras: "elaboración materiales red".
- Siempre que podamos, es mejor el utilizar palabras simples que compuestas. En lugar de escribir "vehículos turismos", sería mejor poner "automóviles".
- Si conocemos datos como el modelo y la marca, mejor incluirlos. Por ejemplo si buscamos un driver para una tarjeta de sonido, sería conveniente incluir en la búsqueda la marca y el modelo. En el caso de no obtener resultados, iríamos colocando términos más genéricos.
- Para buscar algo con estructura jerárquica, podemos utilizar los buscadores por categorías. De esta forma si queremos saber algo sobre un modelo de coche concreto podemos buscar en automóviles, y de aquí pasaremos a identificar la marca y después el modelo.
- Si estamos interesados en un tema pero no sabemos nada de él, podemos utilizar buscadores temáticos, lo cual nos ayudará por partida doble, al estar estos configurados en la mayoría de las veces por categorías.
- Si se obtienen demasiados resultados, se pueden eliminar los que no nos interesen a partir de la utilización de las búsquedas avanzadas.

c. Sugerencias

El profesor Martínez López y otros (2001: 130), resumen las sugerencias a la hora de realizar búsquedas ágiles y fructíferas de esta manera:

- Consultar la ayuda del buscador y activar siempre que se pueda, las búsquedas avanzadas



- Utilizar primero los buscadores en castellano si la información que buscamos está en nuestro idioma. Si está en la lengua del ciberespacio y no la dominamos (o cualquier otro idioma), la Red ofrece recursos de traducción (por ejemplo: www.elmundo.es/traductor)
- Conocer los ámbitos o dominios de información que manejan determinados buscadores.
- Utilizar los operadores para búsquedas más selectivas.
- Rastrear los vínculos porque es posible descubrir páginas interesantes tonel mismo tema que estamos buscando.
- Si se ha obtenido demasiado ruido (exceso de información, banal y redundante) puede ser útil restringir la búsqueda a determinados campos de información: Títulos de las páginas (t:), a las direcciones (u:), a los dominios (h:), a los nombres de imágenes (i:)...



•En múltiples sitios web, como por ejemplo www.learnthenet.com/spanish se recogen consejos útiles para agilizar la búsqueda de información en Internet.

Aunque un camino más corto puede ser teclear en Google o Ask "Buscar información en Internet".

1. .Use una página como su "casa" y retorne a ella cuando: 1.Se encuentre en un callejón sin salida.
2. Después de recuperar información útil.
3. .No tenga ni idea de donde esta

Las mejores páginas "casa" son aquellas que contienen una gran lista como:

4. Catálogo temático dentro de su área.
5. Una página resultado de un buscador por descripción.
6. Limite sus sesiones. Especialmente si el servidor está lento. Tómese algún descanso cada hora.

A continuación les ofrecemos un ejemplo de cómo se busca y como ofrece los resultados Google

SUBTEMA 7: LOS ENTORNOS DE TRABAJO COLABORATIVO Y SU APLICACIÓN A LA ENSEÑANZA

Tópicos:

- 7.1 Conceptualización.
- 7.2 Posibilidades educativas.
- 7.3 Elementos a tomar en cuenta para su utilización
- 7.4 Como contribuir y diseñar actividades colaborativas basadas en redes telemáticas.

Objetivos:

- Conocer qué se entiende por trabajo colaborativo y cuáles son sus características que lo definen.
- Cuáles son los mitos más frecuentes sobre el trabajo colaborativo.
- Presentar las posibilidades que tiene el trabajo colaborativo en Primaria y Secundaria desde las diversas áreas curriculares.

DESARROLLO

7.1 Conceptualización.

A lo largo de este apartado, expondremos cuáles son las principales características y mitos relacionados con el aprendizaje colaborativo, así como algunos rasgos de los programas existentes en el mercado que facilitan o posibilitan dicha metodología de trabajo.

•Qué es el trabajo colaborativo telemático. Principales características.

•Mitos relacionados

Es mucho lo que se ha escrito sobre el aprendizaje colaborativo o aprendizaje cooperativo, como también se suele conocer a esta metodología de trabajo. Algunos pedagogos utilizan indistintamente ambos términos, pero en realidad, hay matices los diferencian.

El aprendizaje colaborativo es una forma de trabajo que se enmarca dentro de las distintas formas de trabajo en grupo. Se caracteriza como una metodología activa y experiencial dentro de un modelo interaccionista de enseñanza/aprendizaje.

Puede definirse como el conjunto de métodos de instrucción o entrenamiento para uso en grupos, así como de estrategias para propiciar el desarrollo de habilidades mixtas (aprendizaje y desarrollo personal y social). En el aprendizaje colaborativo, cada miembro del grupo es responsable de su propio aprendizaje, así como los restantes miembros del grupo lo son del suyo.

El aprendizaje colaborativo telemático es, por tanto, una estrategia de gestión de actividades en el aula virtual, que privilegia la organización del alumnado en grupos heterogéneos para la realización de las tareas y actividades de aprendizaje en el aula. Comparte la idea de la agrupación del alumnado en grupos heterogéneos, pudiéndose también agruparse en función del género o del ritmo de aprendizaje de los alumnos (Red Escolar, 2000).

No todos los agrupamientos que se generan son grupos colaborativos, y el hecho de colocar personas sentadas en un mismo salón, decirles que son un grupo colaborativo y advertirles que deben colaborar, no los convierte en un grupo colaborativo. Aunque los equipos de estudio, comités, departamentos, entre otros, son grupos, no constituyen necesariamente grupos colaborativos.

Lo más importante en la formación de grupos de trabajo colaborativo, es vigilar que los elementos básicos estén claramente estructurados en cada sesión de trabajo. Sólo de esta manera se puede lograr que se produzca tanto el esfuerzo colaborativo en el grupo, como una estrecha relación entre la colaboración y los resultados.

Los elementos básicos que deben estar presentes en los grupos de trabajo colaborativo son:

La interdependencia positiva.

La responsabilidad individual.

La interacción promotora.

El uso apropiado de destrezas sociales.

Evaluación del grupo y de su trabajo generado.

Estos elementos componen un régimen, que de seguirse rigurosamente, producirá las condiciones para una colaboración efectiva. El trabajo colaborativo basado en redes telemáticas deberá seguir los principios de interacción, cooperación, multimedia y accesibilidad aplicables a cualquier proceso formativo que pretenda ser efectivo, flexible y racional (Cabero, 2000).

Paz (2000) establece una serie de diferencias entre el trabajo colaborativo y el trabajo en grupo, que sintetizamos en el siguiente cuadro:

	Trabajo en grupo	Trabajo colaborativo
Sujetos	Grupos heterogéneos	Grupos homogéneos
Liderazgo	Líder	Compartido por todos
Responsabilidad del trabajo y/o aprendizaje	Individual	Compartida
Objetivo final	Completar tarea	De aprendizaje y relación
Rol del tutor	Hay un coordinador que toma las decisiones	Escasa intervención: observación y retroalimentación sobre el desarrollo de la tarea

Mitos relacionados con el trabajo colaborativo.

A pesar de que el trabajo colaborativo ha demostrado ser una eficiente estrategia de aprendizaje, para quienes no han vivido aún esa experiencia, el trabajar en forma colaborativa les ha generado ciertos conceptos erróneos que podríamos considerar como mitos:

1. La exposición está prohibida en los salones de aprendizaje colaborativo.
2. Los profesores no alcanzan a cubrir todo el programa porque las actividades de aprendizaje colaborativo consumen demasiado tiempo.
3. No hay suficiente tiempo en clase para utilizar actividades de aprendizaje colaborativo.
4. Si las tareas se piden en equipo, algunos alumnos no contribuyen y reciben el crédito por un trabajo que no hicieron.
5. El aprendizaje colaborativo significa que los estudiantes deben aprender por sí mismos con poca intervención del profesor.
6. Aprendizaje colaborativo significa menos trabajo para el profesor.
7. Los profesores no realizan su trabajo si los estudiantes aprenden por sí mismos.
8. Los profesores deben cambiar todo el curso para utilizar el modelo de aprendizaje colaborativo.
9. Si a los estudiantes se les da tiempo para trabajar en equipos durante la clase, solamente socializan pero no hacen el trabajo.

Programas que posibilitan el trabajo colaborativo telemático. Principales características.

Los programas que se utilizan para llevar a cabo este tipo de actividades, reciben diferentes nombres:

- GSS (Group Support System, Sistemas de Apoyo a Grupos).
- Tecnologías Groupware.
- GDSS (Group Decisión Support System, Sistemas de Apoyo a la toma de Decisiones Colectivas).

La gran mayoría de los programas suelen tener entre sus características, las siguientes funciones.

En el mercado actual, nos podemos encontrar con gran cantidad de programas que pretenden potenciar y facilitar el Trabajo Colaborativo. A continuación, presentamos un listado de las más conocidas hasta la fecha:

- BSCW: <http://bscw.gmd.de>
- Forum-Matrix: <http://www.foruminc.com/>
- Group.lounge: <http://grouplounge.net/>
- Same-Page eStudio: <http://www.vrtual1.com/studio/v2>

- TEAMWAVE: <http://www.markroseman.com/teamwave/>
 - ERoom: <http://www.eroom.net/eRoomNet/>
 - LotusDomino:
<http://www.lotus.com/home.nsf/welcome/r5home>
 - Htc: <http://www.ulpgc.es/htc>
 - Hyperwave: <http://www.hyperwave.de>
 - DocuShare: <http://docushare.xerox.com/>
 - Php Groupware: <http://www.phpgroupware.org/>
- El aprendizaje colaborativo telemático es, una estrategia de gestión de actividades en el aula virtual, que privilegia la organización del alumnado en grupos heterogéneos para la realización de las tareas y actividades de aprendizaje en el aula..
 - A pesar de que el trabajo colaborativo ha demostrado ser una eficiente estrategia de aprendizaje, para quienes no han vivido aún esa experiencia, el trabajar en forma colaborativa les ha generado ciertos conceptos erróneos que podríamos considerar como mitos.
 - La gran mayoría de los programas que facilitan el trabajo colaborativo se encuadran dentro de las denominadas tecnologías groupware.

7.2 Posibilidades educativas.

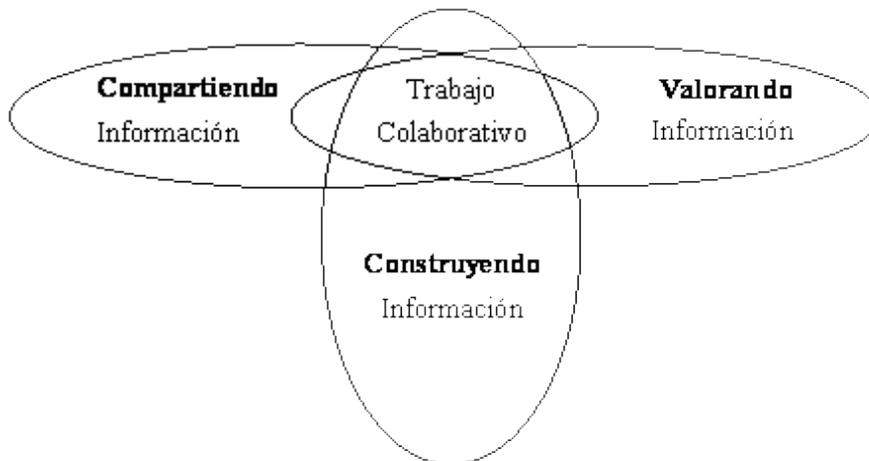
Hay diferentes formas de interacción entre los estudiantes (Ovejero, 1990):

- Competir entre sí para ver quien es el mejor.
- Trabajar individualmente.
- Trabajar de forma colaborativa de manera que uno esté tan interesado tanto en el trabajo de los otros compañeros como en el suyo propio.

Respecto a las consecuencias de trabajar de la última forma, colaborativamente, fundamentalmente se producen dos tipos de cambios: un cambio de actitud de tipo personal y un cambio en cómo realizamos y organizamos el trabajo.

En el trabajo colaborativo mediante redes telemáticas destacaremos tres niveles de intervención:

- Compartiendo la información.
- Valorando la información.
- Construyendo información

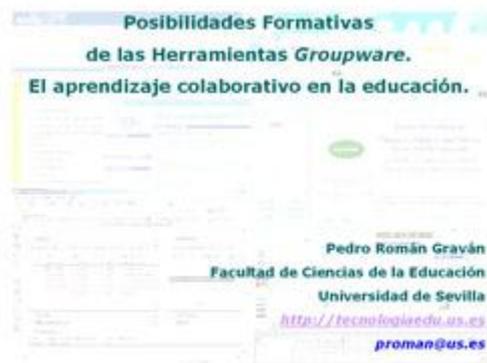


<http://tecnologiaedu.us.es/nweb../cursos/asig-nnt/html/pedro-colaborativo/imagenes/image003.gif>

A continuación, explicaremos cómo deberíamos trabajar esta colaboración desde las diferentes áreas curriculares de Primaria y Secundaria, teniendo en cuenta que el trabajo colaborativo telemático no tiene por qué sustituir al presencial, pudiendo complementarlo, dando origen a metodologías mixtas o blended collaborating.

7.3 Elementos a tomar en cuenta para su utilización

A lo largo de este apartado, veremos cómo podemos formar los grupos virtuales, qué requisitos técnicos son básicos para realizar una actividad de trabajo colaborativo telemático, qué requisitos organizativos se exigen para llevarlo a cabo y qué estrategias son necesarias para llevarlo a cabo.



Aspectos personales. La creación de los grupos virtuales.

El formar grupos con personas con las se que comparte algún interés en común, es una actividad habitual de gran parte de los seres humanos. En este marco, resulta lógica y natural la formación de cibergrupos, también llamados comunidades virtuales, verdaderos grupos virtuales de personas donde éstas pueden expresarse libremente sobre algún tema en común (Lameiro, 1998).

Cuando no existían los ordenadores, un grupo de personas conocidas, se enviaban cintas de audio donde discutían sobre temas específicos; cada uno agregaba sus comentarios y así las cintas iban recorriendo el mundo, regresando a quien la había enviado originalmente, portando conclusiones y nuevos tópicos de discusión.

Es importante que dejemos claro, que en una actividad de trabajo colaborativo, el formar los grupos es una de las tareas más complicadas que existen.

En lo que se refiere a la tipología de grupos que nos podemos encontrar en la red Wallace (2001) diferentes tipos:

- Grupos formados por personas que ya se conocían entre sí y se limitan a emplear la red como medio para mantenerse en contacto o compartir ideas entre una reunión y otra. En este apartado están los grupos formados por investigadores que fueron los que primero usaron esta metodología de trabajo en red.

- Grupos formados por personas que no se conocen, pero si el tiempo y las circunstancias lo permiten, algunas pueden que lleguen a verse o bien en congresos o en otras reuniones de tipo social.
- Grupos totalmente virtuales cuyos miembros no tienen ninguna expectativa de llegar a encontrarse en la vida real a pesar de tener intereses comunes

Los grupos que se forman los clasificamos en base a dos criterios: la intencionalidad de creación y su especialidad. Esto hará que resulten grupos que puedan ser espontáneos o intencionados, y grupos de trabajo virtual, semipresencial y presencial, y las combinaciones de ambas tipologías.

En el modelo colaborativo telemático, los grupos que se forman, ya sean de cualquiera de los tipos mencionados anteriormente:

- Exigen al tutor una mayor dedicación e implicación en el proceso de enseñanza (por ejemplo: un grupo interdisciplinario de profesores).
- Deberían someterse a una evaluación previa de su puesta en funcionamiento, ya que si una vez construido se detectaran problemas de ejecución de tareas y hubiera que modificarlo, se producirían serios problemas, ya que los demás grupos pudieran ya estar perfectamente configurados. Una vez que se formen los grupos de trabajo es complicado rehacerlos. Los medios interactivos de comunicación son muy vulnerables a los problemas de corrección.
- Cuando la participación inicial no es en absoluto generalizada, tiene un costo elevado y un beneficio mínimo, por eso, los grupos deben estar bien balanceados y estructurados.
- En redes, los grupos deben oscilar los 10 ± 2 participantes.

Hay muchas variaciones del trabajo colaborativo, en el ámbito académico, nos podemos encontrar desde pares de estudiantes que trabajan juntos durante unos minutos en la clase, hasta equipos formales que trabajan en proyectos cuatrimestrales. Dentro de estos dos extremos existen muchas más variaciones.

Los grupos pequeños representan oportunidades para intercambiar ideas con varias personas al mismo tiempo, en un ambiente libre de competencia, mientras que las discusiones de todo un grupo tienden a inhibir la

participación de los estudiantes más tímidos y no son recomendables (Cooper, 1996). Un grupo formal y cuidadosamente construido ayuda a los estudiantes a aprender a trabajar duro y en equipo en un ambiente seguro y estimulante.

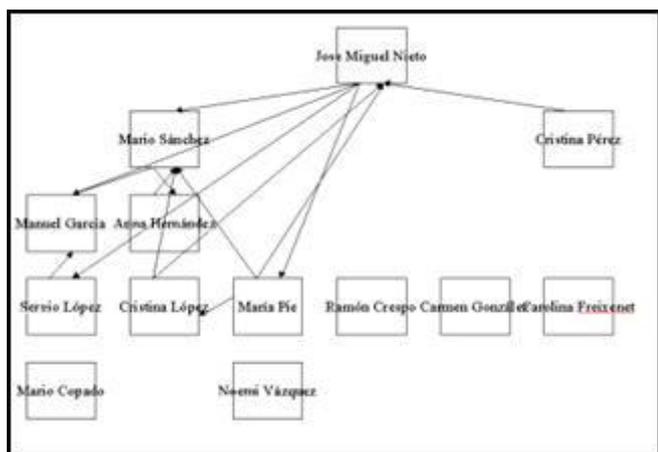
Para que los grupos o equipos sean efectivos, deben crearse en ambientes abiertos y de confianza, de forma que los estudiantes se vean motivados a especular, hablar, innovar, preguntar y comparar ideas conforme resuelven los problemas. En contraposición, en un salón de clase tradicional los estudiantes asisten a escuchar lo que dice el profesor (vehículo a través del cual se transfiere toda la información), y posteriormente replican esa información en los exámenes.

Para organizar a los estudiantes en grupos, los profesores deben decidir desde el tamaño de los equipos, la duración de los mismos, hasta la forma de asignación de los estudiantes a los equipos (Johnson y Johnson, 1999).

Los equipos pueden formarse de tres formas: al azar, o por decisión de los estudiantes o a instancia del profesor. Los que han participado en actividades de trabajo colaborativo, afirman que al final, los equipos más efectivos son los heterogéneos y formados por el profesor y no por los mismos estudiantes que quizá utilizan otros criterios menos efectivos, como pueda ser la afinidad social o personal.

Algunos profesores que han aplicado con éxito el trabajo colaborativo, piden a sus estudiantes cumplimentar una serie de cuestionarios el primer día de clase, entre ellos un sociograma. A través de estos documentos se puede obtener información útil, como por ejemplo: sexo, promedio de calificaciones, experiencia en alguna área o áreas de estudio, habilidades más relevantes, características más débiles, grado de compenetración de unos alumnos con otros. Estos cuestionarios pueden ayudar a los profesores a formar grupos con un nivel de equilibrio, variedad y compatibilidad aceptables.

Un ejemplo de sociograma, en donde se ven las diversas afinidades de los estudiantes entre si puede observar a continuación:



Los grupos que podemos formar serían los siguientes:

Agrupamiento	Ubicación	Intencionalidad	Homogeneidad	Nivel de Destrezas	
· Parejas	Presencial	Espontáneo	Homogéneos	Expertos	
				Inexpertos	
			Heterogéneos	Mixtos	
· Tríos		Presencial	Intencionado	Homogéneos	Expertos
					Inexpertos
				Heterogéneos	Mixtos
· Grupo Mediano (máx. 5 alumnos)	Virtual		Espontáneo	Homogéneos	Expertos
					Inexpertos
				Heterogéneos	Mixtos
		Intencionado	Homogéneos	Expertos	
				Inexpertos	
			Heterogéneos	Mixtos	

Cuanto más difícil sea la actividad del aula a realizar por los estudiantes, más directividad se precisará del profesor en la conformación de los grupos, predominando las agrupaciones intencionadas, heterogéneas y mixtas.

Mientras que cuanto más fáciles sean las actividades a realizar, las agrupaciones serán más espontáneas, homogéneas, expertas o inexpertas.

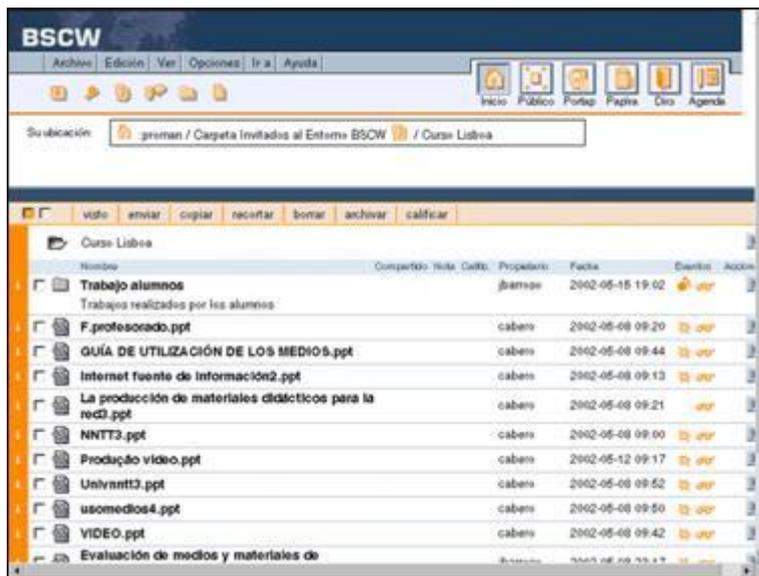
Aspectos técnicos. Requisitos a nivel de hardware y software necesarios.

Por norma general, los programas informáticos que facilitan el trabajo colaborativo en redes, son aplicaciones que combinan la navegación y la información con rasgos sofisticados de publicación virtual de documentos, actualización de los mismos y administración del grupo de usuarios que accede a ellos, con la intención de aportar un conjunto de rasgos que reflejen aún más la información colaborativa y compartida usando para ello un estándar en la red como son los navegadores web (Internet Explorer, Netscape, ...).

Un servidor de que proporciona este servicio (un servidor Web con las extensiones del programa correspondiente instaladas) puede manejar varios espacios de trabajo compartidos, es decir, puede manejar varios almacenes de información que están compartidos, y es accesible a sus miembros mediante un nombre del usuario y una contraseña que es asignada al darse de alta como usuario del programa. En general, un servidor de trabajo manejará los espacios de trabajo de grupos diferentes, y los usuarios pueden ser miembros de varios espacios de trabajo al mismo tiempo.

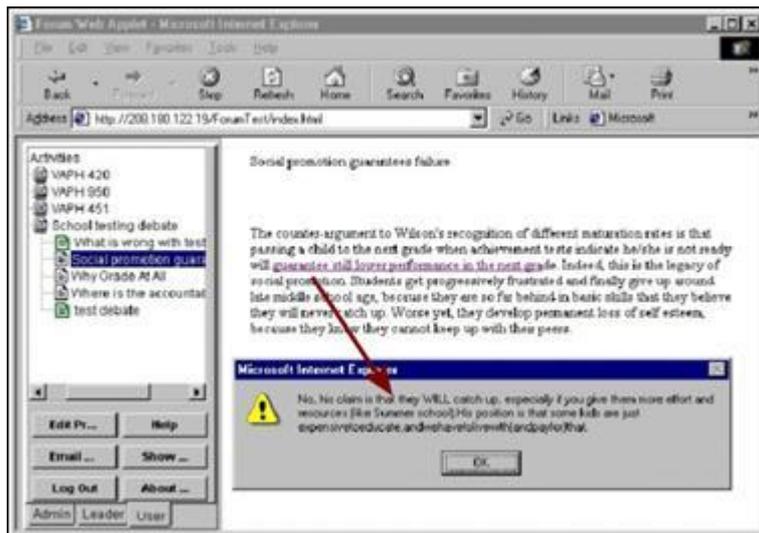
Un espacio de trabajo compartido creado suele contener diferentes tipos de ficheros tales como documentos, ficheros gráficos, direcciones de Internet, enlaces a otros sitios Web, anotaciones sobre un tema, información sobre los miembros de ese espacio compartido y mucho más, dependerá del programa utilizado. El contenido de cada espacio de trabajo está representado mediante unos iconos que los identifican.

A continuación exponemos algunas imágenes de programas más frecuentes que facilitan el trabajo colaborativo usando las redes telemáticas.



Apariencia de Forum Matrix.

(<http://bscw.gmd.de>)



Apariencia de Forum Matrix.

(<http://www.foruminc.com/>)



Apariencia de GROUP.lounge.

(<http://grouplounge.net/>)

Aspectos organizativos. Entrega de trabajos, el trabajo diario en redes. Medios de comunicación soportados.

Los principios para la organización de un espacio de trabajo compartido en red, deben ser definidos a priori. Estos principios deben ser capaces de contestar a estas preguntas:

- ¿Dónde tengo que dejar los documentos?
- ¿Qué plazos de entrega de materiales hay?
- ¿Dónde puedo encontrar respuestas a preguntas de organización?
- ¿Qué clases de notificaciones son necesarias?

Los sistemas de ficheros en un espacio de trabajo compartido en red, pueden ser dinámicos y por tanto susceptibles de cambios, por lo que es muy difícil detallar reglas generales y cada grupo tendrá que acordar sus reglas de funcionamiento interno. A pesar de todo (Paz, 2000), se pueden hacer unas recomendaciones apoyándose en:

Aspecto estático que caracteriza la estructura del espacio de trabajo.

Es indispensable detenerse en estos elementos básicos en los que se debe pensar:

- Desarrollar Documentos. Ellos son el tema sobre el que trabajara el grupo, el verdadero workspace.
- Documentos de Interés General para todos los miembros del grupo.
- Carpetas de Subgrupo donde cada subgrupo debiera localizar su material. Cada subgrupo debiera tener sus propias carpetas.
- Carpetas Personales, donde cada miembro de uno de esos subgrupos podrá colocar aquellos documentos en desarrollo que en un futuro pasaran a las carpetas de subgrupo.
- Fijar Documentos. Estos documentos constituyen los archivos del proyecto y no suelen cambiar con frecuencia.
- Plantillas, que facilitarán una estructura uniforme en la elaboración de futuros documentos.
- Documentos Administrativos, que hacen referencia a los aspectos legales y administrativos del proyecto.
- Documentos de Soporte, con material de interés general para el grupo.
- Resultados del Proyecto, que pueden ser clasificados dentro de estos documentos.
- Documentos de Organización.
- Organización del espacio de trabajo o Workspace, que debiera tener la información sobre la estructura del mismo y permitirle a los usuarios decidir dónde localizar los diferentes tipos de documentos. Las reglas sobre la colaboración dinámica también deben especificarse aquí.
- Espacio para Novedades. Aquí debiera meterse información relevante que periódicamente debiera borrarse o moverse dentro de algún archivo

Aspectos dinámicos de un espacio de trabajo compartido.

Refleja los aspectos cambiantes dentro de los procesos de colaboración y no se debiera dejar de pensar en:

- Cómo soportar el flujo de trabajo sobre un espacio compartido.
- Unir el trabajo de varios para conseguir un documento normalmente lleva diversos pasos, de tal manera que cada miembro asume un papel, tal y como hemos descrito en otro apartado. Alguien hace un primer documento que después será revisado y modificado por otro u otros, por lo que deberá haber una mecánica de notificación entre todos los involucrados.

- Notificaciones. Se pueden hacer a través de mecanismos automatizados de gestión de acciones o manualmente a través del correo, teléfono o fax, estos dos últimos menos recomendados.

Los responsables intervinientes en la organización de un espacio virtual compartido pueden ser uno o dos, según sea el grado de destreza informática del tutor. Uno podría estar a cargo de los contenidos y otro del funcionamiento del sistema.

En el caso de establecer dinámicas colaborativas presenciales, los alumnos serían acompañados al aula de informática por su profesor dentro del horario curricular. Los alumnos también podrían consultar, trabajar, comunicarse, etc., desde sus casas o desde otro ordenador ubicado en cualquier otro lugar.

El responsable de contenidos puede variar según el área curricular que se trate, siendo lo más lógico que se encargue el profesor de esa asignatura. Es de destacar, que la transmisión de educación a través de este tipo de herramientas, hace que se deban adquirir nuevas metodologías de trabajo. No se puede seguir con los métodos tradicionales de enseñanza, frente a estas nuevas tecnologías de la información y la comunicación, es decir que a nuevos medios, nuevas metodologías.

Fundamentalmente se trata de un cambio de mentalidad, de poner énfasis en la adopción de metodologías muy diferentes a las utilizadas en sus tareas habituales (Paz, 2000).

Es sabido que, una sola persona no puede con el caudal de datos que se maneja hoy en día, de ahí la necesidad de buscar apoyos en terceras personas, aunque sean sólo de tipo técnico.

7.4 Como contribuir y diseñar actividades colaborativas basadas en redes telemáticas.

En este apartado, intentaremos mostrar qué pasos debemos seguir para diseñar los objetivos que pretendemos que nuestros alumnos lleguen a conseguir, usando esta metodología de trabajo. De igual manera, mostraremos cómo deben elaborarse y estructurarse las actividades planteadas bajo esta nueva forma de trabajar.

Diseñando los objetivos.

Términos tales como: pasivo, memorización, individual y competitivo, son elementos que no están asociados con trabajo colaborativo (Johnson y Johnson, 1997). Por el contrario, entre las potencialidades que pretendemos que los alumnos aprendan o potencien, según sea el caso, están la cooperación, el sentimiento de responsabilidad individual y compartida, la comunicación, el trabajo en equipo y la autoevaluación:

1. Cooperación. Los estudiantes se apoyan mutuamente para cumplir con un doble objetivo: lograr ser expertos en el conocimiento del contenido, además de desarrollar habilidades de trabajo en equipo. Los estudiantes comparten metas, recursos, logros y entendimiento del rol de cada uno. Un estudiante no puede tener éxito a menos que todos en el equipo tengan éxito.

2. Responsabilidad. Los estudiantes son responsables de manera individual de la tarea a realizar. Al mismo tiempo, todos en el equipo deben comprender todas las tareas que les corresponden a los compañeros.

3. Comunicación. Los miembros del equipo intercambian información importante y materiales, se ayudan mutuamente de forma eficiente y efectiva, ofrecen retroalimentación para mejorar su desempeño en el futuro y analizan las conclusiones y reflexiones de cada uno para lograr pensamientos y resultados de mayor calidad.

4. Trabajo en equipo. Los estudiantes aprenden a resolver juntos los problemas que van surgiendo en el transcurrir de la tarea, desarrollando las habilidades de liderazgo, comunicación, confianza, toma de decisiones y solución de conflictos propios de una actividad de este tipo.

5. Autoevaluación. Los equipos deben evaluar cuáles acciones han sido útiles y cuáles no. Los miembros de los equipos establecen las metas, evalúan periódicamente sus actividades e identifican los cambios que deben realizarse para mejorar su trabajo en el futuro.

Por lo tanto, las actividades que diseñemos estarán encaminadas a desarrollar y/o potenciar estas habilidades. Podremos diseñar actividades cuya única misión sea la de autoevaluarse o evaluar a otros compañeros, podemos realizar actividades de comunicación masiva y en grupo, etc.

Además de desarrollar habilidades sociales y de trabajo en equipo, los grupos pequeños deben cumplir con actividades académicas asociadas a la solución de problemas, lo que incluye: hacer análisis, comprobar el nivel de comprensión, construir diagramas de flujo y organizadores gráficos, hacer estimaciones, explicar materiales escritos, formular y generar preguntas, hacer listados y predicciones, presentar información, hacer razonamientos, fichar referencias, resolver cuestionamientos, en definitiva, resumir y pensar creativamente, pero a poder ser de manera colaborativa.

Diseñando los objetivos.

Términos tales como: pasivo, memorización, individual y competitivo, son elementos que no están asociados con trabajo colaborativo (Johnson y Johnson, 1997). Por el contrario, entre las potencialidades que pretendemos que los alumnos aprendan o potencien, según sea el caso, están la cooperación, el sentimiento de responsabilidad individual y compartida, la comunicación, el trabajo en equipo y la autoevaluación:

1. Cooperación. Los estudiantes se apoyan mutuamente para cumplir con un doble objetivo: lograr ser expertos en el conocimiento del contenido, además de desarrollar habilidades de trabajo en equipo. Los estudiantes comparten metas, recursos, logros y entendimiento del rol de cada uno. Un estudiante no puede tener éxito a menos que todos en el equipo tengan éxito.
2. Responsabilidad. Los estudiantes son responsables de manera individual de la tarea a realizar. Al mismo tiempo, todos en el equipo deben comprender todas las tareas que les corresponden a los compañeros.
3. Comunicación. Los miembros del equipo intercambian información importante y materiales, se ayudan mutuamente de forma eficiente y efectiva, ofrecen retroalimentación para mejorar su desempeño en el futuro y analizan

las conclusiones y reflexiones de cada uno para lograr pensamientos y resultados de mayor calidad.

4. Trabajo en equipo. Los estudiantes aprenden a resolver juntos los problemas que van surgiendo en el transcurrir de la tarea, desarrollando las habilidades de liderazgo, comunicación, confianza, toma de decisiones y solución de conflictos propios de una actividad de este tipo.

5. Autoevaluación. Los equipos deben evaluar cuáles acciones han sido útiles y cuáles no. Los miembros de los equipos establecen las metas, evalúan periódicamente sus actividades e identifican los cambios que deben realizarse para mejorar su trabajo en el futuro.

Por lo tanto, las actividades que diseñemos estarán encaminadas a desarrollar y/o potenciar estas habilidades. Podremos diseñar actividades cuya única misión sea la de autoevaluarse o evaluar a otros compañeros, podemos realizar actividades de comunicación masiva y en grupo, etc.

Además de desarrollar habilidades sociales y de trabajo en equipo, los grupos pequeños deben cumplir con actividades académicas asociadas a la solución de problemas, lo que incluye: hacer análisis, comprobar el nivel de comprensión, construir diagramas de flujo y organizadores gráficos, hacer estimaciones, explicar materiales escritos, formular y generar preguntas, hacer listados y predicciones, presentar información, hacer razonamientos, fichar referencias, resolver cuestionamientos, en definitiva, resumir y pensar creativamente, pero a poder ser de manera colaborativa.

SUBTEMA 8: WEB 2.0

Tópicos

- 8.1 Correo electrónico y ofimática.
- 8.2 Bookmarking
- 8.3 Herramientas para compartir recursos.
- 8.4 Blog

DESARROLLO

8.1 Correo electrónico y ofimática.

Correo Electrónico

Correo electrónico (en inglés: e-mail), es un servicio de red que permite a los usuarios enviar y recibir mensajes (también denominados mensajes electrónicos o cartas electrónicas) mediante sistemas de comunicación electrónicos. Principalmente se usa este nombre para denominar al sistema que provee este servicio en Internet, mediante el protocolo SMTP, aunque por extensión también puede verse aplicado a sistemas análogos que usen otras tecnologías. Por medio de mensajes de correo electrónico se puede enviar, no solamente texto, sino todo tipo de documentos digitales dependiendo del sistema que se use. Su eficiencia, conveniencia y bajo coste están logrando que el correo electrónico desplace al correo ordinario para muchos usos habituales.²

Ofimática

Se llama ofimática al conjunto de técnicas, aplicaciones y herramientas informáticas que se utilizan en funciones de oficina para optimizar, automatizar y mejorar los procedimientos o tareas relacionadas. Las herramientas ofimáticas permiten idear, crear, manipular, transmitir, almacenar o parar la información necesaria en una oficina. Actualmente es fundamental que estas estén conectadas a una red local y/o a Internet.

Cualquier actividad que pueda hacerse manualmente en una oficina puede ser automatizada o ayudada por herramientas ofimáticas: dictado,

mecanografía, archivado, fax, microfilmado, gestión de archivos y documentos, etc.

La ofimática comienza a desarrollarse en la década del 70, con la masificación de los equipos de oficina que comienzan a incluir microprocesadores, dejándose de usar métodos y herramientas por otras más modernas. Por ejemplo, se deja la máquina de escribir y se reemplaza por computadoras y sus procesadores de texto e incluso el dictado por voz automatizado.

8.2 Bookmarking

Los marcadores sociales son un tipo de medio social que permiten almacenar, clasificar y compartir enlaces en Internet o en una Intranet.

Además de los marcadores de enlaces generales, existen servicios especializados en diferentes áreas como libros, vídeos, música, compras, mapas, etc. Los marcadores sociales también forman parte de los marcadores sociales de noticias como Digg.

Marcadores sociales en la educación

Los marcadores sociales son formas de almacenar, clasificar y compartir enlaces en Internet con otras personas, además se puede lograr enlaces con grupos con preferencias similares o generales en áreas como libros, vídeos, música, compras, mapas, noticias, etc. Con la ayuda de los marcadores sociales se puede guardar y organizar información interesante o importante de forma pública o privada, para luego ser compartida con otros usuarios que mantengan similares intereses mediante enlaces por categorías. Con la ayuda de los “tags” podemos etiquetar y categorizar nuestra información presentándola de una forma organizada tanto para localizarla como para compartirla.

En el proceso pedagógico cada vez se puede notar una exigencia del uso de las TIC's, debido que las nuevas generaciones se identifican más a través de éstos medios, por lo que los marcadores sociales son una excelente alternativa ya que está acorde a la realidad de los estudiantes y es de fácil manejo. La comunicación bidireccional y multidireccional se puede mantener entre el docente y el estudiante de una manera sincrónica y asincrónica a

través de los marcadores sociales, manteniendo foros educativos, chats, videoconferencias, clases virtuales y una orientación al estudiante de tal forma que se logre una formación integral del profesional

Algunos gestores de marcadores sociales

Agregadores de favoritos:

- favoriting.com [1] - El delicious español por excelencia.
- FavMonster.com [2]
- Memorizame.com [3]
- Seencuentra.com [4] - Acepta sólo descripción única y título
- Mister Wong [5] - Es empresa alemana
- dir.eccion.es [6]
- Marcador de LaRompe [7]
- MisElegidos.com [8], en español.
- MisFavoritos.es [9], en español.
- Directorio Hispano [10] - Directorio hispano que mediante votos y referencias de la comunidad trata de construir un directorio de enlaces.
- Redcreo [11] - Agregador que forma parte de un concurso educativo.
- Agregadores de noticias:
- Menéame [12], el agregador social más popular de la red.
- Divoblogger [13], agregador social de enlaces.
- Divúlgame [14], agregador social de ciencia y divulgación.

Redes sociales:

- Facebook
- Tuenti
- LinkedIn
- Xing

8.3 Herramientas para compartir recursos.

Existe gran diversidad de herramientas y aplicaciones web 2.0 que permiten organizar, gestionar y compartir información, hacer análisis crítico de contenidos, comentarlos y valorarlos, etc., para tener localizada y

categorizada gran cantidad de información de una manera sencilla y dinámica.

A través de las herramientas de comunicación se evita el aislamiento y sensación de abandono propias de la educación a distancia y se enriquece el aprendizaje por la conjunción de distintos puntos de vista y realidades.

En función de la naturaleza de la información con la que contemos o nos interese poner en valor en la acción formativa, podremos emplear:

<i>Página</i>	<i>Función</i>	<i>Logotipo</i>
Flickr	Galerías de imágenes	
Picasa	Gestores de imágenes para compartir álbumes web	
Youtube, Vimeo y Ustream	Plataformas de vídeos	
Slideshare	Servicios para compartir presentaciones con diapositivas	
Delicious	Marcadores sociales	
Edukanda	Plataformas de recursos formativos multiformato	

A través de este tipo de herramientas 2.0 podemos crear de manera colaborativa repositorios de recursos, como un directorio de enlaces web de

interés sobre la materia del curso con Delicious, que los usuarios tendrán disponible desde cualquier equipo y clasificado según su conveniencia.

8.4 Blog

Un blog (en español, también bitácora digital, cuaderno de bitácora, ciber bitácora, ciber diario, o web blog) es un sitio web en el que uno o varios autores publican cronológicamente textos o artículos, apareciendo primero el más reciente, donde el autor conserva siempre la libertad de dejar publicado lo que crea pertinente y donde suele ser habitual que los propios lectores participen activamente a través de sus comentarios. Un blog puede servir para publicar de ideas propias y opiniones sobre diversos temas.

Los términos ingleses blog y web blog provienen de las palabras web y log ('log' en inglés = diario).

El web blog es una publicación en línea de historias publicadas con una periodicidad muy alta que son presentadas en orden cronológico inverso, es decir, lo último que se ha publicado es lo primero que aparece en la pantalla. Es muy frecuente que los weblogs dispongan de una lista de enlaces a otros weblogs, a páginas para ampliar información, citar fuentes o hacer notar que se continúa con un tema que empezó otro weblog. También suelen disponer de un sistema de comentarios que permiten a los lectores establecer una conversación con el autor y entre ellos acerca de lo publicado.

BIBLIOGRAFÍA

CABERO, J. (2001b): La sociedad de la información y el conocimiento, transformaciones tecnológicas y sus repercusiones en la educación, en BLAZQUEZ, F. (coord): Sociedad de la Información y Educación, Badajoz, Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, Badajoz, 63-90.

CABERO, J. (2001c): Necesidades formativas de los profesores universitarios para la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, Sevilla, memoria de investigación.

CABERO, J. (1995): "Predisposiciones hacia la televisión/vídeo y libro: su relación con algunas variables", en Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación, nº 4, pp77-89.

CABERO, J. (2002): Mitos de la sociedad de la información: sus impactos en la educación, enAGUIAR, M.V. y otros (coods): Cultura y Educación en la sociedad de la información, A Coruña, Netbiblo, 17-38.

CEBRIÁN, M. (1992): Didáctica, currículo y medios didácticos, Málaga, Universidad de Málaga.

OLIVER, M. y MORLÁ, M. (2000): Proceso de automatización de un sistema de videoconferencia para la enseñanza, en PÉREZ PÉREZ, R. (coord): Redes, multimedia y diseños virtuales, Oviedo, Departamento de Didáctica de la Educación

SEVILLANO, M.L. (1998): Nuevas tecnologías y medios de comunicación en la atención a la diversidad. En SEVILLANO, M.L. (Coord.): Nuevas Tecnologías, medios de comunicación y educación. Madrid, CCS, 289-331.

TEZANOS, J.F. (2001): La sociedad dividida. Estructuras de clases y desigualdades en la sociedad tecnológicas, Madrid, Biblioteca Nueva.

VILCHES, L. (1993): La televisión. Los efectos del bien y del mal, Barcelona..

WOLTON, D. (2000): Internet ¿Y después?, Madrid, Gedisa.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA (2008). Nuevas Tecnologías de la Información. Sevilla. España.